

Acontecimiento brillante fué en Lota la inauguración de las 200 casas para obreros que recién se han construído

Presidieron el acto el administrador general de la Caja de Seguro Obrero, las autoridades de la provincia y los altos jefes de la Cía. Minera e Industrial de Chile

La ceremonia de la bendición la ofició Mons. Reinaldo Muñoz. Hablaron don Pedro Lira Urquieta, don Octavio Astorquiza y un obrero LA COMITIVA

Caracteres de un brillante acontecimiento revistió la bendición e inauguración de las doscientas casas para obreros que ha construído en Lota la Caja de Seguro Obligatorio. El acto contó con la asistencia del Administrador General de esta institución don Pedro Lira Urquieta, del señor Intendente de la Provincia y de otras autoridades, lo cual contribuyó a darle mayor realce.

Por el nocturno arribó el Sr. Lira Urquieta. Por el nocturno de ayer arribó procedente de Santiago el Administrador General de la Caja de Seguro, don Pedro Lira Urquieta, acompañado de algunos funcionarios de esa institución.

Fué el señor Lira Urquieta esperado en la Estación de los FF. CC., por el señor Intendente de la Provincia, el administrador provincial de la Caja de Seguro don Jorge Urzúa, y otros funcionarios de los servicios, todos los cuales le presentaron sus saludos.

El Administrador General señor Lira continuó viaje inmediatamente a Lota. Partida de la comitiva de esta ciudad

Momentos después de las 14 horas de ayer el tren especial, para conducir la comitiva que iría a la inauguración de la Población obrera de Lota, se puso en movimiento siendo más de cincuenta personas las que ocupaban los carros del convoy. EN CORONEL

En Coronel se detuvo el tren para que se agregaran a la comitiva el Gobernador del Departamento, Sr. Humberto Moreno; el Médico Jefe de la Caja de Seguro de ese puerto Sr. Leyton; el Juez Letrado del Departamento Sr. Cerrutti; directores e ingenieros de la Compañía de Schwager.

EL TREN ARRIBA A LOTA. En la estación de Lota esperaban la llegada del convoy los señores: Pedro Lira Urquieta; Administrador General de la Caja de Seguro que se había trasladado allí en la mañana; El Jefe de la Caja en Concepción; Sr. Jorge Urzúa; Alcalde de Lota, Sr. Julio Rivas; Subdelegado, Sr. Enrique Laemmermann; Gerente de la Compañía, Sr. Juan M. Valle; Administrador General de la Compañía Sr. Jorge Demangel; altos funcionarios de la Compañía; Ingenieros de la misma; Sr. R. P. Oheí y numeroso público.

Encabezada la columna por la Banda de Músicos de la Cía. se puso inmediatamente en marcha la comitiva y acompañantes, hasta la Población a inaugurar.

MONS. REINALDO MUÑOZ BENDICE LA POBLACION

El Vicario Capitular de la Diócesis de Concepción, Mons. Reinaldo Muñoz, bendijo la población, y pronunció breves palabras, para recalcar el significado de la obra que se inaugura en el progreso de las poblaciones y en las condiciones de vida de los obreros. LOS DISCURSOS

Después de terminada la ceremonia de la bendición, el Presidente del Sindicato Industrial de la Compañía Carbonífera e Industrial de Lota, señor Juan Dios Torres, ocupó la Tribuna para pronunciar el siguiente discurso:

Sr. Administrador General de la Caja de Seguro Obrero, Sr. Intendente, Sres:

En nombre del Sindicato Industrial de Obreros Carboníferos del Establecimiento de Lota me cabe el honor de hacer uso de la palabra en este solemne acto inaugural de la nueva población que la Caja de Seguro ha construído en Lota.

Nadie ignora que desde hace algún tiempo se ha notado en esta localidad la falta de habitaciones para los trabajadores, a causa de que son muchos los que desean ocuparse en las varias faenas que aquí se encuentran instaladas en estado floreciente.



1.- EL EXCMO. SR. VICARIO CAPITULAR DE LA DIÓCESIS, MONS. DR. REINALDO MUÑOZ BENDICE LA POBLACION. — 2.- EN LOS MOMENTOS EN QUE HACIA USO DE LA PALABRA, EL JEFE DE BIENESTAR SOCIAL DEL ESTABLECIMIENTO MINERO DE LOTA, DON OCTAVIO ASTORQUIZA Y AUTORIDADES Y PERSONALIDAD DESASISTENTES AL ACTO. — 3.- LA COMITIVA A SU LLEGADA A LA ESTACION DEL VECINO PUERTO. — 4.- 5.- GRUPO DE CONCURRENTES AL BANQUETE DE ANOCHE EN EL CLUB CONCEPCION. — 6.- EL EXCMO. SR. MUNOZ OLAVE DIRIJE LA PALABRA A LA CONCURENCIA. — 7.- SE DIRIJE LA COMITIVA HACIA LA POBLACION OBRERA. CON EL OBJETO DE INAUGURARLA.

La mayor parte de nuestros compañeros de trabajo reciben en la población de la Compañía en Lota Alto y gozan del beneficio de habitación higiénica, pero quedan todavía muchos que pagan subidos arriendos por casas insalubres y estrechas en Lota Bajo.

Siempre hemos creído que en la unión y la cooperación de todos está el porvenir y el progreso y esta Población es una demostración evidente de ello. La Ley 4054 estableció, con la cuota de patronos y obreros la atención de las enfermedades, des, las pensiones de invalidez y el retiro después de cierto número de años de trabajo. Ahora recibimos un nuevo beneficio que consiste en contar con buenas habitaciones y desearíamos que esta feliz idea se mantuviera, continuando la Caja, haciendo construcciones semejantes a esta, hasta terminar por completo con los barrios insalubres de Lota Bajo.

Así me permite solicitarlo el señor Administrador General del Seguro, sabiendo que está inspirado en los mejores propósitos para con los trabajadores.

Por nuestra parte haremos todo lo posible por que las casas se mantengan en buen estado de conservación por que esta Población sea un modelo en todo sentido. Conocemos la responsabilidad que nos corresponde en esta materia y todos los que ocuparán estas casas pondrán esmero en cuidarlas.

El ritmo de la construcción no ha podido igualar al de miles de personas que en poco tiempo se trasladan de un punto a otro; y, en tales condiciones, las casas se han hecho insuficientes, especialmente en el sector de Lota Bajo.

La Compañía Carbonífera ha intensificado en su Población particular de Lota Alto el plan de construcciones que viene realizando desde hace muchos años, así como el de las instalaciones que contribuyen al bienestar de sus obreros, en la instrucción en la atención médica, en su cultura física y espiritual.

(Pasa a la página 10)

ADQUIERA SU BILLETE CON TIEMPO EL DECIMO \$ 5.20

Valor del Entero \$ 52.--

LOTERIA DE CONCEPCION

Próximo Sorteo el 4 de Junio de 1938

Premio Mayor \$ 200.000.--

LOS PREMIOS SE PAGARAN SIN EL IMPUESTO DEL 10 POR CIENTO

BARROS ARANA 1060 — CASILLA 370 — CONCEPCION EL GERENTE

T. Concepción

MIÉRCOLES UNICAS PRE-SENTACIONES DE JUEVES

RAQUEL MELLER

UN ESPECTACULO DE ELEVADO ARTE PARA UN AUDITORIO DISTINGUIDO

Localidades donde PALET PLATEA \$ 20.-

Neápolis se impuso en la prueba principal

Buena concurrencia tuvieron las carreras de la tarde de ayer, atraída por la prueba de steeplechase, en que participaron 15 netes militares.

Esta prueba, que ocupaba el cuarto lugar del programa, era esperada con verdadero interés. Al largarse el lote, y después del primer salto, se destacó en la delantera Embajador, seguido de Mocosá, Panimávida y los otros con Altaneró muy lejos al fondo.

Todos los saltos fueron salvados limpiamente y sólo en la curva de los 900 metros cayó el jinete de Araucano.

En la recta final, Embajador, bien guiado por el teniente don Manuel Rojas A., atravesó el disco con seis cuerpos de ventaja sobre Mocosá y a dos cuerpos quedó tercero Diamante, delante de Panimávida.

El teniente señor Rojas fue muy felicitado por su primer PERDON CON DIVIDENDO DE TRES CIFRAS.

Perdon se impuso en la prueba inicial, abonando \$ 119.10 a sus escasos apostadores.

Mensaje se encargó de mostrar el camino con la molesta compañía de Calbul, mientras los otros quedaban a la distancia. Los punteros siguieron peleando hasta metros antes del disco, donde Perdon, Old Fox y Charada avanzaron con grandes bríos y los cinco animales atravesaron el disco en una línea. Se fijó una cabeza de ventaja de Perdon sobre Old Fox, y a la misma distancia entró tercero Mensaje, delante de Charada.

FUESE EN LA SEGUNDA Fue, que era el favorito se impuso en la segunda carrera. Tras el hijo del Tango que tomó la delantera, seguían Don Eduardo, Moscaría y los restantes.

En la recta avanzó un poco Moscaría con lo que fue segundo a cuerpo y medio del ganador. A dos cuerpos y medio quedó Don Eduardo, delante de Quintido.

VERASCOPIO EN LA TERCERA Verascopio, que era el favorito, se impuso fácilmente en la tercera carrera. Tomó la punta y en cómodo galope recorrió la recta, mientras de los otros sólo Gallardo daba señales de vida, para entrar segundo a cuerpo y medio del hijo de Tiny. A la misma distancia quedó tercero Caramanchel, delante de Chada, que fue levantada toda la distancia por su jinete.

NEAPOLIS EN LA QUINTA Neápolis logró muy laborioso triunfo en la prueba principal de la reunión, donde a los pocos metros corridos se colocó en la delantera, seguido de Plojito, Adreuz y los restantes, con Amateur al fondo, por haber partido mal.

La prueba ya no tuvo más interés, pues en la recta, Neápolis se defendió muy bien y atravesó la meta con medio cuerpo de ventaja sobre Plojito. A dos cuerpos y medio entró tercero Cara o Cruz delante de Fang Fang.

SIERRA MADRE EN LA SEXTA Sierra Madre, cotizada favorita, se impuso en la sexta carrera, donde Rosedal se colocó en la delantera con intenciones de cubrir la distancia en un canteo. Más atrás se veía a Sierra Madre, Periodista y los restantes.

En mitad de la recta final, Sierra Madre se apareó con la puntera y en los tramos finales la batió netamente por dos cuerpos. A cuerpo y medio quedó tercero Periodista, delante de Cafetero.

VISION EN LA SEPTIMA La séptima carrera fue un laborioso triunfo para Visón, animal que partió mal debido a que se atravesó un parador en la partida.

Al largarse el lote, Polvo de Oro se encargó de mostrar el camino, asediado por Hapsburgo. Ojo al Charqui, Sacapunta y los demás, con Visón al fondo.

En la recta final, Visón que había mejorado de colocación, pasó por entre varios de los competidores y en los metros finales cayó sobre Ojo al Charqui, que a estas alturas mandaba el lote. En el mismo disco logró media cabeza a su favor mientras a cuerpo y medio quedaba tercero Sacapunta, delante de Hapsburgo.

FRAU FUHRER EN LA OCTAVA CARRERA Frau Fuhrer, cuyas últimas performances no eran todo lo alentadora del caso, se impuso ahora con suma comodidad en 1.400 metros. Tras la hija de Falkland se movían Picacerito, Tintorera y los restantes.

En la recta avanzó Picacerito, pero sólo logró entrar a un cuerpo de la ganadora. A dos cuerpos y medio quedó tercero Kasabi, delante de Tintorera.

A continuación insertamos los resultados generales: PRIMERA CARRERA: 1.200 metros. — Premio GAME (8.a Serie) \$ 1.400 al primero G. P.

1. Perdon 46 por Calvite y Diurna, del señor T. Carrasco;

EMBAJADOR (COLICO), CONDUCIDO POR EL TENIENTE DON MANUEL ROJAS A. (GRUPO SILVA RENARD), SE IMPUSO EN EL STEEPLECHASE. — EN LAS DEMAS CARRERAS GANARON PERDON (\$ 110.10), FUESE, VERASCOPIO, SIERRA MADRE, VISON Y FRAU FUHRER. — LOS RESULTADOS GENERALES.

Table with 3 columns: Rank, Name, Time/Score. Includes entries like jinete C. Gamboa, Old Fox, Mensaje, Charada, Calbul, Refilón, Decreto Ley, Cáceres, Alumno, Cuerno de Oro, Toro.

TOTAL 1788 819

No corrieron Blú, Cienfuegos y Cuartilla. Preparador del ganador M. A. Lara.

Tempo: No se tomó. Ganada por 1 cabeza; el tercero a 1 cabeza.

1. Perdon 46 por Calvite y Diurna, del señor T. Carrasco; \$ 110.10

2. Old Fox 56, H. Azúcar 230 83

3. Mensaje 56, W. Fuentes 361 101

4. Charada 54, J. Salinas 168 77

0. Calbul 53, P. Morales 390 160

0. Refilón 50, A. Paredes 251 130

0. Decreto Ley 50, E. Cáceres 203 146

0. Alumno 48, R. Burboa 97 63

0. Cuerno de Oro 46, G. Toro 19 15

TOTAL 1788 819

Corrieron todos. Preparador del ganador L. Lucó.

Tempo: No se tomó. Ganada por 1 1/2 cuerpos; el tercero a 2 1/2 cuerpos.

1. Fuese 58, por El Tango y Hanai, del señor J. Cuitiño; jinete O. Gutiérrez 956 254

2. Moscaría 54, A. Paredes 718 218

3. Don Eduardo 51, E. Cáceres 340 104

4. Quidico 56, R. Azúcar 385 117

0. Winston 57, H. Azúcar 20 8

0. Gipsy Queen 44, J. Madariaga 99 45

TOTAL 2527 746

Corrieron todos. Preparador del ganador L. Lucó.

Tempo: No se tomó. Ganada por 1 1/2 cuerpos; el tercero a 1 1/2 cuerpos.

1. Verascopio 50, por Tiny y Vera Vera, del Sud La Libertad; jinete O. Gutiérrez 1712 459

2. Gallardo 58, H. Azúcar 158 71

3. Caramanchel 45, C. Gamboa 358 189

4. Chada 56, P. Briñes 20 20

0. Clair de Lune 56, P. Morales 11 2

Table with 3 columns: Rank, Name, Time/Score. Includes entries like Paff y Estiviana, jinete E. Cáceres, Plojito 51, L. Fuentes, Cara o Cruz, Fuentes, Fang Fang, Gutiérrez, Ajedrez, Armateur, Paredes.

TOTAL 4149 1066

No corrió Vladimir. Preparador del ganador R. A. Ramírez.

Tempo: 1.26 45. Ganada por 1 1/2 cuerpos; el tercero a 2 1/2 cuerpos.

1. Visón 58, por Folletín y Stolén Kiss, del señor S. Castillo; jinete L. Fuentes 2026 449

2. Ojo al Charqui 53, R. Torres 761 246

3. Sacapunta 56, H. Azúcar 622 100

4. Hapsburgo 51, E. Cáceres 495 116

0. Noctonia 54, S. Parra 252 93

0. Manella 54, W. Fuentes 32 20

0. Polvo de Oro 53, G. Adasme 130 86

0. Poco a Poco 48, R. Burboa 28 19

0. Mari Mari 45, J. Madariaga 28 17

TOTAL 4374 1230

Corrieron todos. Preparador del ganador S. Parra.

Tempo: 1.27 25. Ganada por 1 cuerpo; el tercero a 2 1/2 cuerpos.

1. Frau Fuhrer 53, por Falkland y Klotz, del señor E. Boudeu; jinete S. Parra 877 196

2. Picacerito 53, O. Gutiérrez 1495 351

3. Kasabi 54, R. Torres 731 232

4. Tintorera 54, F. Briñes 63 26

0. Moscatel 57, L. Fuentes 1592 278

0. Milón 57, H. Azúcar 23 9

0. Colhuina 55, W. Fuentes 8 1

0. Brumario 53, A. Paredes 472 181

0. Coronel Parra 51, O. Godoy 34 12

TOTAL 5265 1286

Corrieron todos. Preparador del ganador S. Parra.

Tempo: 1.27 25. Ganada por 1 cuerpo; el tercero a 2 1/2 cuerpos.

1. Frau Fuhrer 53, por Falkland y Klotz, del señor E. Boudeu; jinete S. Parra 877 196

2. Picacerito 53, O. Gutiérrez 1495 351

3. Kasabi 54, R. Torres 731 232

No corrieron Hughes y Trágica. Preparador del ganador E. Castillo.

Tempo: 1.28. Ganada por 1/2 cabeza; el tercero a 1 1/2 cuerpos.

1. Visón 58, por Folletín y Stolén Kiss, del señor S. Castillo; jinete L. Fuentes 2026 449

2. Ojo al Charqui 53, R. Torres 761 246

3. Sacapunta 56, H. Azúcar 622 100

4. Hapsburgo 51, E. Cáceres 495 116

0. Noctonia 54, S. Parra 252 93

0. Manella 54, W. Fuentes 32 20

0. Polvo de Oro 53, G. Adasme 130 86

0. Poco a Poco 48, R. Burboa 28 19

0. Mari Mari 45, J. Madariaga 28 17

TOTAL 4374 1230

Corrieron todos. Preparador del ganador S. Parra.

Tempo: 1.27 25. Ganada por 1 cuerpo; el tercero a 2 1/2 cuerpos.

1. Frau Fuhrer 53, por Falkland y Klotz, del señor E. Boudeu; jinete S. Parra 877 196

2. Picacerito 53, O. Gutiérrez 1495 351

3. Kasabi 54, R. Torres 731 232

4. Tintorera 54, F. Briñes 63 26

0. Moscatel 57, L. Fuentes 1592 278

0. Milón 57, H. Azúcar 23 9

0. Colhuina 55, W. Fuentes 8 1

0. Brumario 53, A. Paredes 472 181

0. Coronel Parra 51, O. Godoy 34 12

TOTAL 5265 1286

Corrieron todos. Preparador del ganador S. Parra.

Tempo: 1.27 25. Ganada por 1 cuerpo; el tercero a 2 1/2 cuerpos.

1. Frau Fuhrer 53, por Falkland y Klotz, del señor E. Boudeu; jinete S. Parra 877 196

2. Picacerito 53, O. Gutiérrez 1495 351

3. Kasabi 54, R. Torres 731 232

4. Tintorera 54, F. Briñes 63 26

0. Moscatel 57, L. Fuentes 1592 278

0. Milón 57, H. Azúcar 23 9

0. Colhuina 55, W. Fuentes 8 1

No corrieron Hughes y Trágica. Preparador del ganador E. Castillo.

Tempo: 1.28. Ganada por 1/2 cabeza; el tercero a 1 1/2 cuerpos.

1. Visón 58, por Folletín y Stolén Kiss, del señor S. Castillo; jinete L. Fuentes 2026 449

2. Ojo al Charqui 53, R. Torres 761 246

3. Sacapunta 56, H. Azúcar 622 100

4. Hapsburgo 51, E. Cáceres 495 116

0. Noctonia 54, S. Parra 252 93

0. Manella 54, W. Fuentes 32 20

0. Polvo de Oro 53, G. Adasme 130 86

0. Poco a Poco 48, R. Burboa 28 19

0. Mari Mari 45, J. Madariaga 28 17

TOTAL 4374 1230

Corrieron todos. Preparador del ganador S. Parra.

Tempo: 1.27 25. Ganada por 1 cuerpo; el tercero a 2 1/2 cuerpos.

1. Frau Fuhrer 53, por Falkland y Klotz, del señor E. Boudeu; jinete S. Parra 877 196

2. Picacerito 53, O. Gutiérrez 1495 351

3. Kasabi 54, R. Torres 731 232

4. Tintorera 54, F. Briñes 63 26

0. Moscatel 57, L. Fuentes 1592 278

0. Milón 57, H. Azúcar 23 9

0. Colhuina 55, W. Fuentes 8 1

0. Brumario 53, A. Paredes 472 181

0. Coronel Parra 51, O. Godoy 34 12

TOTAL 5265 1286

Corrieron todos. Preparador del ganador S. Parra.

Tempo: 1.27 25. Ganada por 1 cuerpo; el tercero a 2 1/2 cuerpos.

1. Frau Fuhrer 53, por Falkland y Klotz, del señor E. Boudeu; jinete S. Parra 877 196

2. Picacerito 53, O. Gutiérrez 1495 351

3. Kasabi 54, R. Torres 731 232

4. Tintorera 54, F. Briñes 63 26

0. Moscatel 57, L. Fuentes 1592 278

0. Milón 57, H. Azúcar 23 9

0. Colhuina 55, W. Fuentes 8 1

0. Brumario 53, A. Paredes 472 181

0. Coronel Parra 51, O. Godoy 34 12

Estación Meteorológica de Concepción

Table with columns: Observaciones del día, 22 de mayo de 1933, 8 horas, 14 horas, 19 horas. Includes atmospheric pressure, temperature, wind, and humidity data.

POLICLINICOS: Del Hospicio, Victor Lamas 342. Atiende: Adultos de 9 a 12 horas. Niños de 13 a 15 horas.

Mayo 23 LUNES Santos: Desiderio y Miguel, obispo.

CARNET TEATRAL

TEATRO CENTRAL. — En sus funciones de hoy Lunes femenino presentará la producción titulada "El Dominó Verde", que ha sido calificada como película inconveniente e inaceptable desde el punto de vista moral.

TEATRO ROXY. — En las dos funciones de hoy presentará "El Jardín de Allah", película inconveniente e inadecuada para jóvenes.

TEATRO RIALTO. — Esta sala, en Selecta y Noche, funciones dedicadas al mundo femenino, presentará "El Príncipe y el Mendigo", obra que ha sido bien recibida por la crítica.

TEATRO PRAT. — En ambas funciones de este cine se exhibirá la película titulada "Nuestra Hija"; su argumento es del mismo corte que las anteriores hechas por su intérprete principal, Shir ley Temple.

Avisos Económicos Clasificados

LEA CONOCIMIENTOS UTILES EN ESTA SECCION

SECCION VARIOS

CASIMIRES IMPORTADOS, SURTI DO NUEVO, VENDO POR CORTES, Oficina Pastez, Colo Colo 428, 4404

PARA MANTENER EL CUTIS TERSO Y FRESCO. — Echése en un frasco en el siguiente orden estos ingredientes: dos cucharadas de agua de colonia; dos cucharadas de jugo de limón colado; dos cucharadas de glicerina pura; una cucharada de tintura de menjui y una clara de huevo del día.

LA MUNDIAL POMPAS FUNEBRES BARROS ARANA 899 esq. CASTELLON. Pedidos de otros pueblos por teléfono 116. ATENCION NOCTURNA PERMANENTE.

el líquido que queda y luego se le añade el alcanfor.

SE NECESITAN

COCINERA Y NIÑA DE MANO SE NECESITA EN FREIRE 568-A. 5160

SE NECESITA COCINERA, COLO Colo 462. 5175

COCINERA Y CHIQUILLA AYUDAR quehaceres casa necesita. Victor Lamas 1155. 5176

EMPLEADA SE NECESITA. BUEN sueldo. Tratar Lincoyán 26. 5170

Señora DECENTE AYUDAR QUEHACERES casa entienda costura, necesítase. Cochrane 360. 5171

SE NECESITA EMPLEADA TODO servicio, casa extranjera, Cochrane 1913. 5105

Niña SANA Y CON BUENA RECOMENDACION se necesita en Paicavi 326. 5111

PUDDING DE PESCADO CON MAYONESA. — Se pica finamente un poco de pescado, sin piel ni espinas y se frie con salsa de tomates y cebollas fritas. Luego se corta y se deja enfriar, mezclándola con una ma-

Yonesa clarita, procurando que quede muy bien sazónada. Se engrasa un molde con mantequilla, poniendo en él la pasta y cocindola al baño María. Se puede hacer también moldes pequeños que se sirve uno a cada persona, resultando así más bonita la presentación.

COMPRA-VENTA

LESA DE HUALLE ESPECIAL PARA COCINAS \$ 35, el mil puesta a domicilio, pídale a Anibal Pinto 613. Fono 229 — Julio Díaz B. —4884

LLEGARON CASTAÑAS Y QUESO mantecoso. Grabe y Cia, Ltda. Rengo 760. Fono 682. 4930

LESA DE HUALLE MUY SECA DE primera \$ 180.— mil; segunda \$ 90; mil; tercera 50.— mil; puesta domicilio, pídale a Anibal Pinto 613— Fono 229 — Julio Díaz B.

PLANTAS DE PINOS MUY ROBUSTAS vendió José Anfosel, Chiguayante, Manquimávida. 4334

CONSERVACION DEL JUGO DE NARANJAS. — Se preparan botellas con sus respectivos corchos y se llenan con jugo bien colado, dejando unos tres dedos desde el corcho para abajo sin llenar. Ese espacio se llena con aceite de olivas, luego se tapan las botellas.

Cuando se quiera hacer uso de este jugo se saca el aceite con un hisopo de algodón y cuando queda la superficie clara y libre del aceite se encontrará el jugo perfecto de la naranja. Cuando se abre una botella hay que consumirla pronto pues se echa a perder con facilidad una vez sacado el aceite.

VARIOS

SE VIRAN Y TRANSFORMAN TERRENOS y arboles de caballeros. Trabajos rápidos, Colo Colo 568.

SE HACE TODA CLASE DE TEJIDOS a máquina sobre medida. Colo Colo 568.

CUAL ES EL IDIOMA MAS RICO EN PALABRAS. — Según estudios practicados por un sabio inglés es su propio idioma el que tiene más palabras, y su número llega a 400.000 incluyendo las que se derivan del latín griego y otras lenguas. Después vienen el alemán y el sueco, que tienen casi igual número de palabras. El castellano tiene solamente 53.000 palabras.

ARRIENDOS OFRECIDOS

\$ 180 ARRIENDO REGIO DEPARTAMENTO con luz y agua. Cochrane 472. 5172

BUEN LOCALCITO PARA INDUSTRIA, con instalación eléctrica arriendo, tratar Manuel Rodríguez 480. 7178

BUENA CASA ARRIENDO BARATA. Tratar B. Arana 1784. 5129

ESPINACA A LA CREMA. — Lavadas y cocidas las espinacas se escurren y se pican bien y se ponen enseguida en una cacerola con manteca de vaca, cebolla rallada y una cucharada de harina que se deja tomar color, echándole después leche; pero no en mucha cantidad. Hecho esto se colocan allí las espinacas y se le aumenta otro poco de leche, se le da una vuelta y se apartan.

En una sartén se pone manteca de vaca y cuando esté bien caliente se le echan unos tres huevos batidos que se deja cuajar como si fuera tortilla, pero por un lado tan sólo. Esta tortilla se coloca en una fuente sobre las espinacas con la parte cruda para arriba, teniendo mucho cuidado de no

LA PATRIA

Concepción, mayo 23 de 1938.

ASPECTOS FUNDAMENTALES DEL MENSAJE PRESIDENCIAL

Nadie discute ya, con razones suficientes, la conveniencia del Mensaje con que, anualmente, al inaugurarse la respectiva legislatura ordinaria, el Presidente de la República da cuenta a la Nación y de una manera inmediata al Congreso Pleno, del estado administrativo y político de ella...

La costumbre hizo necesaria esa saludable práctica, iniciada tímidamente en nuestro pasado republicano, en que el Presidente de la República, en pleno con las Cámaras Legislativas...

Nuestro editorial tocó muy brevemente el texto mismo del Mensaje Presidencial del Excmo. señor Alessandri, el último que este ilustre ciudadano presenta a la consideración del país...

Hay un deber de justicia en exhibir la obra extraordinaria de todo orden, que el Excmo. señor Alessandri y su Gobierno han realizado en bien del país, en bien de todos los sectores y capas sociales...

Mientras anotamos los grandes rubros y circunstancias matrices que se contienen en el Mensaje leído anteaer, será del caso decir que, si nos despojamos un rato de todo prejuicio artificial, partidista y sectario...

El proletariado, los empleados particulares, la gente de escasos recursos han sido naturalmente los más beneficiados por este movimiento cuantioso de dinero que se ha derramado por el país en jornales y sueldos...

A la conquista del buen cine

No daremos un solo paso efectivo y seguro en el problema del Cinematógrafo y de su moralización mientras no podamos contar con un público conscientemente cristiano que tenga el sentimiento de su responsabilidad y que quiera contribuir eficientemente a la cristianización de la vida social.

El Cinema será lo que el público quiere que sea. Si el público lo quiere frívolo y escabroso, será escabroso y frívolo; si el público desea malo, deshonroso, provocativo, escuela de relajación y de desborde, será eso.

El ideal sería tener un público como el de los Cantones suizos que rechaza por inmensas mayorías todo lo que va contra la moral de Cristo y que en la vida práctica y en los referendums, que son la historia de su hora, imponen la moral por sobre cualquier otra consideración.

Si todos ellos se constituyen en una verdadera Legión de la Decencia, como lo han hecho los belgas y obran por presencia o por ausencia en los espectáculos y en las salas al cabo de poco tiempo impondrán la moda del bien, la conciencia del bien, la realidad el bien... el negocio del bien.

Para eso es tan importante el no ir a películas escabrosas y malas como el concurrir a las buenas y convenientes. Un público consciente y disciplinado, que es impulsado por una conciencia clara y que tiene una orientación bien definida puede por presencia y ausencia...

GRATIFICACION

Se dará en Barros Arana 976 a quien devuelva reloj pulsera de señora, perdido en Barros Arana entre Tucapel y el paradero de las gondolas a Talcahuano.

Los contribuyentes no se han malgastado. Por el contrario se han empleado en obras públicas reproductivas, que redundan en beneficio del propio contribuyente. Este Gobierno ha pagado los estipendios debidos a los servidores públicos, ha financiado los presupuestos, ha cancelado todas las deudas pendientes y exigibles...

Mi Gobierno no obstante la situación desastrosa en que se recibió de la hacienda pública, ha encontrado también el medio de procurarse fondos para renovar el material de la Aviación, de la Marina y del Ejército.

Si alguien hubiera hecho una promesa de este género al país cuando esta administración se inició se habría considerado aquella como una afirmación temeraria y sin embargo es un hecho cierto, perfectamente cierto, fruto del plan de reconstrucción nacional perfectamente metodico coordinado y firmemente realizado que el Gobierno se propuso y siguió desde el primer día de su gestión administrativa.

Finalmente, concluidanos del Senado y de la Cámara de Diputados, es un hecho que yo recibí un país destruido sin presupuesto, sin fondos para salarios, sin trabajo para dar alimento, abrigo y habitación a los asalarados ni a la gente de escasos recursos, con todas sus industrias en derumbe...

El fuego que tuvo su origen en la chimenea de la cocina, fué rápidamente sofocado y el único perjuicio que causó el hecho fué la destrucción de 20 tejados. La propiedad está asegurada en \$ 20.000 y los muebles en \$ 15.000.

hacer que el comercio del Cine...

Tenemos a este respecto la grandiosa experiencia de Estados Unidos y lo que en estos días mismos se va logrando en Bélgica.

Esta pequeña gran nación que nos ha de servir de modelo en tantas cosas, ha estudiado el problema de la Legión de la Decencia.

Sus señores han dicho: un compromiso personal e íntimo como el que se ha hecho en Estados Unidos no es suficiente para pueblos latinos, es menester aprovechar las organizaciones católicas; ellas serán nuestra Legión de la Decencia.

Así lo han hecho con resultados inmediatos.

El Secretariado Pro-Moralidad salas o las descalifica, da inscripciones a las películas, recomienda las trucciones y formación a su personal.

Este mismo método de exigir inmediatamente a las Asociaciones católicas el compromiso de abstenerse de los filmes peligrosos y malos ha adoptado la Asamblea de los Cardenales y Arzobispos de Francia.

Así la Iglesia y las asociaciones católicas, desde el pulpito, en ejercicios y retiros, en las reuniones ordinarias y en las concentraciones, forman el criterio, fortalecen las voluntades, disciplinan los efectivos.

Si las Instituciones católicas estuvieran compuesta exclusivamente o preferentemente de gente que no hace vida social, que no concurre a espectáculos, que se escandaliza de lo que no debe producir escándalo, no podrán hacer nada para mejorar el Cinema.

La diversión y el Cinema es una de las que están más al alcance de todos, es necesaria por lo menos para cuantos viven en el mundo.

Peligros hay en la diversión como los hay en las cosas más serias.

Pero, estos peligros no autorizan para dejar el movimiento científico en mano de falsarios, ni los negocios en poder de los ladrones, ni las diversiones al arbitrio de los corruptores.

Los cristianos de hoy, como los cristianos de que hablaba Tertuliano, deben estar en todas partes. Deben llevar a todas partes la inspiración, la moral, el espíritu del cristianismo.

El ausentismo es la peor de las actitudes.

El cenobismo, el vivir como anacoretas en el mundo, da un aspecto halagador de austeridad y de santidad, pero es una apariencia; en la realidad, tales actitudes son antisociales y antipáticas y lo peor es que hacen recaer la propia antipatia sobre la religión que parece inspirar esa conducta.

Bien está que por excepción haya personas que en el mundo se encierran en un castillo, en una armita y se aislen del mundo. Pero no hagamos regla de lo que ha de ser justificada excepción.

Esta conquista del Cinema, por medio de un público selecto, disciplinado, consciente que quiere emplear su actividad en la gloria de Dios y en el bien de la sociedad cristiana, es una obra digna de la más entusiasta cooperación de parte de los verdaderos católicos.

El Secretariado Pro Moralidad ha preparado un pequeño folleto para facilitar esta tarea.

Allí se encuentra la síntesis de la doctrina del Episcopado de Estados Unidos al respecto, el llamado Código de la Producción y un pequeño prontuario que señala el modo de proceder en estas materias.

Con esto y con la Enciclica "Vigilant! Cura" tenemos cuanto necesitamos para el respecto. Ahora, manos a la obra.

R. E.

Con atraso salieron ayer los tranvías

Se debió esto a que se desrrolló uno de ellos al salir de la Tracción

Hasta poco después de las 10 de la mañana estuvo ayer sin tranvías la ciudad y solamente en el servicio interurbano los carros hicieron el recorrido entre Concepción y Talcahuano.

Averiguamos en la Tracción Electrica, sobre los motivos de este atraso, y nos informó que se debía al desrrollamiento de un tranvía a la salida del galpón donde se instalaban, hecho ocurrido a las 5.20 de la mañana, y que obstaculizó la salida de todos los demás.

LA SITUACION MUNICIPAL SE MANTIENE EN EL MISMO ESTADO

UNA SOLA SESION HUBO AYER. — A LAS 14 Hrs. VOLVERAN hoy a reunirse los REGIDORES

Ayer a las 14 horas se reunió la Municipalidad, con el objeto de discutir la votación para elegir al alcalde, en cumplimiento de lo que establece la ley.

Presidió don Alfredo Urrejola y actuó de secretario don Ramiro Troncoso.

Tito Guizar y otros artistas actuarán hoy por radio en una audición especial

Está dedicada a Sud-América, como número del programa de festejos de la Semana del Comercio exterior, en Filadelfia. — A las 8 P. M. (Hora Chilena)

Los radio-aficionados tendrán esta noche ocasión de escuchar un magnífico programa que se transmitirá por radio desde las EE. UU. Es el programa de festejos de la Semana del Comercio Exterior que se ha venido desarrollando en Filadelfia. Es la transmisión extraordinaria consultada la actuación de un selecto grupo de artistas del elenco Víctor encabezados por Tito Guizar, Agustín Lara, Sarita Herrera, Chacha Aguilar, Raúl Izquierdo y muchos otros que han prestado su concurso para esta oportunidad deseados de satisfacer el interés de sus numerosos admiradores de la América del Sur.

Principio de incendio se produjo ayer Sin consecuencias

A las 14 horas se produjo ayer un principio de incendio en la casa signada con el N.º 1299 de la calle Barros Arana, habitada por su propietaria, señora Luisa Tirapeguy de Durán. La construcción es de un piso y de material sólido. El fuego que tuvo su origen en la chimenea de la cocina, fué rápidamente sofocado y el único perjuicio que causó el hecho fué la destrucción de 20 tejados. La propiedad está asegurada en \$ 20.000 y los muebles en \$ 15.000.

Contribución a los Bienes Raíces

SEÑOR PROPIETARIO: Recuerde que en el presente mes de Mayo debe cancelar, en las Tesorerías de la Provincia, su contribución a los Bienes Raíces por el primer semestre del presente año; después incurrirá en intereses y gastos judiciales. Acuda luego, se evitará molestias. TESORERO PROVINCIAL

BALDES GALVANIZADOS de todas dimensiones Ofrecemos para entrega inmediata; WILLIAMSON, BALFOUR & CIA. S. A.

VIDA SOCIAL

UN PENSAMIENTO: Es inútil pedir frutos a un árbol cuyas raíces han sido cortadas. — LEON XIII.

EL EXCMO. SR. OBISPO DE ANTOFAGASTA. Desde el viernes se encuentra en nuestra ciudad, el Excmo. señor Obispo de Antofagasta, Monseñor Dr. Alfredo Cifuentes Gómez, quien ha venido a Concepción con el objeto de visitar el Seminario Conciliar.

DON PEDRO LIRA URQUETA, EN NUESTRO DIARIO. En la tarde de ayer tuvimos el agrado de recibir en nuestro diario la amable visita del señor Administrador General de la Caja de Seguro Obrero, don Pedro Lira Urqueta, quien se despidió a las 11 de la mañana y a agradecer las informaciones publicadas respecto de su viaje a Concepción.

EN HONOR DEL SR. DON PEDRO LIRA URQUETA, ADMINISTRADOR GENERAL DE LA CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO Y COMITIVA. — Anoche se levó a efecto en el Club Concepción el banquete que se había venido preparando en honor del Administrador General de la Caja de Seguro Obligatorio, don Pedro Lira Urqueta y comitiva, con motivo de su visita a nuestra ciudad.

Ofreció el acto el señor Intendente de la Provincia don Hernán González y contestó el señor Lira agradeciendo.

Asistieron: Señor Pedro Lira Urqueta y los miembros de su comitiva, señores Pedro Lagos y José M. Quesada, Consejeros de la Caja; Dr. Carlos Maldonado, Gracían Egarrá, Julio Guzmán D., José Cabello, Aquiles Zentilli, Enrique Quiroga y Alejandro Jiménez. Además lo señores: Intendente de la Provincia don Hernán González G., Almirante don Juan T. Gerken M., Presidente del Club Concepción don Ignacio Martínez Urrutia, Presidente de la Intendencia local don Enrique Molina Camandiá, Alfonso Urrejola, Mulgrew Francisco Metzner, Dr. Enrique González Pastor, Dr. José Rivera, Jorge Urrutia Herrera, Enrique Curti Cannobio, Gregorio Díaz B., Abraham Romero G., Alfonso Urrejola Arrau, Humberto Avilés B., Manuel Maldonado B., Eliseo Enrique del Pozo, Reinaldo Escobar G., Renato del Río H., Enrique Bieta Egnasia, Fernando Campos, Dr. Luis A. Mena, Dr. Agustín Andrés, Dr. Agustín Puentealba, Dr. Liborio Moraga, Dr. José M. Puga, Dr. René Louvel, Dr. M. Martínez, Dr. Dgo. Puga, Dr. Jorge Grant Benavente, Dr. Leighton, Dr. Nicobar Dirán, Dr. Abraham Campos, Dr. José Abadía, Dr. Blas Bellón, Dr. Daniel Campos Menchaca, Dr. Eduardo Vialís, Dr. Reinaldo Cox Lisasacua Boero, Guillermo Cox Lisasacua K., Luis Molina Barros y Ramón Pinochet, Jorge Vizaña C., Oscar Sporer C., Dr. Eduardo Benavides.

EL APERITIVO DE AYER EN EL CLUB CONCEPCION. — A medio día se efectuó el aperitivo que el Club Concepción acostumbraba ofrecer en honor de sus socios y familiares.

Como de costumbre, esta reunión social adquirió brillantes caracteres y transcurrió dentro de un ambiente distinguido.

LOS FUNERALES DE DON RAMON ESPINOZA B. — Hoy a las 10 horas se llevaron a efecto los funerales del señor don Ramón Espinoza B. después de una misa de honras que por el deceso de su alma se oficiará en la Iglesia de San Agustín.

MISA EN LA CATEDRAL. — Mañana a las 10 horas se rezará una

misal en la Catedral, por el deceso del alma del Excmo. y Rvdmo. señor Obispo Monseñor Gilberto Fernández, con motivo de cumplirse dos meses de su fallecimiento.

Esta misa será oficiada por el Obispo de Antofagasta Monseñor Alfredo Cifuentes, quien al final rezará un responso en la tumba donde reposan los restos del Ilustre Prelado.

DANCING COCKTAIL EN PALET. — Palet inaugurará mañana su Dancing Cocktails, de 19 a 22 horas y con tal motivo presentará a la distinguida concurrencia una atención especial que está llamada a tener grandes caracteres.

El pianista y compositor, González Malbrán ampliará las reuniones con sus "Cuban Swingers" que han llamado poderosamente la atención por el variado programa que interpretan con gran acierto.

Estas agradables reuniones en el aristocrático Salón continuarán todos los días martes y viernes de 19 a 22 horas y estamos seguros que esta nueva iniciativa de Palet tendrá la franca acogida de costumbre.

ENFERMO. — Continúa enfermo el Cónsul del Perú, señor Pedro F. Ureta.

VIAJEROS. — A Santiago don Francisco Metzner y señora Laura Mathew de Metzner.

—Al mismo punto la señora Carmen Freire de Aliaga y su hijo Claudio.

—Al mismo punto la señora Luisa Carmona de Sporer.

—De su fondo en San Carlos, se ha dirigido a Santiago don Ignacio Campos Menchaca.

—De su fondo don Julio Fernández y señora Violeta Cerón de Fernández.

—De su fondo don Leopoldo Burgoe M.

—A Santiago don Alejandro del Río.

—De Santa Juana don Pedro Cudalasti.

—A la capital se ha dirigido don Mario del Río Cruz.

—De Santiago don Hernán Opazo.

—A Santiago don Aurelio Cordeiro G.

—De su fondo ha llegado la señorita Marina Herrera.

—De su fondo la señorita Edith Soler I.

—A Santiago don Camilo Castellón.

—Al mismo punto don Alberto Riscoe.

—De Valdivia don Heinz Neuffer.

—A Santiago don Jorge Acuna.

- De Santiago han llegado: Dr. don Carlos Maldonado, Don Enrique Quiroga, Don José Cabello, Don Julio Guzmán, Don José Luis Quesada, Don Ambrosio Barros, Don Zentilli Aquiles, Don Pedro Lira Urqueta, -De Arauco don Francisco del Rio, -De Lebu don Daniel Merino Pinochet, -De Valdivia don Juan Turner, -A Santiago don Javier Lavariague, -A Cañete don Pedro Durhart, -A la capital don Gustavo Amudmada, -A Santiago han partido: don Cirilo Morrison, Don Henry Comber, Don N. D. Huillite, Don Juan Luis Espejo, Don Miguel Eduardo Poudji, Don Armando Debebeameps, Don Francisco Scott, Don Eduardo Pías, Don Francisco Díaz, Don Javier Millán Vera, Don Javier Valenzuela Peña, Don Luis Moreno Soumestre, Don Juan Medina Hinrichsen, Don James Campbell Morrison, Don Raúl Morúa, Don José Giacaman, Don Enrique Beckdorf S., Don Oscar Muñoz, Don Sergio Pinochet, Don Darío Ramírez Bejlo, -A Valparaíso don Carlos Sela y señora.

CHAMPAGNE AMBASSADOR

POLVOS-JUNON

Revistará guarniciones el general Cañas Partirá hoy, acompañado de otros jefes y oficiales

REINA EXPECTACION POR ASISTIR A LAS REPRESENTACIONES DE RAQUEL MELLER

El tablero está a disposición del público en la Confitería Palet durante todo el día

Foto de una mujer, probablemente Raquel Meller.

A medida que se acerca la fecha del debut de la artista española Raquel Meller aumenta el entusiasmo del público por concurrir a este acto que promete revestir caracteres extraordinarios. Damos a conocer a continuación el programa que desarrollará en el primer recital:

- PRIMERA PARTE: Doña Mariquita. — Ardavin y Jacinto Guerrero. Tarde de Corpus. — Fidel Prado, y Beltrán Reyna. Rocio. — R. de León y Quiroga. El Rajcarro. — Oliveros, Castañi y Padilla. Claveles de Sevilla. — Guerrero-Hernández Catá. Flor de mal. — Padilla-Montecinos. Hungría. — Paredes y Beltrán Reyna. Agua que va río abajo. — J. Martínez Abades. Lagarterana. — Guerrero y H. Catá. Oh! Mon Pays. — Artoyo y Lapacerte. Intermedio. SEGUNDA PARTE: Flor de thé. — J. Martínez Abades. Diguilli qui vingui. — R. Lurca y Simón. Más que todo. — J. Martínez Abades. Gitanillo. — J. Martínez Abades. Mimosa. — J. Martínez Abades. El noi de la mare. — Albeza y C. Pérez Martínez. La Jaca. — R. Muncho y Beltrán Reyna. Canción de Madrid. — Jacinto Guerrero y H. Catá. La Violetera. — Montecinos y Padilla. Maestros: Javier Oler Ruiz y Martínez Serrano. El tablero con localidades continuará a la disposición del público durante todo el día en la Confitería Palet.

HAM

OFRECE las últimas novedades en CASIMIRES y Paños a Precios REBAJADOS Depósito de Casimires "HAM" Caupolicán 576 - L. H. HAM T.

Europa está preocupada de incidencias en Checoslovaquia Los diversos gabinetes estuvieron pendientes de la delicada situación

LOS MINISTROS BRITANICOS DIERON TERMINO A SU WEEK-END Y TUVIERON VARIAS REUNIONES. — FINALMENTE ACORDARON ESTIMAR QUE LA SITUACION INTERNACIONAL ESTABA MEJOR. — LAS ELECCIONES MUNICIPALES CHECOSLOVACAS COMENZARON AYER Y CONTINUARAN TODOS LOS DOMINGOS HASTA EL 12 DE JUNIO

LONDRES, 22. — (UP.) — El redactor diplomático del "Sunday Times" declara que los funcionarios opinan que el movimiento de tropas alemanas no es nada más que un intento de Alemania para intimidar a Checoslovaquia...

PRAGA, 22. — (UP.) — Las elecciones municipales se iniciaron a las 8 horas. Los resultados serán anunciados a media noche. PARIS, 22. — (UP.) — El Ministro de Relaciones M. Bonnet conferenció a medio día con los redactores diplomáticos de la prensa...

QUIERA INSINUACION BUDAPEST, 22. — (UP.) — La impresión general en los círculos políticos húngaros, es que Hungría resistirá cualquier insinuación alemana para una acción conjunta en contra de Checoslovaquia...

EN BERLIN BERLIN 22. — (UP.) — El embajador británico otra vez visitó hoy al Ministerio de Relaciones y no vio a von Ribbentrop. En cambio, vio a un funcionario del Ministerio...

ROMA 22. — (UP.) — Antes de 48 horas, a más tardar, Hitler habrá declarado, si las circunstancias permiten que Europa siga gozando de paz, según la opinión de los personajes fascistas mejor informados para analizar la crisis checoslovaquia.

INGLATERRA ENVIARA OBSERVADORES LONDRES 22. — (UP.) — El gobierno británico estaría dispuesto a enviar observadores en el distrito del Sudeten para ayudar al mantenimiento del orden en las municipales...

FRAGA 22. — (UP.) — Mientras Checoslovaquia se halla frente al momento más crítico de los veinte años de su historia, las elecciones municipales...

SE TRATARA DE APLASTAR A REBELDES DEL GENERAL CEDILLO

Se ha movlizado el ejército. — Esta campaña puede ser larga, debido a lo difícil de avanzar en las sierras

VERACRUZ, 22. — (UP.) — La Confederación de Trabajadores envió un mensaje de adhesión al Presidente Cárdenas, pidiéndole armas para formar batallones de trabajadores. PROCLAMAS LANZO AVION CEDILLISTA SAN LUIS DE POTOSI, 22. — (UP.) — Un avión cedillista arrojó el sábado proclamas firmadas por Mateo Hernández, gobernador de San Luis, en las cuales aseguraba que ya no reconocía al régimen federal.

del Presidente Cárdenas de desarmar a los partidarios de Cedillo. La campaña del gobierno puede ser larga, debido a las numerosas sierras, en las cuales es difícil avanzar. ACUSADO DE TRAIDOR CIUDAD DE MEJICO, 22. — (UP.) — Cedillo ha sido acusado de traidor a la patria en una reunión efectuada de Bellas Artes. Allí también se acusó a las compañías petrolíferas de fomentar la rebelión de Cedillo.

Pacelli fué a Congreso Euc. de Budapest

ROMA, 22. — (UP.) — El Cardenal Pacelli partió a Budapest como Legado Papal al Congreso Eucarístico Internacional. Lo despidió en la estación el cuerpo diplomático acreditado ante la Santa Sede. BUDAPEST, 22. — (UP.) — El Congreso Eucarístico tendrá la concurrencia más grande de las ciudades latino-americanas de toda la historia, cuando se inicie el 25 de mayo. VUELVE AL REGIMEN PARLAMENTARIO Bulgaria con el acto de ayer SOFIA, 22. — (UP.) — Bulgaria ha vuelto hoy al régimen parlamentario, cuando el Rey Borís inauguró el Parlamento, cuatro años después del golpe de estado de 1934

Aviadores polacos partieron a Chile

Aterrizaron en Arica LIMA, 22. — (UP.) — Los aviadores polacos partieron a Chile a las 6.20 A. M. y aterrizaron en Arica a las 9.35. Seguirán a Santiago después de abastecerse de combustible. MIGUEL FLETA ESTA ENFERMO LA CORUNA, 22. — (UP.) — El conocido tenor Miguel Fleta se encuentra gravemente enfermo de uremia. AVION SE PERDIO FRENTE A BRASIL RIO DE JANEIRO, 22. — (UP.) — La Condor anunció que dos personas perecieron y una gran cantidad de correspondencia se perdió al derribarse el avión Guaracy, después de partir de Santos. JACINTO INVIERNO QUEDO EN MENDOZA BUENOS AIRES, 22. — (UP.) — El pugil Jacinto Invierno que se dirigía a Chile, ha debido hacer escala forzada en Mendoza, debido a la suspensión del tráfico en la cordillera. Av a Santiago a pelar con Fernandito.

Los nacionalistas siguieron su avance en Corvalán

Buque inglés fué bombardeado por aviones nacionalistas. — Una vez más se desmintió la noticia del suicidio del general Yagüe. — El 3 de junio se inaugurará monumento a la memoria del general Mola

LONDRES, 22. — (UP.) — El corresponsal de "The Exchange Telegraph Co." en Gibraltar informó que según noticias de la España nacionalista, en general Yagüe se suicidó con un revólver que fué dejado en su celda, después de haber sido apresado por un discurso pronunciado contra los italianos. VACACIONES EN CAMPAMENTOS BARCELONA, 22. — (UP.) — Se ha decretado que los muchachos de 15 a 16 años pasen sus vacaciones de verano en campamentos al aire libre, en parte para recibir entrenamiento pre-

militar, bajo la vigilancia de oficiales del ejército. MONUMENTO A MOLA BURGOS, 22. — (UP.) — Se ha organizado trenes especiales desde varios puntos, para asistir el 3 de junio a la inauguración del monumento levantado en el sitio en que el general Mola sufrió en un accidente de aviación. El monumento fué cons-truido por suscripción popular y lo descubrirá el general Franco. BUQUE INGLÉS BOMBARDEADO BARCELONA, 22. — (UP.) — El buque inglés Penchesas fué bombardeado esta mañana re-

ciendo impactos de considerable en la cubierta. Tres tripulantes quedaron gravemente heridos. La escuadrilla rebelde bombardeó Valencia y luego se dirigió a Sagunto. Causó perjuicios, pero no hubo víctimas. BURGOS, 22. — (UP.) — La formación del suicidio del general Yagüe se ha desmentido oficialmente, considerándose como un rumor sin sentido. OCUPADO CORBALAN SAN JUAN DE LUZ, 22. — (UP.) — Los nacionalistas rompieron las defensas gubernamentales y montes Lépez y Corbalán.

Bases del Concurso para la Letra de un Himno de la Universidad de Concepción

- 1.0—El concurso se cerrará el 12 de Septiembre de 1938. 2.0—Se otorgará un sólo premio de \$ 3.000.00 3.0—Se recomienda a los concursantes que tomen en cuenta que se trata de un himno que se pondrá en música para ser cantado por estudiantes. 4.0—Se recomienda, por lo mismo, que además de interpretar el alma actual de la Institución se mire hacia el porvenir. 5.0—El jurado se reserva el derecho de declarar desierto el Concurso. 6.0—Los trabajos deben enviarse, en seis ejemplares, a la Secretaría General de la Universidad, firmados por seudónimos y en sobre separado el nombre al cual éste corresponda.



MUY FESTEJADO GUTIERREZ ALLIENDE EN RIO DE JANEIRO

Declaraciones que formuló a la United Press. — Fué huésped de honor en el Jockey Club. — Los diarios le dedican artículos RIO DE JANEIRO, 22. — (UP.) — El Canciller chileno señor Gutiérrez Allende, recibió exclusivamente al corresponsal de la United Press en los salones de la Cancillería, en la Embajada de Chile. Sus primeras palabras fueron para referirse a la recepción que se le tributó en esta capital, declarando que sobrepasó todas sus expectativas. Si bien conocía los sentimientos de cordialidad y de cariño del pueblo brasileño, no esperaba una recepción de tal magnitud. ALMUERZO EN EL JOCKEY CLUB RIO DE JANEIRO, 22. — (UP.) — El Canciller señor Gutiérrez fué festejado con un almuerzo en el Jockey Club, después del cual fué huésped de honor de las carreras. Todo invitado recibía un programa de carreras con el adorno de los colores de Chile y Brasil. LOS DIARIOS RIO DE JANEIRO, 22. — (UP.) — Los diarios de la mañana dedican gran espacio a la visita del canciller chileno.

JAPONESES AMPLIAN SU AVANCE EN HANKOW

Se calcula que tienen 600 mil hombres SHANGHAI, 22. — (UP.) — Siete ejército japonés que se calculan en un total de 500.000 hombres, han ampliado su gran avance hacia Hankow y han atacado varios frentes a lo largo de una línea irregular de 2.400 kilómetros de largo.

SEGUROS CONTRA INCENDIO Williamson Balfour y Cia. S. A. Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

LAS CANAS DESAPARECEN INSTANTANEAMENTE USANDO TINTURA FRANCOIS

Contra Picazones Ungüento Monte Santo Dos casitas hasta \$ 30.000 Y una hasta \$ 70.000 compra al contado; operación inmediata. JULIO BUSTOS R. Oficina: O'HIGGINS 822. TELEFONO 778. CONCEPCION

Unánime condenación han merecido incidencias del Congreso

EL MINISTRO DON MANUEL MONTERO INSTRUYE EL SU MARIO RESPECTIVO. — SIGUEN MEJOR LOS DIPUTADOS SEÑORES MAIRA CASTELLON Y SOTOMAYOR. — GONZALEZ VON MAREE, FUE DETENIDO Y QUEDO HOSPITALIZADO. — EL SEÑOR GONZALEZ VIDELA, INTENTO PONERSE A ESTA DETENCION PERO FUE DETENIDO EL MISMO Y PUESTO EN LIBERTAD MOMENTOS MAS TARDE. — ES POSIBLE QUE EL SEÑOR AGUIRRE CERDA REGRESE A SANTIAGO

Unánime condenación en todos los círculos de derecha y de las personas de trabajo, han merecido las incidencias provocadas ayer en la sesión solemne de apertura del Congreso.

Entra de los editoriales de la prensa, sobre lo que informamos más adelante, el señor Alessandri ha recibido telegramas de todos los puntos del país, en que deploran los incidentes y, al mismo tiempo, expresan la adhesión a su persona y a su política.

LA ENTREVISTA CON EL Sr. CRUCHAGA

Un diario de oposición relata la entrevista, tomada por el diputado señor Beltrami y el senador Gumucio con el señor Cruchaga, Teórnica para pedirle garantías.

Dice que impusieron al señor Morales telefónicamente de lo ocurrido en la Cámara al detener al señor socialista, el señor Gabriel González se trasladó a la residencia del señor Gumucio pidiéndole que lo acompañara. Ambos se trasladaron en seguida a la casa del señor Cruchaga. El señor Morales hizo un relato de lo ocurrido. El señor Gumucio le dijo que antes que nada defendiera el derecho y que en ese caso se ha acatado al Parlamento y se ha pasado por sobre las órdenes del presidente del Senado que ha sido violado y se ha detenido a parlamentarios. Agregó que estaba de parte de quienes sentían lesionados sus derechos y prerrogativas. En esos instantes el señor Morales se comunicó con el señor Gabriel González, quien había sido puesto en libertad y le relató la conversación telefónica con el ministro del Interior, quien le dijo que él había dado la orden de detención del señor González von Maree.

Al repetir esta conversación el señor Morales al señor Cruchaga, dijo que había llegado la hora de plantear la situación de amparo en presidente del Senado y que él formulaba en nombre de los parlamentarios de la oposición, en su

carácter de presidente del Comité Relajador de los diputados de izquierda.

El señor Gumucio agregó que el formulaba la misma petición en nombre de los derechos constitucionales.

El presidente del Senado señor Cruchaga quedó de entrevistarse con el Excmo. señor Alessandri.

EL MINISTRO Sr. MANUEL MONTERO INSTRUYE EL SUMARIO

El ministro de turno don Manuel Montero, que instruye el sumario

de honor del Parlamento, ante el Cuerpo diplomático y ante lo más selecto de nuestra vida cultural no pueden tener disculpas ni atenuantes para los hombres de honor. Ha caído una gran vergüenza sobre el país. Nosotros unimos nuestra voz a la de S. E. para pedir a los representantes diplomáticos acreditados ante nuestro Gobierno que no identifiquen los hechos provocados por elementos bien conocidos como miembros de nuestra cultura.

A continuación específica que el Frente Popular chileno obedece a instrucciones venidas de fuera.

"El Mercurio" dice: Que la oposición izquierdista ha dado ayer un

espectáculo triste y condenable aún por aquellos de sus partidarios que pudieran permanecer de buena fe en sus filas, arrebatados por la pasión obsesada y por el delirio de grandezas, arrastrados por la prédica incendiaria de los que en ella arrojan el fermento de la insurrección y del desorden que han puesto sobre su nombre un baldón que permanecerá horas tristes para la Patria.

Después de otras consideraciones agrega: Ayer ha llegado sin trepidar y sin temor a infringir una ofensa a la Nación entera que ésta sabrá castigar como corresponde.

"La Nación" condena la actitud asumida por los parlamentarios de izquierda.

Los diarios de oposición editorializan los parlamentarios de izquierda y critican la actuación de la fuerza pública.

ESTARA DETENIDO HASTA EL LUNES

El señor González von Maree está detenido hasta el lunes. Por orden del ministro sumariante la detención se hizo en la sala B de la Cámara, reservada para los diputados. Se encontraba acompañado de su esposa, de su hermano doctor Vargas Mellera.

SE OPONE EL Sr. GONZALEZ VIDELA

El señor González Videla dijo: aquí no entrarán. Han violado el Congreso, pero primero pasarán sobre mí antes que cumplir la orden que han recibido los carabineros y agentes antes de que procedan. Estos se adelantaron hacia el señor González Videla, quien los atacó a golpes, en vista de lo cual lo sacaron afuera y lo detuvieron, po-

niéndolo en libertad luego después. **ES LLEVADO A LA PREFECTURA DE INVESTIGACIONES**

Carabineros lo llevaron en el automóvil del jefe nacido a la Prefectura de Investigaciones, donde continúa. Se cree que el lunes se solicitará su desahucio. La razón por la cual se detuvo al señor González Videla se debió a que se opuso a la fuerza pública. Las confusiones que ha recibido son de carácter leve y se atribuyen al púgilato que se produjo en su residencia para volver a los carabineros.

La secretaria de la Unión Socialista ha entregado una información que dice que el diputado señor Rosetti y el senador don Santiago señor Arturo Neco denunciaron a la justicia criminal el asalto a la oficina que tienen ambos en la calle Catedral frente al palacio legislativo. Como se sabe, esta oficina se allanó durante la investigación correspondiente a fin de establecer el punto desde el cual se hizo estallar el petardo en los jardines del Congreso.

Parlamentarios frentistas han considerado la posibilidad de que venga a Santiago el señor Aguirre Cerda, en vista de la situación producida.

Interrogado al respecto el señor Alessandri dijo que estaba de acuerdo con la gravedad de los sucesos y que se ha resuelto llamar inmediatamente al candidato señor Aguirre Cerda, que en estos momentos atraviesa la tampa desde Calama, en dirección a Antofagasta.

CONCEDIDA HOSPITALIZACION AL Sr. GONZALEZ

La situación del señor González von M. la resolverá mañana en Tribunal Pleno de la Corte de Apelaciones. Todavía sigue en la Asistencia Pública, pero continúa mejor. Con este motivo se presentó un escrito pidiendo que se le conceda la hospitalización. El ministro pidió el dictamen médico, el que fue dado por uno de los facultativos de la Asistencia Pública, el cual estimó que era procedente hacerlo.

El diputado socialista señor González von M. fue trasladado a la posta central de la Asistencia Pública por requerirlo así el estado de su salud. El señor Sotomayor que estaba en la posta N.º 3 fué llevado a su domicilio. El señor Maira sigue hospitalizado.

El estado de los enfermos a las 6 de la tarde es mejor. El señor González tiene una rodilla dislocada.

PARLAMENTARIOS FRENTISTAS SE REUNIRAN HOY

Los parlamentarios frentistas se reunirán hoy a las 11 horas para considerar la situación producida.

Se dice que en vista de que la sesión que debe celebrarse mañana la Cámara es exclusivamente para fijar las horas y días de sesiones y para conocer la tabla de materias elaborada por el presidente de la Corporación con los Comités parlamentarios se recogerá el número de firmas necesario para pedir sesión especial y plantear debate sobre los sucesos de ayer. La sesión la pedirían para después de la sesión ordinaria.

SESIONAN HOY LA CAMARA Y EL SENADO

La primera sesión ordinaria de la Legislatura

A las 16 horas de mañana se celebrará la primera sesión de la legislatura ordinaria, tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados, se fijarán los días de sesiones ordinarias y se formarán las tablas de materias a tratarse.

Se estima que se intentará abrir debate sobre los sucesos ocurridos ayer.

INTENDENTE DE VALPARAISO SE DIRIJE A S. E.

El Intendente de Valparaíso envió al Excmo. señor Alessandri el siguiente telegrama:

"Protesto indignado por el cobarde atentado que ha sido víctima por parte de elementos inconscientes y anarquistas. Al expresarme mi más calurosa adhesión me es grato manifestarle que me asiste la intensa convicción de que todos los hombres de trabajo formarán guardia al lado de quien ha sabido mantener el imperio de la Constitución y de las Leyes, durante su período presidencial.

Reciba V. E. la adhesión entusiasta de su amigo e intendente. — Fernando Lira".

DON GUSTAVO ROSS, DESVANECE APRECIACIONES QUE NO GUARDAN EXACTITUD CON SU PENSAMIENTO POLITICO

Recientes declaraciones suyas hechas en París. — Lo que opina sobre la necesidad del apoyo de los partidos políticos para la eficacia y el éxito del Gobierno

En vísperas de regresar a Chile, el candidato a la Presidencia de la República, señor Gustavo Ross, ha formulado en París las siguientes declaraciones al corresponsal de "El Mercurio", señor Fernando Ortiz Echagüe:

"Aprovecho la ocasión que se me ofrece para exponer no un programa de Gobierno sino mi pensamiento político. Conviene primero disipar todo equívoco sobre mi posición personal ante la próxima elección presidencial. Se propala el absurdo de que soy partidario de las dictaduras. No deseo que Chile vuelva a caer en esa aventura funesta.

Considero que en el estado actual de cosas, un hombre no puede gobernar sin el apoyo de partidos políticos de cuya fuerza y de cuya disciplina debe emanar la autoridad del gobernante.

Así un gobierno será más o menos fuerte, en el sentido legal que debe darse a esta palabra según el volumen de opinión nacional que representen los partidos que lo respaldan y la cantidad de adhesiones que se le suman. Es la verdadera fuerza de un gobierno la opinión pública.

Pero la opinión pública no debe ser una fuerza dispersa y abstracta, una masa a la deriva de los acontecimientos, sino un todo coherente y orgánico.

Las dictaduras sobrevienen generalmente, por la falta de cohesión de la voluntad nacional, por una especie de dispersión del espíritu ciudadano de la que aprovechan siempre los pasadadores en río revuelto. Ya sé que es grande en estos tiempos la sugestión malvada de ciertas doctrinas extremistas, sobre todo cuando llegan revestidas del prestigio europeo. Ante ellas la lucha política suele tomar caracteres de violencia que pone a veces al gobernante en el trance de optar entre dos ideologías opuestas e irreconciliables y de renunciar, en un día nefasto para el país al respecto a las libertades civiles y políticas. Los hombres responsables no podemos consentir que en Chile preñan y nos desgarran las pugnas ideológicas que consumen al viejo mundo. Sólo así pueden mantenerse en estos tiempos confusos y en medio de tan grandes mudanzas políticas, los sanos principios de la democracia.

Cuando hablo de partidos políticos y de su necesidad como instrumentos institucionales de gobierno, pienso, también, en la influencia bienhechora que están llamadas a ejercer dentro de ellos para la renovación de sus ideales, las fuerzas vivas de la producción y del comercio que, sin anular bandera política, y precisamente por estar alejadas del tumulto, están llamadas a ser dentro de los cuadros políticos tradicionales, y por su propia gravitación en la economía nacional, un elemento moderador y en cierto modo apolítico. De esta fusión de los viejos cuadros de nuestra estructura ciudadana — cuyos dirigentes han servido al país en las asambleas y en los altos cargos — con los elementos más escogidos del trabajo, deben derivarse beneficios para sustentar la vida chilena a la influencia política de la pequeña política con la cual se infiltran en los partidos doctrinas contrarias al interés nacional. Con tal que predominen los elementos de orden y de trabajo, encontraremos un terreno común de acción, su-

Nuevamente Copiapó es arrasada por las aguas de las quebradas

Llovió torrencialmente de las 22 horas a las cinco de la madrugada. — Este aluvión ha tenido proporciones superiores al de marzo. — Interrumpidas las comunicaciones con el norte

En Copiapó desde anoche a las 22 horas llovió torrencialmente hasta las cinco de la madrugada. Las quebradas de Palpo y de Chilo vacilaron sus aguas sobre la ciudad de Copiapó, que está totalmente inundada. Por las calles corre el agua en forma que parecen brazos de río. El aluvión ha tenido proporciones superiores al de marzo.

La línea ferroviaria longitudinal está cortada entre Copiapó y Valparaíso, en dos partes, entre Pueblo Huidido y Chañaral. A causa del aluvión están interrumpidas las comunicaciones telegráficas entre La Serena y Valparaiso, además en Mariposa y Tres Cruces, por el lado de la Cordillera, habiendo una sola línea que trabaja dificultosamente.

Anoche hubo pánico, pues a la lluvia torrencial siguió la inundación, que aumentó la confusión en la ciudad, que presenta un aspecto desolador.

Las comunicaciones telegráficas del norte están interrumpidas, debido a los fuertes temporales que han azotado a la zona de Copiapó, cuya población está inundada, según telegramas recibidos en el ministerio del Interior.

LOS AVIADORES POLACOS ARRIBARON AYER A LOS CERRILLOS

Hacen una jira por Sud América

Poco después de las 5 de la tarde aterrizó en Los Cerrillos el avión Lockheed, en el cual viajan cinco aviadores polacos que hacen un viaje circular por América del Sur, para continuar a África, siguiendo después a Europa. Efectúan el viaje Los Angeles-Varsovia. Como piloto jefe viene el mayor señor Wajlow Makowski, gerente general de las líneas aéreas polacas.

Los aviadores partieron de Lima a las 6:20 horas y aterrizaron en Arica a las 9:53. Después de abastecerse de combustible salieron a las 10:35 para Santiago. Es probable que mañana a las 9 horas continúen viaje a Buenos Aires, utilizando la ruta aérea de la Panagra.

Fueron recibidos en Los Cerrillos por miembros de la colonia y por otras personalidades.

GRIMSBY GANO EL CLASICO DE AYER EN EL CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA:	Id. de Dionina 6.30
Gan. de Palomeque . . . \$ 17.90	
Placé de id. 7. —	
Id. de Prám 6.50	
Id. de Zanzibar 19.90	
SEGUNDA CARRERA:	Id. de Bandolera 13.60
Gan. de Furgón \$ 25.90	
Placé de id. 9.60	
Id. de Sertorio 7.60	
Id. de Colseta 21.10	
TERCERA CARRERA:	Id. de Voltio 7.60
Gan. de Foxterrier \$ 11.10	
Placé de id. 7.10	
Id. de Dismael 16. —	
Id. de Fayal 23.20	
CUARTA CARRERA:	Id. de Voltio 7.60
Gan. de Buzoloco \$ 8. —	
Placé de id. 5.70	
Id. de Vespertino 7.30	

EL CLASICO "DOMINGO DE TORO HERRERA" LO GANO GRIMSBY

Cómo se desarrolló este clásico para dos años

El clásico Domingo de Toro Herrera contó con varios retirados, pues de los doce inscritos desertaron 11, entre ellos Valeriano, que se retiró en uno de sus ejercicios.

Gran favorito fue Grimsby.

La partida demoró un poco, y al largarse el lote, Kabu lució sus colores al frente, seguida de Clubman, Adraste, Grimsby y Bonheur.

En los últimos 200 metros se retiró Adraste, logrando alcanzar Grimsby, el cual resistió la firme ofensiva de Bonheur, cruzando la meta con un cuerpo de ventaja. Tercero a medio pescuezo quedó Adraste, delante de Kabu, Clubman y última Filipina.

LA CONVENCION DE PRACTICANTES

Se sigue desarrollando

Bajo la presidencia del señor Pao tación Amaro han continuado las reuniones de la Convención de Practicantes de Chile, con asistencia de numerosas delegaciones. Al acto inaugural asistió el ministro de Sanidad Dr. señor Cruz Coke, quien dijo que resolvería los problemas del gremio a la mayor brevedad, los que retendrán en la creación de la Escuela de Practicantes, con inclusión de los practicantes en la legislación social y con la dignificación económica del gremio.

A nombre de la Sociedad de Practicantes habló el señor José Roca. Hoy se efectuó un almuerzo ofrecido por la Sociedad de Practicantes de Chile, con motivo de cumplir 16 años de vida.

Vapor inglés chocó en canales del sur

Noticias llegadas hoy de Valparaíso dicen que el vapor británico "Harmaneh" chocó con unas rocas en los canales del sur y que está totalmente perdido. La nave chocó con las rocas cercanas a San Pedro en el canal Messier, vecino a las Islas Pingüinos y Tzallous. En vista del peligro que presentaba habiéndose inundado las bodegas y por ser fortísimo el oleaje, la tripulación lo abandonó.

Desde San Pedro se envió una chalupa con elementos para atender a los tripulantes. La nave tienen un desplazamiento de 5.600 toneladas y había sido construida en Glasgow, en 1932. Venía en viaje a Valparaíso.

PROPAGANDA EN FAVOR DE LA CANDIDATURA DEL SEÑOR ROSS

Acordó intensificar la Asamblea Liberal de Valdivia. — Quedó cerrado el concurso de afiches

Quedó cerrado el concurso de temas esta noche. Solo se reciben hasta mañana de provincias. Hoy se recibieron más de mil. El jurado se reúne el lunes. Se dará amplia publicidad a su resultado.

El lunes se reunirá el Comité directivo de la candidatura del señor Ross, presidido por los presidentes de los Partidos de derecha.

En respuesta a una información del diario "La Hora", que dice que los liberales de Valdivia no tienen afecto por la candidatura del señor Ross, se publicará el telegrama recibido en la Secretaría, hace tres días, por el presidente del Partido Liberal, que dice que la Asamblea Liberal de Valdivia, reunida el 16 del presente acordó intensificar la propaganda y los trabajos para el triunfo del eminente ciudadano señor Gustavo Ross, el único candidato de todos los liberales de la provincia. Firman el telegrama los señores: Luis Rudloff, presidente y Dionisio Vio, secretario.

LOS RESULTADOS DE AYER EN EL HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA:	Gan. de Fadi \$ 9.40	QUINTA CARRERA:	Gan. de Nocaroles \$ 19.80
Placé de id. 6.40		Placé de id. 9.60	
Id. de Estoteur 6.60		Id. de Falsada 13.60	
Id. de Eritrea 10.40		Id. de Champfleuri 17.10	
SEGUNDA CARRERA:	Gan. de Perusa \$ 33.50	SEXTA CARRERA:	Gan. de Ismir \$ 15.60
Placé de id. 14.30		Placé de id. 10.60	
Id. de Dalila 24.70		Id. de Se Rie 14.60	
Id. de Lealtad 14.20		SEPTIMA CARRERA:	Gan. de Histrión \$ 45.90
TERCERA CARRERA:	Gan. de Milanese \$ 33.20	Placé de id. 19.30	
Placé de id. 12.70		Id. de Quimel 16.70	
Id. de Narceta 9.90		Id. de Stacatti 12.40	
Id. de Montarguis 35.80		OCTAVA CARRERA:	Gan. de Ginta \$ 60.60
CUARTA CARRERA:	Gan. de Fotógrafo \$ 22.30	Placé de id. 16.70	
Placé de id. 13.20		Id. de Khamit 10.60	
Id. de Arellaneda 15.10		Id. de Dulzarita 11.30	

Homenajes a la viuda de Carlos Condell

Con motivo del aniversario del Combate Naval de Iquique los regidores de la Municipalidad de Santiago pasaron a saludar a la señora Lemus y de Carlos Condell, a quien le hicieron entrega de un ramo de flores, quien les dijo los agradecimientos por tal atención.

El Bando de Piedad rindió homenaje esta mañana a la viuda de Carlos Condell, a la hija y nieto de esta y también, hija de Prat. Con este motivo hubo un acto patriótico en el Teatro Carreras, con asistencia de las autoridades y de los veteranos del 79.

FELICITACION A LA MARINA ENVIO S. E.

Con motivo del día de las glorias de la Marina el Excmo. señor Alessandri envió el director de la Armada el siguiente telegrama:

"Reciba la Armada mis más sinceras felicitaciones y mi homenaje patriótico de mi recuerdo en este día en que se conmemora la epopeya máxima de la Marina Nacional".

Fiestas jubilaires en la U. Católica

Quedó formado el Comité

Se designó el comité de las fiestas jubilaires de la Universidad Católica, que presidirán los señores Arturo Alessandri, el Cardenal Baudrillard, Monseñor Ruffini, secretario de la Sagrada Congregación del Seminario, el arzobispo de Santiago, los Nuncios monseñores Felici y Benedicto Aloise Masella; como vicarios presidentes a todos los obispos y vicarios apostólicos; el presidente del Senado; los ministros señores Gutiérrez y Cruz Coke; los señores Valde y Fontecilla; los rectores de las Universidades de Chile, de Concepción y de la Católica de Valparaíso; de la Fundación Santa María.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro antiguo compañero y amigo don

RAMON ESPINOZA BURGOA

(Q. E. P. D.)

Rogamos a sus amigos y a los nuestros que se sirvan acompañarnos a sus funerales que se efectuarán hoy Lunes, después de una misa que por el descanso de su alma se oficiará a las 10.30 horas en la Iglesia de San Agustín.

SUS COMPANEROS. EL PERSONAL DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

Concepción, Mayo 22 de 1938.

otra

Eczemas

Unguento Monte Santo

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido esposo y padre, don

RAMON ESPINOZA BURGOA

(Q. E. P. D.)

Rogamos a nuestras relaciones que se sirvan acompañarnos a sus funerales que se efectuarán hoy Lunes después de una misa que por el descanso de su alma se efectuará a las 10.30 horas en la Parroquia de San Agustín. Servicio con el que comprometerán la eter na gratitud de

SU ESPOSA E HIJOS

Concepción, Mayo 22 de 1938.

Mensaje leído por S. E. en la apertura del Congreso

EXPRESO EN EL, QUE SE HA HECHO REALIDAD BAJO SU GOBIERNO LA EXISTENCIA DE LA REPUBLICA DEMOCRATICA Y REPRESENTATIVA. — "CUANDO ASUMI EL MANDO, MANIFESTE QUE MI MISION ERA ESTABLECER Y AFIANZAR EL REGIMEN CIVIL DE GOBIERNO Y REALIZAR LA RESTAURACION ECONOMICA Y SOCIAL DEL PAIS, DESTROZADA POR LOS GOBIERNOS DE DICTADURA". — UN BOSQUEJO DE LAS RELACIONES EXTERIORES Y EL COMERCIO, LAS CUESTIONES PANAMERICANAS, ETC. — LOS TRATADOS FIRMADOS DURANTE SU PERIODO PRESIDENCIAL. — LAS ASAMBLEAS PROVINCIALES. — LOS SERVICIOS DE CARABINEROS E INVESTIGACIONES. — LA LABOR DEL GOBIERNO EN SALUBRIDAD, PREVISION Y ASISTENCIA SOCIAL. — LA HACIENDA PUBLICA

(CONCLUSION)

Licencias de Importación. — En sus aspectos generales cabría señalar la necesidad en que nos hemos visto a fines del último año, de someter al régimen de contingentes de internación la entrada al país de ciertos productos que han comenzado a producirse en Chile en favorables condiciones, aumentando así la capacidad fabril del país y que durante este período inicial han sufrido una aguda competencia de parte de consorcios o cárteles internacionales que se ven afectados por el desarrollo de estas industrias nacionales.

Cuentas de Compensación. — Los Convenios de Compensación que en conformidad a la política que acabo de analizar fue necesario suscribir con doce países, han seguido cumpliéndose normalmente. Así me es grato daros cuenta de que al 30 de abril del presente año ha quedado casi en su totalidad pagada a dichos países esta categoría de créditos llamados, comúnmente, congelados.

Control de Exportación. — He prestado una continua atención al Servicio de Control Comercial de Exportación que asegura la legítima calidad de los productos que vendemos en el exterior y el buen nombre comercial del país. A ello se debe en parte el auge creciente de las exportaciones, ya que se han logrado evitar, casi en su totalidad, los reclamos por mala calidad e incumplimiento de las condiciones y requisitos de los embarques, que tanto perjuicio causaron al comercio y al crédito del país.

En el año 1937 fueron atendidas por las diferentes Inspecciones once mil trescientas solicitudes de autorización de embarque, lo que ocasionó una labor de 33,600 revisiones de partidas de productos, otorgándose 10,200 certificados de control de su calidad.

Transportes Marítimos. — Entre los numerosos problemas que mi Administración ha encarado con especial empeño, se encuentra el relacionado con nuestra Marina Mercante, industria que desempeña un rol de importancia en la economía nacional. Cuidando del devenir de la flota mercante chilena, he solicitado en diversas oportunidades la cooperación del Honorable Congreso para el despacho de algunas leyes destinadas a fomentar los servicios que ella presta dentro del país y al exterior.

Un punto que el Ejecutivo ha estudiado con interés es el que se refiere a la reorganización del servicio de comunicaciones marítimas en la costa.

Espero que a fines del presente año los habitantes de Chiloé, Aysén y Magallanes puedan disfrutar de los amplios beneficios que les ofrecerá la organización de sus comunicaciones por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, lo cual significa para mí haber cumplido con el deber que me impuse en pro del mejoramiento de las comunicaciones marítimas nacionales.

NEGOCIACIONES Y TRATADOS DE COMERCIO

Argentina. — En Mensajes anteriores he tenido el agrado de informar sobre el curso de las negociaciones desarrolladas con la República hermana para restablecer nuestras relaciones comerciales y nuestras comunicaciones ferroviarias sobre las bases sólidas que garantizan el normal curso de los negocios y den un tráfico al Ferrocarril Transandino por Juncajón, que es la proporción útil sobre el capital invertido, permita, por lo menos, a ambos Gobiernos subvenir sin pérdidas a su explotación.

Me es grato advertir que todos estos objetivos han sido gradualmente alcanzados durante el período de mi Gobierno. Destruído el Ferrocarril Transandino por la avalancha del año 1934, el Gobierno de ese país amigo decidió la adquisición por el Estado de esa vía con el objeto de ponerla al margen de las meras contingencias comerciales que afectaban su servicio, manteniéndole el carácter de comunicación internacional al servicio de dos pueblos con que la hemos mirado siempre.

Para asegurar al Transandino y al comercio recíproco mejores condiciones fue necesario ampliar el Tratado Comercial vigente con Argentina desde el 3 de julio de 1933.

Las negociaciones se realizaron en el ambiente de cordialidad y comprensión proverbial en las relaciones entre los dos países, y así, pudimos llegar el 18 de febrero del año en curso a la firma de un Protocolo Adicional al Tratado de Comercio vigente, que someto a vuestra aprobación y que junto con disposiciones destinadas al fomento de los vínculos espirituales y culturales recíprocos contiene franquicias para diversos productos típicos de cada país, como nuestras leguminosas, maderas y minerales chilenos y el ganado argentino

necesario para nuestro consumo. Confirmando este propósito se consideró especialmente, apresurar la entrada en vigencia del Protocolo Adicional a que he hecho referencia; el plan adoptado por el Gobierno Argentino para llegar a la pronta reanudación de los servicios del Ferrocarril de Juncajón; la prosecución de los trabajos de la línea de Salta a Artofastaga; la construcción de caminos internacionales; la celebración de Convenciones de Navegación Aérea; Tránsito, Turismo y Sanitaria; y facilitar nuevas conexiones de las redes telefónicas de ambos Estados.

Brasil. — Nuestras relaciones comerciales con el Brasil han continuado desarrollándose en forma normal, regidas por las disposiciones del Modus-Vivendi de 18 de agosto de 1936, del que di cuenta en mi Mensaje del año pasado.

Bolivia. — Como tuve la satisfacción de deciros en mi Mensaje anterior el 23 de diciembre de 1936, se suscribió en la Embajada de Chile en Buenos Aires un Acta para la designación de una Comisión Mixta que se encargaría del estudio de las relaciones económicas entre ambas naciones.

Entre estos instrumentos se destacan por su trascendencia los relativos al tránsito de pasajeros y carga, a la explotación del Ferrocarril de Arica a La Paz, a la expedición de pasaportes y salvoconductos, a facilidades bancarias, convenciones telefónicas y sobre aeronavegación, represión del contrabando, tramitación de exhortos judiciales, Tribunal Permanente de Arbitraje Comercial, intercambio de profesores y alumnos, creación de institutos chileno-bolivianos, construcción de la Casa de Bolivia en Santiago, propiedad literaria, intercambio de publicaciones, exposiciones artísticas e industriales, y varios otros destinados a fortalecer de manera efectiva las relaciones entre los dos países.

Perú. — A mediados del presente año deberá reunirse por tercera vez la Comisión Mixta Chileno-Peruana creada por el Tratado de 1934, para atender a la aplicación práctica de sus disposiciones y vigilar su aplicación en servicio del intercambio recíproco. En esta oportunidad tendrá como principal objetivo el de redactar las bases del nuevo Tratado de Comercio que reemplazará al actual, cuya vigencia termina el 25 de mayo próximo, habiendo ya acuerdo entre los Gobiernos para prorrogarlo por tres meses, o sea hasta el 25 de agosto del presente año.

Ecuador. — En concordancia con lo dispuesto en el Tratado de Comercio suscrito con este país el 7 de abril de 1936, en los meses de septiembre y octubre últimos tuvo lugar la primera reunión de la Comisión Mixta chileno-ecuatoriana, suscribiéndose con fecha del 29 de octubre, un Acta en la que se proponían a ambos Gobiernos nuevas facilidades para el desenvolvimiento de los negocios entre las dos naciones.

Cuba. — Ha comenzado a aplicarse el 5 de febrero último, el Tratado de Comercio suscrito con Cuba el 13 de marzo de 1937, de tan interesantes expectativas para el intercambio recíproco.

Estados Unidos. — Las negociaciones para la firma de un Modus-Vivendi con los Estados Unidos de Norte América a que me referí en mi Mensaje anterior, llegaron a feliz término el 6 de enero último, fecha en que mediante un cambio de notas se protocolizó un nuevo Acuerdo de carácter provisional en substitución del celebrado en 1931, cuya vigencia expiraba.

Canadá. — Con motivo de las negociaciones para la firma de un Tratado de Comercio con el Reino Unido han debido posestergarse momentáneamente las negociaciones para la concertación de un acuerdo similar con el Dominio del Canadá.

Alemania. — El 30 de junio del presente año terminará la vigencia del Tratado de Comercio que celebráramos el 26 de diciembre de 1934 con el Gobierno del Reich, y que ha sido prorrogado sucesivamente hasta esa fecha.

En las negociaciones para la celebración del Tratado de 1934 intervinieron una importante Comisión económica y técnica, enviada especialmente por Alemania, con la cual se llegó a la redacción de un instrumento que ha servido ampliamente su fin. El comercio recíproco ha alcanzado un considerable desarrollo y nuestras exportaciones a ese país, que exceptuado el salitre, eran de 20 millones de pesos oro en 1934, han subido en 1937 a 90 millones de pesos oro.

Francia. — Desde la concertación del Convenio Comercial suscrito con Francia el 16 de enero de 1936, el importante comercio que mantenemos con ese país se ha desarrollado muy favorablemente, como lo demuestran las

siguientes cifras estadísticas, que no comprenden el salitre: el año 1935, antes de la vigencia del Tratado, el intercambio total ascendió a 20 millones de pesos, a 40 millones y medio en 1936 y a 55 millones en 1937 en pesos de seis peniques.

Durante el año 1937, la Legación de Chile en París concertó, por cambio de notas con el Gobierno Francés, diversos acuerdos que permitieron la colocación de contingentes de salitre extraordinarios.

Gran Bretaña. — El Modus-Vivendi suscrito con Gran Bretaña el 15 de octubre de 1931, que regia nuestras relaciones comerciales con ese país, estaba sometido en su duración a la vigencia del Convenio Provisional de Comercio celebrado en Francia el 22 de mayo del mismo año.

En vista de que dicho instrumento ha sido reemplazado por el Convenio Comercial de 16 de enero de 1936, mi Gobierno, en su deseo de no provocar una alteración en el intercambio comercial entre Chile y Gran Bretaña, ha suscrito el 25 de noviembre de 1937 un Modus-Vivendi por el cual ambos Gobiernos se concuerdan recíprocamente el tratamiento de la nación más favorecida.

Suecia. — Mediante un cambio de notas de 29 de noviembre de 1937 se mantiene en vigencia el Tratado de Comercio y Navegación que se firmó en Santiago el 30 de octubre de 1936, en el cual se contienen interesantes estipulaciones para el mutuo intercambio con ese país.

Después de la firma de este Convenio el comercio recíproco ha tomado un gran incremento; nuestras exportaciones a ese país que el año 1935 apenas habían pasado un valor de 1.350.000 pesos oro, han llegado a 36 millones de dicha moneda en 1937.

Bélgica. — Nuestras relaciones comerciales con Bélgica, manteniéndose con el mayor interés por mi Gobierno, continúan su ritmo satisfactorio. La disminución de algunas partidas de la importación belga por la implantación de nuevas e importantes industrias nacionales, no podrán alterar dicho ritmo porque dentro del mecanismo que rige el comercio recíproco deben ser reemplazadas sin mayor dificultad por otros artículos que nuestro consumo sigue requiriendo.

Así me complazco asegurar para el futuro de nuevas vinculaciones con ese país de tan admirable y poderosa organización industrial y comercial la seguridad de un desarrollo mutuamente beneficioso.

Japón. — Respondiendo a una invitación de la Cámara del Comercio e Industrias del Japón, mi Gobierno envió a ese país una Misión Comercial integrada por representantes del Senado, altos funcionarios del Estado y miembros de las actividades económicas y comerciales de Chile.

Dicha Misión visitó los principales centros fabriles de ese gran Imperio, en los cuales se recibió de parte de las autoridades, la más hospitalaria atención.

Después de celebrar sucesivas conferencias con Delegados japoneses para fomentar y acercar las relaciones comerciales, se resolvió recomendar 16 aspiraciones que abarcan los aspectos de orden general el control de cambios, los derechos de Aduana, las facilidades comerciales, la navegación, etc.

China. — La Misión Comercial Chilena visitó asimismo los principales centros económicos, industriales y comerciales de la China, estudiando las posibilidades de colocar nuestros productos en ese mercado de ese país. Con sidero principalmente la situación del salitre, cuya venta y circulación se encuentran dificultadas por los reglamentos a que esá sometido ese producto.

Interior. — En mi ardiente deseo de restablecer cuanto antes el imparable flujo de todo el mecanismo institucional establecido en la Constitución Política del Estado, hace tiempo que he venido haciendo el despacho de la ley que crea las Asambleas Provinciales a fin de dar autonomía y personalidad a las provincias.

Diversos proyectos de ley han sido presentados sobre el Particular y, hasta el presente, no han contado con el favor legislativo por razones atendibles. Pues se ha estimado que esos proyectos no llenarían los fines que se contemplan en la Constitución al establecer las Asambleas Provinciales.

Para subsanar tales inconvenientes y hacer una obra más adecuada para las finalidades que se persiguen, se ha enviado un proyecto de reforma constitucional que detalla los pasos para estos organismos un número fijo de representantes y que, a su vez, sean miembros genuinos de las asociaciones debidamente organizadas y que representen los intereses de la producción y del trabajo.

Las Asambleas provinciales, que recibirán la facultad de disponer de

fondos propios y se les dotaría de atribuciones que produzcan en definitiva una verdadera descentralización administrativa.

Los diez representantes que formarían las Asambleas Provinciales, se elegirían por las Municipalidades de las respectivas provincias tomadas de una lista de candidatos formada por las asociaciones provinciales representativas, como se han elegido en los municipios de comercio, de la industria, de la agricultura y del trabajo con personería jurídica, de acuerdo con las cuotas de representantes que, para cada una de ellas, fija y determine el reglamento del caso.

Los elegidos serían personas vinculadas a los intereses de la provincia y las Asambleas Provinciales, como consecuencia de ello, serían organismos eminentemente constructivos y generadores de una acción reguladora y útil de la administración provincial.

Carabineros. — La estructura legal de la organización de Carabineros de Chile no ha experimentado modificaciones de importancia que sea preciso detallar.

Sus respectivos institucionales y profesionales se han mantenido dentro del margen de eficiencia y sólido prestigio de que ha sabido rodearse y que ha merecido la adicional alabanza del Gobierno y de la opinión más respetable del país.

El así como la institución de Carabineros de Chile, dentro del rol esencial que le corresponde, como mantenedora del orden y tranquilidad pública y guardadora de la vida y hacienda de los habitantes del país, ha realizado con absoluta lealtad y perfecta eficiencia e inquebrantable abnegación a las labores del Gobierno cuyo supremo deber se ha cristalizado en el inflexible propósito de facilitar el progreso y el restituir de todas las actividades nacionales encaminadas dentro de las vías del orden y del respeto a todos los derechos.

En el aspecto policial de sus funciones ha desarrollado una labor digna del mayor encomio. Mediante ella, la delincuencia en las ciudades, pueblos y sectores rurales ha disminuido a proporciones que pueden ser consideradas como insignificantes, buen éxito éste que ha sido posible obtener no obstante la insuficiencia de personal de que adolecen todas las unidades y debido sólo a la infatigable y sacrificada actividad de sus jefes, oficiales y tropa.

El su rol de mantenedores del orden y tranquilidad pública, ha correspondido a Carabineros, igualmente, una ponderable actuación. En las concentraciones, reuniones y desfiles de carácter político, naturalmente en toda época, policionaria, que se han venido efectuando en el sector público y a través de toda la República, la fuerza policial, prestando fielmente su preciosa cooperación que le ha impuesto el Gobierno, ha procedido con el máximo de prudencia y dentro de la más absoluta imparcialidad. Se han producido algunos reclamos a este respecto; pero todos ellos, invariablemente, una vez practicadas las correspondientes investigaciones, han resultado infundados o, en el peor de los casos, de manifiesta exageración.

En los comicios electorales intermedios, también con exactitud las ordenes del Gobierno, Carabineros ha cumplido igualmente, su cometido en forma honrosa. Ha observado la más estricta imparcialidad, sin que en ningún momento ni en ninguna circunstancia sus procedimientos pudieran ser tildados de parcialidad o arbitrarios. La exactitud de sus reclamos con base a este respecto es una elocuente prueba de ello.

Investigaciones, Identificación y Percepciones. — A iniciativa del Ejecutivo se sometió a la aprobación del Congreso Nacional la Ley N.º 6.130, de 4 de febrero de 1938 que organiza los Servicios de Investigaciones e Identificación y que encarga de aumentar las rentas que sus miembros perciben por los medios científicos que han de emplearse en centros de una institución de carácter técnico, encargada de la seguridad interior del país.

Es una realidad, hoy también, la Escuela Técnica de Investigaciones que proporciones en un cierto plazo policías profesionales capaces, muchas veces, de un título universitario y egresados de un plantel que, por el hecho de educar alumnos a sueldo fiscal, se coloca en un sitio cénico de rendimiento y de eficacia.

Cables y Telégrafos. — Los Servicios de Correos y Telégrafos, no obstante los escasos medios de que se dispone para su mejor desarrollo, han funcionado durante el último año en condiciones normales, satisfaciendo las necesidades que les corresponde atender de las diversas actividades nacionales.

Restaurantes Populares. — En cumplimiento con el plan esbozado en su mensaje anterior, el Gobierno se ha preocupado de fomentar el Servicio de Restaurantes Populares, extendiendo sus beneficios a 11 ciudades a lo largo de toda la República.

Actualmente se encuentran en construcción obras ordenadas por la Dirección, para el mejoramiento de los servicios, por valor cercano a cuatro millones de pesos en Magallanes, Antofagasta, Curicó, Puyehue, Serena, Linares, San Javier y Concepción.

Dirección Teatro Nacional. — La Dirección Superior del Teatro Nacional creada por la Ley N.º 5.563, de 10 de Enero de 1935, atendida con dedicación y eficacia la misión que le está encomendada, por sus medidas tendientes a hacer cada vez más efectiva, la protección que la ley dispensa a los autores del arte teatral.

Para el mejor desarrollo de su misión arrendó la sala del Teatro Carrera, en donde durante ocho meses funcionaron compañías teatrales que abarcaron los diversos géneros, desde la alta comedia hasta la ópera; desde el espectáculo de variedades hasta el sainete y la revista. Las compañías teatrales formadas por la Dirección Superior del Teatro Nacional, dieron trabajo a 250 artistas chilenos y a sus espectáculos asistieron 172.332 personas.

Salubridad, Previsión y Asistencia Social. — Política General de Salubridad. — El Gobierno, en el desarrollo de su política general de Salubridad durante 1937, ha tenido en vista la lucha contra los dos elementos principales de la salud pública.

Combatir nuestra mortalidad infantil y establecer las bases nuevas para una lucha en contra de nuestra morbilidad oculta, verdadera determinante de una disminución en la capacidad de trabajo de nuestros obreros.

El Gobierno, en el desarrollo de su política general de Salubridad durante 1937, ha tenido en vista la lucha contra los dos elementos principales de la salud pública.

Combatir nuestra mortalidad infantil y establecer las bases nuevas para una lucha en contra de nuestra morbilidad oculta, verdadera determinante de una disminución en la capacidad de trabajo de nuestros obreros.

Protección de la Infancia. — Para la resolución del primer punto cedió establecer sobre la base de la Caja de Seguro Obligatorio, en todo el país, los servicios de Madre y Niño que en su corto tiempo de desarrollo se han estado haciendo cargo de todos los niños nacidos de asegurados hasta los dos años de edad, abarcando así la época en que correponde precisamente la más alta mortalidad infantil. Se han organizado ya en las ciudades y se está extendiendo en forma centrifuga a los centros rurales los citados servicios que cuentan ya ahora con 30 mil niños controlados y que en los pocos meses transcurridos desde que la medida ha sido puesta en práctica ha disminuido la mortalidad infantil en las ciudades donde funcionan en un 10 a un 20 0/0, cifra que representa la mortalidad infantil más baja que hayan tenido desde que funcionan sus servicios de estadística. Así, por ejemplo, la tasa de fallecidos por 1.000 niños nacidos vivos ha descendido en Santiago, de 245 en el año 1936 a 198 y en Valparaíso de 207 a 184. Otro tanto ocurre en Chillán, Antofagasta, Concepción, etc., densos que ha continuado aún en forma más acentuada en los primeros meses del presente año. Hay que tomar en cuenta que eso representa en el año 1937 una actividad de sólo 6 meses.

Los cálculos de desarrollo de este servicio permiten afirmar que se atenderá en la misma forma que a sus madres. Como dato ilustrativo sólo dire que con este objeto se han instalado 38 nuevas postas y 19 estaciones médicas rurales y se han decidido invertir \$ 15.000.000.

Medicina Preventiva. — La pesquisa de nuestra morbilidad oculta, para establecer sobre fundamentos reales, una política sanitaria eficaz, ha sido hecha en diferentes sectores por medio de un examen de salud sistemático y dirigido. Es así como se han encuestado 20 mil obreros, mil quinientos estudiantes y dos mil empleados.

Los resultados de estas encuestas indicaron al Gobierno la existencia de un porcentaje muy alto de enfermos latentes que no acudían al dispensario, policlínico u hospital por diferentes motivos, enfermos que iban agravándose en su trabajo para llegar a cursarse sólo en un período tardío de su enfermedad y representar una carga pesada, tanto para la economía sanitaria, como para la economía de la producción, ya que éstos eran irrecuperables para el trabajo.

Este hecho, se traducía en Chile en una gran proporción de pasivos sobre activos y constituían un motivo de difícil financiamiento de las Cajas.

Las afecciones, encontradas latentes, en dichos enfermos, se mostraron en un 66 0/0 de los casos, como ser: tuberculosis, sífilis o enfermedades cardio-circulatorias, es decir: tres tipos de afecciones crónicas de evolución lenta, susceptibles de ser curadas o detenidas en su desarrollo cuando son tratadas a tiempo.

Para solucionar este aspecto importante de nuestra morbilidad el Gobierno presentó al Congreso un proyecto de ley que tenía por objeto la pesquisa oportuna de este tipo de enfermedades y la entrega de manos de los Servicios Médicos de las Cajas de Previsión de un instrumento importante de acción sobre ellas: el reposo preventivo, es decir, la posibilidad para el obrero o empleado de gozar de su sueldo mientras recupera su salud y su capacidad de trabajo.

La Ley de Medicina Preventiva, que fue aprobada por el Congreso, crea, además, un nuevo derecho en la legislación social del trabajo el derecho del obrero o del empleado a trabajar según

su capacidad y contempla una serie de disposiciones destinadas a asegurar el rendimiento futuro en cuanto a la producción y al trabajo se refiere del examen de salud y de las medidas que imponen especialmente del reposo preventivo.

Refiriéndose a ella, pudo decir el eminente Subdirector de la Oficina Internacional del Trabajo, M. Tixier, que era el más importante perfeccionamiento que podía ser traído a la acción médico-social del país.

La ley hace, además, obligatorio el tratamiento de las enfermedades sociales; dicta el estricto control médico de las afecciones encontradas; perfecciona muchas disposiciones del Código del Trabajo y establece, por medio de su reglamento, una medicina dirigida, destinada a orientar toda una nueva política médica por medio de normas técnicas estrictas, tanto en lo que se refiere al examen de salud como a los tratamientos que deben imponerse.

La ley toma en una palabra, en sus bases el origen de muchas de nuestras deficiencias, entre las cuales algunas económicas que se refieren a nuestra producción, otras a problemas como el del niño abandonado. En la mayor parte de los casos el niño abandonado en efecto lo es por muerte o invalidez del padre o de la madre jóvenes todavía y muerte causada por una de las tres afecciones a que nos hemos referido.

El financiamiento de la ley se hizo de modo a que este beneficio para el obrero, pesara muy poco sobre el patron (aumento del 1 0/0 de la cuota patronal) y de manera a orientar la economía de las Cajas en el sentido más bien de disminuir sus riesgos que de mantenerlos, compensándolos actuarialmente por medio de capitalizaciones.

Nueva Política de Previsión Social. — La política de Previsión Social que inaugura el Gobierno con la Ley de Medicina Preventiva y las disposiciones citadas de Madre y Niño, junto con las que se refieren a la cooperación en la construcción de habitaciones baratas y otras representan una nueva etapa en el perfeccionamiento de nuestras leyes sociales y una experiencia auténticamente chilena de Medicina y Previsión Social.

En esta política se trata de hacer preceder profilaxia y saneamiento a toda prevención y de hacer primar, en seguida, previsión biológica a previsión financiera, entregando el subsidio a tiempo, reparando la máquina hombre, cuando se le puede recuperar como factor económico para la sociedad.

Esto está expresado en el hecho que con quince millones de pesos gastados durante el año se pueden salvar, por lo menos, diez mil niños o impedir la muerte prematura de centenares de jefes de hogar como lo han demostrado las encuestas respectivas; mientras que la acumulación de ese dinero, para responder a riesgos futuros representa año setecientos cincuenta mil pesos, suma por aplicar a elementos, en general, inútiles para la sociedad que la producción económica de los años recuperados, y activos hubiera por demás compensado con mucho mayores beneficios para ella.

Consejo Nacional de Alimentación. — El Consejo Nacional de Alimentación se ha preocupado principalmente de establecer las normas de una política coordinada de producción y de consumo, estableciendo contacto entre los principales organismos reguladores de estas cuestiones: Junta de Exportación Agrícola, Caja Agraria, Comisariato de Sub-económica.

La disminución progresiva de la producción lechera fue detenida por las medidas inspiradas en esta política, impidiendo la exportación de vacas lecheras, estimulando la producción de leche seca con la ayuda de la Caja de Seguro Obrero que se ha hecho gran comprador para sus Servicios de Madre y Niño, realizando una activa propaganda en el medio rural del consumo de este alimento y otras medidas más.

Otro tanto ha sucedido con el problema del trigo y el de la carne.

Dirección General de Sanidad. — El Servicio Nacional de Salubridad ha dado especial importancia a la protección de la salud pública en sus aspectos inmediatamente relacionados con la salubridad general del país. Como resultado de sus esfuerzos se ha obtenido la reducción de las tasas de mortalidad general y un franco descenso en la tasa de mortalidad infantil que han alcanzado cifras inferiores a las conocidas desde hace muchos años.

El estado epidemiológico del país ha mejorado notablemente. El tífus exantemático, que tantas vidas nos ha costado en años anteriores, ha desaparecido casi por completo.

La peste bubónica, que en años anteriores ha sido una amenaza constante, ha sido controlada y eliminada gracias a las medidas preventivas adoptadas.

El cólera, que en años anteriores ha sido una epidemia recurrente, ha sido controlado y eliminado gracias a las medidas preventivas adoptadas.

La fiebre tifoidea, que en años anteriores ha sido una epidemia recurrente, ha sido controlada y eliminada gracias a las medidas preventivas adoptadas.

La disentería, que en años anteriores ha sido una epidemia recurrente, ha sido controlada y eliminada gracias a las medidas preventivas adoptadas.

La malaria, que en años anteriores ha sido una epidemia recurrente, ha sido controlada y eliminada gracias a las medidas preventivas adoptadas.

La tuberculosis, que en años anteriores ha sido una epidemia recurrente, ha sido controlada y eliminada gracias a las medidas preventivas adoptadas.

La sífilis, que en años anteriores ha sido una epidemia recurrente, ha sido controlada y eliminada gracias a las medidas preventivas adoptadas.

La enfermedad de las muelas, que en años anteriores ha sido una epidemia recurrente, ha sido controlada y eliminada gracias a las medidas preventivas adoptadas.

La enfermedad de los ojos, que en años anteriores ha sido una epidemia recurrente, ha sido controlada y eliminada gracias a las medidas preventivas adoptadas.

La enfermedad de la piel, que en años anteriores ha sido una epidemia recurrente, ha sido controlada y eliminada gracias a las medidas preventivas adoptadas.

La enfermedad de la boca, que en años anteriores ha sido una epidemia recurrente, ha sido controlada y eliminada gracias a las medidas preventivas adoptadas.

La enfermedad de los oídos, que en años anteriores ha sido una epidemia recurrente, ha sido controlada y eliminada gracias a las medidas preventivas adoptadas.

teriores, ha descendido a menos de 15 casos, actualmente hospitalizados en Santiago; en Valparaíso una extensa epidemia que amenazaba seriamente las relaciones comerciales internacionales...

El Gobierno ha querido proteger la dentadura de los escolares chilenos, para lo cual ha aportado la suma de dos millones de pesos al servicio Dental Escolar de la Dirección de Sanidad...

El plan que ha sido posible extender dichos servicios que durante 1936 funcionaban solamente en Santiago y Valparaíso, a todas las capitales de provincias...

En activa marcha se encuentran las obras de modernización del Hospital del Salvador de Santiago y las terminaciones del Hospital Clínico de Niños...

En numerosos establecimientos, tales como la Asistencia Pública de Santiago, el Hospital San Borja, los de Buin, Melipilla, Rancagua, Peumo, Villa Alegre, etc., se han hecho obras importantes de modernización y construcción...

En el último año se ha hecho un mejoramiento efectivo de la situación económica de los empleados subalternos de los hospitales de todo el país...

En el estudio de situación al 31 de diciembre de 1937, presenta resultados que no pueden menos de calificarse de francamente halagadores. El activo asciende a \$ 453.155.553,23...

Los préstamos bancarios y sobregiros fueron disminuidos en el semestre en \$ 6.433.778,70. En el año anterior habían tenido una disminución de \$ 14.718.618,38...

Se creó la Sección Bienestar, que por concepto de cargas familiares, pagó \$ 720.840,00 a un total de 6.007 conyuges e hijos...

Se ha confeccionado un plan de construcciones y transformaciones en todo el país, que consulta la inversión de 30 millones anualmente entre los años 1937 a 1940...

El Ministerio de Hacienda inició rápidamente el estudio de un plan económico destinado a ser puesto en práctica para obtener en primer lugar esos recursos...

Los nuevos tributos fueron obtenidos de los derechos Aduaneros de la aduana de moneda divisoria. Del restablecimiento por una sola vez del derecho de exportación del salitre...

El saneamiento de nuestra economía permitió después, eliminar algunas cargas tributarias para fomentar mejor la producción que renaca de la más gran depresión conocida en nuestro país...

Ya conocimos el resultado del ejercicio financiero de los diversos presupuestos de mi Administración. Todos ellos se han mantenido perfectamente equilibrados a pesar de haberse incrementado su monto de año en año...

El Servicio Médico, objetivo principal del Seguro, se ha ido adaptando a la nueva política médica y social del Gobierno...

de ese año fué aprobado con un cálculo de entradas ascendente a \$ 1.435.694.361,33 y los gastos autorizados por esa ley ascendían a \$ 1.435.694.361,33...

La extensión de los Servicios Médicos ha sido incesante: 18 nuevas consultorios; 38 nuevas Postas; 19 nuevas Estaciones Médicas rurales; 4 nuevos Profilactorios y 3 nuevos Centros de Tratamiento...

El presupuesto de 1938 marca una vez más la curva ascendente del desarrollo económico del país durante mi Administración. La necesidad de mantener este aumento progresivo de la actividad general ha obligado al Gobierno a someteros en el plazo constitucional un presupuesto para el año en curso aprobado oportunamente por vosotros...

El considerable aumento que existe entre el presupuesto de este año y lo efectivamente gastado en el año anterior, que alcanza a una suma aproximada de 143 millones de pesos, está destinado en su mayor parte a obras públicas...

El Gobierno está cierto de que la prudencia en el manejo de los fondos públicos y la normalidad constitucional de que felizmente gozamos, permitirá cerrar también el año en curso en tan buenas condiciones como los anteriores...

La ley orgánica de presupuestos dispone que el cálculo de ingresos y egresos debe ser presentado al H. Congreso antes del 1.º de septiembre de cada año...

En esta circunstancia traté de reducir el presupuesto de gastos al mínimo compatible con la buena marcha de los servicios del Estado y con las necesidades más premiosas a fin de dejar asegurado el equilibrio presupuestario...

Tengo la firme resolución de presentar el presupuesto para 1939 también financiado y sin problemas. Deuda externa a largo plazo. — El monto de la deuda externa a largo plazo que se encontró el Gobierno, ascendía a libras esterlinas 29.610.262...

Una vez encomendada la transacción del servicio a la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública y explicado el plan en el extranjero por nuestras comisiones financieras, la Caja anunció que, para el primer año de funcionamiento de la ley, las dos industrias afectadas al pago de la deuda...

El Gobierno revisó minuciosamente los gastos reduciéndolos a más o menos \$ 900.000.000, de los cuales \$ 200.000.000 estaban destinados a obras públicas que por ningún motivo quisiera economizar...

En 1936 ya se notó el considerable incremento experimentado por las rentas provenientes del salitre y del cobre, pues se tuvieron que destinar al servicio de la deuda cerca de 800 mil dólares más que en el año anterior...

La cuota destinada a intereses permitió pagar US. \$ 726 por cada mil de capital adeudado; en sólo dos años se había aumentado en más de 65 o/o la primitiva capacidad de pago...

Correspondió hacer notar a este respecto el incremento del número de mujeres y extranjeros que se interesan, en mayor número cada año, por nuestros estudios superiores. Así, durante 1937 se matricularon 1.980 señoritas...

En los cuadros estadísticos anexos se encuentran todos los datos de interés relacionados con la marcha y desarrollo de la Educación Primaria en el año anterior...

El Servicio Médico, objetivo principal del Seguro, se ha ido adaptando a la nueva política médica y social del Gobierno...

de ese año fué aprobado con un cálculo de entradas ascendente a \$ 1.435.694.361,33 y los gastos autorizados por esa ley ascendían a \$ 1.435.694.361,33...

La extensión de los Servicios Médicos ha sido incesante: 18 nuevas consultorios; 38 nuevas Postas; 19 nuevas Estaciones Médicas rurales; 4 nuevos Profilactorios y 3 nuevos Centros de Tratamiento...

El presupuesto de 1938 marca una vez más la curva ascendente del desarrollo económico del país durante mi Administración. La necesidad de mantener este aumento progresivo de la actividad general ha obligado al Gobierno a someteros en el plazo constitucional un presupuesto para el año en curso aprobado oportunamente por vosotros...

El considerable aumento que existe entre el presupuesto de este año y lo efectivamente gastado en el año anterior, que alcanza a una suma aproximada de 143 millones de pesos, está destinado en su mayor parte a obras públicas...

El Gobierno está cierto de que la prudencia en el manejo de los fondos públicos y la normalidad constitucional de que felizmente gozamos, permitirá cerrar también el año en curso en tan buenas condiciones como los anteriores...

La ley orgánica de presupuestos dispone que el cálculo de ingresos y egresos debe ser presentado al H. Congreso antes del 1.º de septiembre de cada año...

En esta circunstancia traté de reducir el presupuesto de gastos al mínimo compatible con la buena marcha de los servicios del Estado y con las necesidades más premiosas a fin de dejar asegurado el equilibrio presupuestario...

Tengo la firme resolución de presentar el presupuesto para 1939 también financiado y sin problemas. Deuda externa a largo plazo. — El monto de la deuda externa a largo plazo que se encontró el Gobierno, ascendía a libras esterlinas 29.610.262...

Una vez encomendada la transacción del servicio a la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública y explicado el plan en el extranjero por nuestras comisiones financieras, la Caja anunció que, para el primer año de funcionamiento de la ley, las dos industrias afectadas al pago de la deuda...

El Gobierno revisó minuciosamente los gastos reduciéndolos a más o menos \$ 900.000.000, de los cuales \$ 200.000.000 estaban destinados a obras públicas que por ningún motivo quisiera economizar...

En 1936 ya se notó el considerable incremento experimentado por las rentas provenientes del salitre y del cobre, pues se tuvieron que destinar al servicio de la deuda cerca de 800 mil dólares más que en el año anterior...

La cuota destinada a intereses permitió pagar US. \$ 726 por cada mil de capital adeudado; en sólo dos años se había aumentado en más de 65 o/o la primitiva capacidad de pago...

Correspondió hacer notar a este respecto el incremento del número de mujeres y extranjeros que se interesan, en mayor número cada año, por nuestros estudios superiores. Así, durante 1937 se matricularon 1.980 señoritas...

En los cuadros estadísticos anexos se encuentran todos los datos de interés relacionados con la marcha y desarrollo de la Educación Primaria en el año anterior...

El Servicio Médico, objetivo principal del Seguro, se ha ido adaptando a la nueva política médica y social del Gobierno...

El Servicio Médico, objetivo principal del Seguro, se ha ido adaptando a la nueva política médica y social del Gobierno...

de ese año fué aprobado con un cálculo de entradas ascendente a \$ 1.435.694.361,33 y los gastos autorizados por esa ley ascendían a \$ 1.435.694.361,33...

La extensión de los Servicios Médicos ha sido incesante: 18 nuevas consultorios; 38 nuevas Postas; 19 nuevas Estaciones Médicas rurales; 4 nuevos Profilactorios y 3 nuevos Centros de Tratamiento...

El presupuesto de 1938 marca una vez más la curva ascendente del desarrollo económico del país durante mi Administración. La necesidad de mantener este aumento progresivo de la actividad general ha obligado al Gobierno a someteros en el plazo constitucional un presupuesto para el año en curso aprobado oportunamente por vosotros...

El considerable aumento que existe entre el presupuesto de este año y lo efectivamente gastado en el año anterior, que alcanza a una suma aproximada de 143 millones de pesos, está destinado en su mayor parte a obras públicas...

El Gobierno está cierto de que la prudencia en el manejo de los fondos públicos y la normalidad constitucional de que felizmente gozamos, permitirá cerrar también el año en curso en tan buenas condiciones como los anteriores...

La ley orgánica de presupuestos dispone que el cálculo de ingresos y egresos debe ser presentado al H. Congreso antes del 1.º de septiembre de cada año...

En esta circunstancia traté de reducir el presupuesto de gastos al mínimo compatible con la buena marcha de los servicios del Estado y con las necesidades más premiosas a fin de dejar asegurado el equilibrio presupuestario...

Tengo la firme resolución de presentar el presupuesto para 1939 también financiado y sin problemas. Deuda externa a largo plazo. — El monto de la deuda externa a largo plazo que se encontró el Gobierno, ascendía a libras esterlinas 29.610.262...

Una vez encomendada la transacción del servicio a la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública y explicado el plan en el extranjero por nuestras comisiones financieras, la Caja anunció que, para el primer año de funcionamiento de la ley, las dos industrias afectadas al pago de la deuda...

El Gobierno revisó minuciosamente los gastos reduciéndolos a más o menos \$ 900.000.000, de los cuales \$ 200.000.000 estaban destinados a obras públicas que por ningún motivo quisiera economizar...

En 1936 ya se notó el considerable incremento experimentado por las rentas provenientes del salitre y del cobre, pues se tuvieron que destinar al servicio de la deuda cerca de 800 mil dólares más que en el año anterior...

La cuota destinada a intereses permitió pagar US. \$ 726 por cada mil de capital adeudado; en sólo dos años se había aumentado en más de 65 o/o la primitiva capacidad de pago...

Correspondió hacer notar a este respecto el incremento del número de mujeres y extranjeros que se interesan, en mayor número cada año, por nuestros estudios superiores. Así, durante 1937 se matricularon 1.980 señoritas...

En los cuadros estadísticos anexos se encuentran todos los datos de interés relacionados con la marcha y desarrollo de la Educación Primaria en el año anterior...

El Servicio Médico, objetivo principal del Seguro, se ha ido adaptando a la nueva política médica y social del Gobierno...

El Servicio Médico, objetivo principal del Seguro, se ha ido adaptando a la nueva política médica y social del Gobierno...

de ese año fué aprobado con un cálculo de entradas ascendente a \$ 1.435.694.361,33 y los gastos autorizados por esa ley ascendían a \$ 1.435.694.361,33...

La extensión de los Servicios Médicos ha sido incesante: 18 nuevas consultorios; 38 nuevas Postas; 19 nuevas Estaciones Médicas rurales; 4 nuevos Profilactorios y 3 nuevos Centros de Tratamiento...

El presupuesto de 1938 marca una vez más la curva ascendente del desarrollo económico del país durante mi Administración. La necesidad de mantener este aumento progresivo de la actividad general ha obligado al Gobierno a someteros en el plazo constitucional un presupuesto para el año en curso aprobado oportunamente por vosotros...

El considerable aumento que existe entre el presupuesto de este año y lo efectivamente gastado en el año anterior, que alcanza a una suma aproximada de 143 millones de pesos, está destinado en su mayor parte a obras públicas...

El Gobierno está cierto de que la prudencia en el manejo de los fondos públicos y la normalidad constitucional de que felizmente gozamos, permitirá cerrar también el año en curso en tan buenas condiciones como los anteriores...

La ley orgánica de presupuestos dispone que el cálculo de ingresos y egresos debe ser presentado al H. Congreso antes del 1.º de septiembre de cada año...

En esta circunstancia traté de reducir el presupuesto de gastos al mínimo compatible con la buena marcha de los servicios del Estado y con las necesidades más premiosas a fin de dejar asegurado el equilibrio presupuestario...

Tengo la firme resolución de presentar el presupuesto para 1939 también financiado y sin problemas. Deuda externa a largo plazo. — El monto de la deuda externa a largo plazo que se encontró el Gobierno, ascendía a libras esterlinas 29.610.262...

Una vez encomendada la transacción del servicio a la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública y explicado el plan en el extranjero por nuestras comisiones financieras, la Caja anunció que, para el primer año de funcionamiento de la ley, las dos industrias afectadas al pago de la deuda...

El Gobierno revisó minuciosamente los gastos reduciéndolos a más o menos \$ 900.000.000, de los cuales \$ 200.000.000 estaban destinados a obras públicas que por ningún motivo quisiera economizar...

En 1936 ya se notó el considerable incremento experimentado por las rentas provenientes del salitre y del cobre, pues se tuvieron que destinar al servicio de la deuda cerca de 800 mil dólares más que en el año anterior...

La cuota destinada a intereses permitió pagar US. \$ 726 por cada mil de capital adeudado; en sólo dos años se había aumentado en más de 65 o/o la primitiva capacidad de pago...

Correspondió hacer notar a este respecto el incremento del número de mujeres y extranjeros que se interesan, en mayor número cada año, por nuestros estudios superiores. Así, durante 1937 se matricularon 1.980 señoritas...

En los cuadros estadísticos anexos se encuentran todos los datos de interés relacionados con la marcha y desarrollo de la Educación Primaria en el año anterior...

El Servicio Médico, objetivo principal del Seguro, se ha ido adaptando a la nueva política médica y social del Gobierno...

El Servicio Médico, objetivo principal del Seguro, se ha ido adaptando a la nueva política médica y social del Gobierno...

de ese año fué aprobado con un cálculo de entradas ascendente a \$ 1.435.694.361,33 y los gastos autorizados por esa ley ascendían a \$ 1.435.694.361,33...

La extensión de los Servicios Médicos ha sido incesante: 18 nuevas consultorios; 38 nuevas Postas; 19 nuevas Estaciones Médicas rurales; 4 nuevos Profilactorios y 3 nuevos Centros de Tratamiento...

El presupuesto de 1938 marca una vez más la curva ascendente del desarrollo económico del país durante mi Administración. La necesidad de mantener este aumento progresivo de la actividad general ha obligado al Gobierno a someteros en el plazo constitucional un presupuesto para el año en curso aprobado oportunamente por vosotros...

El considerable aumento que existe entre el presupuesto de este año y lo efectivamente gastado en el año anterior, que alcanza a una suma aproximada de 143 millones de pesos, está destinado en su mayor parte a obras públicas...

El Gobierno está cierto de que la prudencia en el manejo de los fondos públicos y la normalidad constitucional de que felizmente gozamos, permitirá cerrar también el año en curso en tan buenas condiciones como los anteriores...

La ley orgánica de presupuestos dispone que el cálculo de ingresos y egresos debe ser presentado al H. Congreso antes del 1.º de septiembre de cada año...

En esta circunstancia traté de reducir el presupuesto de gastos al mínimo compatible con la buena marcha de los servicios del Estado y con las necesidades más premiosas a fin de dejar asegurado el equilibrio presupuestario...

Tengo la firme resolución de presentar el presupuesto para 1939 también financiado y sin problemas. Deuda externa a largo plazo. — El monto de la deuda externa a largo plazo que se encontró el Gobierno, ascendía a libras esterlinas 29.610.262...

Una vez encomendada la transacción del servicio a la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública y explicado el plan en el extranjero por nuestras comisiones financieras, la Caja anunció que, para el primer año de funcionamiento de la ley, las dos industrias afectadas al pago de la deuda...

El Gobierno revisó minuciosamente los gastos reduciéndolos a más o menos \$ 900.000.000, de los cuales \$ 200.000.000 estaban destinados a obras públicas que por ningún motivo quisiera economizar...

En 1936 ya se notó el considerable incremento experimentado por las rentas provenientes del salitre y del cobre, pues se tuvieron que destinar al servicio de la deuda cerca de 800 mil dólares más que en el año anterior...

La cuota destinada a intereses permitió pagar US. \$ 726 por cada mil de capital adeudado; en sólo dos años se había aumentado en más de 65 o/o la primitiva capacidad de pago...

Correspondió hacer notar a este respecto el incremento del número de mujeres y extranjeros que se interesan, en mayor número cada año, por nuestros estudios superiores. Así, durante 1937 se matricularon 1.980 señoritas...

En los cuadros estadísticos anexos se encuentran todos los datos de interés relacionados con la marcha y desarrollo de la Educación Primaria en el año anterior...

El Servicio Médico, objetivo principal del Seguro, se ha ido adaptando a la nueva política médica y social del Gobierno...

El Servicio Médico, objetivo principal del Seguro, se ha ido adaptando a la nueva política médica y social del Gobierno...

de ese año fué aprobado con un cálculo de entradas ascendente a \$ 1.435.694.361,33 y los gastos autorizados por esa ley ascendían a \$ 1.435.694.361,33...

La extensión de los Servicios Médicos ha sido incesante: 18 nuevas consultorios; 38 nuevas Postas; 19 nuevas Estaciones Médicas rurales; 4 nuevos Profilactorios y 3 nuevos Centros de Tratamiento...

El presupuesto de 1938 marca una vez más la curva ascendente del desarrollo económico del país durante mi Administración. La necesidad de mantener este aumento progresivo de la actividad general ha obligado al Gobierno a someteros en el plazo constitucional un presupuesto para el año en curso aprobado oportunamente por vosotros...

El considerable aumento que existe entre el presupuesto de este año y lo efectivamente gastado en el año anterior, que alcanza a una suma aproximada de 143 millones de pesos, está destinado en su mayor parte a obras públicas...

El Gobierno está cierto de que la prudencia en el manejo de los fondos públicos y la normalidad constitucional de que felizmente gozamos, permitirá cerrar también el año en curso en tan buenas condiciones como los anteriores...

La ley orgánica de presupuestos dispone que el cálculo de ingresos y egresos debe ser presentado al H. Congreso antes del 1.º de septiembre de cada año...

En esta circunstancia traté de reducir el presupuesto de gastos al mínimo compatible con la buena marcha de los servicios del Estado y con las necesidades más premiosas a fin de dejar asegurado el equilibrio presupuestario...

Tengo la firme resolución de presentar el presupuesto para 1939 también financiado y sin problemas. Deuda externa a largo plazo. — El monto de la deuda externa a largo plazo que se encontró el Gobierno, ascendía a libras esterlinas 29.610.262...

Una vez encomendada la transacción del servicio a la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública y explicado el plan en el extranjero por nuestras comisiones financieras, la Caja anunció que, para el primer año de funcionamiento de la ley, las dos industrias afectadas al pago de la deuda...

El Gobierno revisó minuciosamente los gastos reduciéndolos a más o menos \$ 900.000.000, de los cuales \$ 200.000.000 estaban destinados a obras públicas que por ningún motivo quisiera economizar...

En 1936 ya se notó el considerable incremento experimentado por las rentas provenientes del salitre y del cobre, pues se tuvieron que destinar al servicio de la deuda cerca de 800 mil dólares más que en el año anterior...

La cuota destinada a intereses permitió pagar US. \$ 726 por cada mil de capital adeudado; en sólo dos años se había aumentado en más de 65 o/o la primitiva capacidad de pago...

Correspondió hacer notar a este respecto el incremento del número de mujeres y extranjeros que se interesan, en mayor número cada año, por nuestros estudios superiores. Así, durante 1937 se matricularon 1.980 señoritas...

En los cuadros estadísticos anexos se encuentran todos los datos de interés relacionados con la marcha y desarrollo de la Educación Primaria en el año anterior...

El Servicio Médico, objetivo principal del Seguro, se ha ido adaptando a la nueva política médica y social del Gobierno...

El Servicio Médico, objetivo principal del Seguro, se ha ido adaptando a la nueva política médica y social del Gobierno...

hasta la fecha, trabajos en los de El Bosque, Quintero, Puerto Montt, etc.

Se encuentran muy adelantadas las gestiones para la instalación del Aeródromo de Concepción, con lo que se llenará una sentida necesidad de esa ciudad y de la Fuerza Aérea.

Además han sido donados al Fisco muy buenos terrenos para la instalación de un Aeródromo en Traiguén.

En general, la Fuerza Aérea continúa los estudios para intensificar la red de aeródromos a lo largo del país, ya sea, gracias a donaciones de particulares o por compra de los que son de indispensable utilidad.

FOMENTO Obras Públicas
La paralización de las obras públicas provocada por la gran crisis de 1931 y luego la cesantía y la desvalorización de la moneda, hicieron necesario liquidar la mayor parte de los contratos vigentes de obras públicas en condiciones económicas particularmente difíciles.

En esta situación, el Gobierno actual se vio obligado a pagar fuertes compromisos derivados de aquellas liquidaciones y luego a organizar y reanudar las obras paralizadas como medio de dar trabajo a los cesantes, y más tarde, a iniciar otras que reclamaban el desarrollo y el progreso del país.

Sin crédito alguno, ni interno, ni externo, hubo de cargar todo el gasto de obras públicas a las entradas ordinarias de la Nación. Es por eso que, a costa de grandes sacrificios y a medida de las posibilidades, el Gobierno ha dado a las obras públicas el desarrollo y la importancia que tienen como factor de progreso y de economía nacional.

Por intermedio de la Dirección de Obras Públicas esta Administración ha invertido en trabajos públicos alrededor de 550 millones de pesos, prestando atención preferente a la construcción y mejoramiento de los caminos, puentes, obras de riego.

En efecto la inversión en puentes y caminos ha sido aproximadamente de \$ 270.000.000 con los cuales se ha atendido, fuera de la conservación ordinaria de 3.187 kilómetros y al mejoramiento de 10.137 kilómetros de caminos a la construcción de 367 puentes con una longitud total de 8.865 metros.

En igual período la inversión en obras de riego ha alcanzado a \$ 94.000.000, con los cuales se han incrementado la zona regada del país en 67 mil hectáreas. Hay actualmente en trabajo, y próximas a iniciarse con un presupuesto, más o menos, de \$ 90.000.000 y se tiene en estudio proyectos para regar una nueva extensión de cien mil hectáreas y de regular el riego en otras setenta mil.

En la actualidad, se encuentra en marcha con toda actividad el Plan de Construcciones Camineras. Existe presentado al Congreso Nacional el proyecto de Código de Aguas y un nuevo proyecto de Ley de Riego. El Gobierno se ha preocupado de ampliar y de dar mayor eficacia a los servicios de obras públicas y ha dictado al efecto diversas medidas encaminadas a su perfeccionamiento.

Resumen de la labor durante el año 1937

En el curso del año de 1937 se ha invertido por intermedio de la Dirección de Obras Públicas la suma total de \$ 170.249.088,31, cuya distribución por Departamentos ha sido como sigue:

Table with 2 columns: Dirección General, Departamento de Arquitectura, etc. and amounts.

Empresas de los Ferrocarriles del Estado

Durante el año 1937 la Empresa de los Ferrocarriles del Estado ha transportado 18.095.199 pasajeros, lo que equivale a \$ 117.502.660. Por concepto de carga y equipaje se ha obtenido una entrada de \$ 264.697.615 y \$ 17.502.660. Las entradas totales aumentaron de pesos 340.789.376 a que alcanzaron en 1936 a la de \$ 493.737.211 en 1937.

Por decreto del Ministerio de Fomento N.º 2.875, de 2 de diciembre último, se autorizó a la Empresa para invertir la suma de \$ 81.854.945 en la adquisición

de equipo ferroviario, destinado a mejorar el servicio en las principales líneas que atienden, adquisiciones que serán distribuidas en la siguiente forma:

- 7 automotrices eléctricas para el servicio local de Valparaíso a Calera.
5 automotrices Diesel, eléctricas, para el servicio rápido al sur.
4 automotrices eléctricas para el servicio del ramal a San Antonio y...

Asimismo, por Decreto N.º 809, de 4 de Abril último, se autorizó a la mencionada Empresa para invertir pesos 12.532.505,32 en la adquisición de 7 locomotoras tipo "Montaña" para atender en debidas condiciones el servicio de carga y pasajeros al sur.

Se ha encomendado, además, a la Empresa el servicio de navegación de los canales del sur, que como se sabe, se hace actualmente en forma muy deficiente y con embarcaciones que no reúnen las comodidades indispensables para la navegación en esa zona.

La Empresa cuenta con un promedio de 17.501, entre empleados y obreros, cuyos sueldos y jornales ascienden a \$ 115.224.578.

En el pago de pensiones y jubilaciones se invierten anualmente \$ 30.796.809.

Además, se iniciaron durante el año, estudios para atender a las construcciones de varias poblaciones para ferroviarios en diferentes ciudades del país, con un costo total de más o menos de \$ 10.000.000. lo que permitirá, dentro de poco, a más de 500 familias ferroviarias habitar casas higiénicas, confortables y baratas.

La Previsión social en esta Caja ha dado un paso más mediante la organización de un nuevo servicio, el de pólizas de previsión, que ha permitido a un buen número de ferroviarios hacer economías efectivas, habiéndose suscrito por este capítulo, capitales por una suma de \$ 8.384.000. También se destaca preferentemente, el servicio de seguros de vida voluntario, que año a año ha ido incrementando sus capitales en forma que los riesgos cubiertos alcanzan a \$ 52.062.924,50, los que han venido a beneficiar aproximadamente al 40% del personal de los Ferrocarriles del Estado.

Antes de terminar, debo dejar constancia, que se está estudiando la reforma total de la actual ley orgánica de la institución, con el objeto de modernizar sus finalidades sociales y también para satisfacer aspiraciones generales que el gremio ferroviario sustenta.

AGRICULTURA
La agricultura y su producción a cuyo desarrollo están ligadas a una vasta porción de nuestros conciudadanos y la economía general del país, han merecido en todo momento una atención desatada de mi Gobierno.

Cuenta el Estado, para el desarrollo de tan importante rama de nuestra producción, con sus organismos técnicos oficiales y con las instituciones de Crédito y Fomento encargadas de aportar permanentemente con tal fin, su cooperación efectiva.

A mediados del año de que doy cuenta acordé el Gobierno restablecer la Dirección General de Agricultura, con el objeto de coordinar y orientar en mejor forma los Servicios Técnicos del Ministerio, para darles a la vez las directivas correspondientes para el desarrollo de sus actividades, de acuerdo con la política que adopte el Gobierno.

TIERRAS Y COLONIZACION
No ha omitido esfuerzo alguno el Gobierno para dar cada año un mayor desarrollo a la subdivisión de la tierra y a la constitución legal de la propiedad raíz, de acuerdo con las leyes respectivas.

Del mismo modo ha impulsado la división de las comunidades indígenas, la colonización nacional en todos sus aspectos y la población arbórea de las dunas, como igualmente ha velado de una manera constante por la conservación y fomento de la forestación del país.

No ha descuidado tampoco la buena administración de los bienes del Estado y el incremento progresivo del patrimonio nacional.

Propiedad Austral.— Ha continuado aplicándose normalmente la ley que dice relación con esta materia; y al efecto, sin interrumpir actividades en la tramitación de los numerosos expedientes instaurados al respecto, el año último se reconoció la validez de títulos sobre 232 propiedades particulares, con una superficie total de 122.182 hectáreas; se otorgaron en venta directa 49 lotes de dominio fiscal, con una cabida total de 9.323 hectáreas; y se concedieron a título gratuito 1.336 predios fiscales a otras tantas familias, con una extensión total de 38.438 hectáreas.

Indígenas.— De acuerdo con la ley correspondiente, los Juzgados de Indios de Temuco, Victoria y Pitrufquén alcanzaron a dividir 53 nuevas comunidades en 1.089 hijuelas con una superficie global de 9.827,56 hectáreas, cuyas sentencias ya fueron aprobadas definitivamente y los

terrenos o hijuelas entregados en su mayor parte a los interesados.

Con esto y lo que se ha hecho anteriormente, ya se ha avanzado bastante en la solución de las 3.278 comunidades que deben dividirse, las cuales abarcan un total de 503.343 hectáreas, que corresponden a 80.661 personas y que representan un valor aproximado de \$ 150.000.000.

No obstante los halagadores resultados obtenidos hasta ahora sobre esta materia, a pesar de los escasos medios con que se cuenta para ello, el Gobierno ha impartido a los organismos del ramo instrucciones precisas y terminantes en el sentido de hacer más positiva la atención y defensa de la gran masa indígena y más viable la solución definitiva de los variados, múltiples e importantes problemas con ella relacionados.

Colonización.— Con acuciosidad y dedicación tesonera, se han seguido aplicando las diversas disposiciones sobre colonización nacional, habiéndose intensificado la radiación de numerosas familias chilenas en los terrenos fiscales no afectos a la aplicación de la ley sobre constitución de la propiedad austral y otorgado tanto en el sur como en el norte del territorio, 224 títulos provisionales y 516 títulos definitivos de dominio a otras tantas familias con derecho a gozar de estos beneficios.

Durante 1937 se adquirieron nuevos fondos por el Estado, a objeto de propender a la solución pacífica e integral de los conflictos o cuestiones sociales suscitados dentro de estos fondos y que están comprendidos en la zona de aplicación de la Ley de Propiedad Austral.

Estas adquisiciones han sido efectuadas de acuerdo con la autorización establecida en el artículo 79 de la Ley N.º 5.694, de 15 de febrero de 1935, sobre colonización agrícola, y para radiar en dichos fondos a los ocupantes posicionados en ellos con anterioridad al 1.º de marzo de 1937.

TRABAJO
Es este el organismo gubernamental encargado de ejecutar las leyes sociales del trabajo, de vigilar su cumplimiento y amparar dentro de ellas al proletariado, para producir la armonía entre el capital y el trabajo, como base de orden social y de prosperidad económica.

Salario Vital.— El encarecimiento de la vida, motivado por el crecimiento económico del país, el aumento de la población y por tantos otros factores que constituyen un problema mundial, ha preocupado vivamente la atención de mi Gobierno y lo ha convencido de la necesidad de dotar de un salario vital a todos aquellos que viven de un jornal, a fin que dispongan de lo necesario para su sustento y para el de sus familias. Inspirado en estos propósitos, sometí hace tiempo a la consideración de vosotros un proyecto sobre salario vital que, aun cuando no recibí la sanción legislativa, en el hecho, por obra de la voluntad rebebe del Gobierno y de su propaganda, ha producido sus efectos, y la mayoría de las industrias fabriles, en la minería y principalmente en la agricultura, ya tienen de una norma la implantación del salario vital con el consiguiente mejoramiento de las clases asalariadas.

He visitado personalmente algunas propiedades de campo y me ha sido especialmente satisfactorio encontrar en ellas un bienestar en realidad el salario vital junto a habitaciones higiénicas y cómodas, de material sólido. He encontrado también, en esas propiedades, en el hogar agrícola, dispensarios, gotas de leche, baños públicos para el personal y, como consecuencia de esto, afecto y mutua comprensión entre patronos y obreros, realizando así el ideal de la armonía entre el capital y el trabajo.

Es justo reconocer que se nota en el país un enorme y efectivo progreso en la forma y modo como lo capitalistas se preocupan de la vida, de la salud y del bienestar de sus obreros. lo cual revela que los llamados reiterados del Gobierno para atender este problema, y la comprensión de los productores en orden a sus verdaderos intereses ha hecho una obra más eficaz ante un problema de tan trascendental importancia, cual es la subsistencia, la salud y la vida del pueblo trabajador.

Caja de la Habitación Popular y casas para obreros.— Preocupación preferente de mi Gobierno ha sido todo lo relacionado con el problema de las habitaciones obreras.

La Caja de la Habitación, creada por Ley N.º 5.950, lleva un año de funcionamiento y ha correspondido plenamente a las esperanzas que se cifraron al establecerse.

El Estado le entregó el año 1937 la suma de \$ 25.000.000 y el presente año le proporcionará también una suma igual.

Se le han entregado, además, \$ 10.000.000 con cargo a un préstamo en bonos que se autorizó en el artículo 4.º de la citada Ley N.º 5.950.

Por otra parte, por Ley N.º 6.172, de 22 de febrero de 1938 se aumentó en 10% la cuota patronal de la Caja de Seguro Obrero y se dispuso que su producido debe entregarse anualmente a la Caja de la Habitación.

Esta cuota representa más o menos la suma de \$ 15.000.000 al año e importa en el hecho gravamen impuesto al capital en

beneficio de las habitaciones obreras.

Tenemos, en consecuencia, que sin perjuicio de otros recursos, la Caja de la Habitación podrá disponer por el momento de \$ 75.000.000 para el cumplimiento de sus altas finalidades sociales.

Estas cantidades tendrán que irse incrementando de año en año de acuerdo con las disposiciones que rigen la Institución.

Estas cifras demuestran por sí solas el esfuerzo considerable realizado por el Gobierno y por los contribuyentes para resolver un problema de tan honda transcendencia social.

No pocas dificultades ha tenido la Caja de la Habitación en el desempeño de sus funciones. **CONCIUDADANOS DEL SENADO Y DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS:**

Al término de mi Gobierno me es especialmente grato dejar constancia que nos encontramos en paz con todos los países del mundo y en relaciones de afectuosa cordialidad, principalmente con los países hermanos de América.

La reciente visita del Canciller de la República Argentina, Excmo. señor José María Cantillo, las declaraciones fraternales cambiadas, los acuerdos producidos y la visita de nuestro Canciller a los Estados Unidos del Brasil, Argentina y Uruguay, son la prueba elocuente de que se mantiene y estrecha cada día más nuestras cordialidades tradicionales con las grandes Repúblicas del Atlántico. Esta amistad significa exclusiones ni prerrogativas dentro ni fuera del Continente. Nuestro espíritu es de amplia cooperación con todos los países y nos interesa que se vigile cada día más la amistad cordial y estrecha entre todos los pueblos de América, unidos por aspiraciones de fraternal concordia y progreso.

Cuando el Excmo. señor Montenegro, que fué el último Gobierno regular, antes de mi llegada al poder, leyó su Mensaje ante el Congreso el 21 de Mayo de 1932, evidenció con claridad cual era la triste herencia que recibía del Gobierno de dictadura, que le había precedido.

Deja constancia que al asumir el mando a mediados de noviembre del año 1931, la Caja Fiscal contaba con un saldo disponible de \$ 1.164.633,79, frente a compromisos por la suma de \$ 130.000.000 y a decretos por \$ 23.500.000, sin tomar en cuenta la inmensa deuda externa cuyo servicio había sido suspendido. Los presupuestos ordinarios y extraordinarios de 1931 ascendieron a \$ 1.315.008.247, suma que se aumentó en un total de \$ 1.370.550.188,18, en virtud de leyes y decretos con fuerza de ley dictados a comienzo del año. Las entradas ordinarias y eventuales que se habían calculado para el año, de \$ 1.316.199.193, alcanzaron en realidad solo a \$ 990.661.922,49. Se produjo así un déficit en 31 de diciembre de 1931 ascendente a \$ 412.738.551,86.

Esta penosa situación obligó al Excmo. señor Montenegro a obtener la dictación de leyes que redujeron en un 30% los sueldos y otras asignaciones y debió también suprimir el presupuesto extraordinario. Fué, también, necesario emitir \$ 180.000.000 en valores del tesoro, de acuerdo con la autorización concedida por ley de 7 de enero de 1932, para atender a los gastos más premoios de la Administración Pública. Aumentó después esa emisión en \$ 80.000.000 más, conforme a la Ley N.º 5.105.

Las reservas en oro del Banco Central disminuían en forma vertiginosa debido a la situación caótica en que quedaron las finanzas nacionales al término de la dictadura. Se hizo indispensable la dictación de la ley sobre inconvertibilidad para salvar el poco oro que quedaba en el Banco Central y se estableció también el control de cambios.

El Excmo. señor Montenegro se alarmaba también con la agitación que se producía como consecuencia de la desastrosa herencia financiera que había recibido, y serenamente declaró:

"El Gobierno tiene la obligación de no transferir con el más mínimo disfrazado en ocasiones con el velo de aspiraciones renovadoras, pero dividido fatalmente al entronizamiento de nuevas y acaso más dolorosas tiranías."

El golpe de Estado de Julio de 1932, seguido de la implantación de la llamada República Socialista, hizo aún mucho más penosa la situación financiera del país. Fué durante ese período cuando el dólar llegó a valer \$ 82 de nuestra moneda.

Pasados estos acontecimientos y llamado nuevamente por mis conciudadanos a regir los destinos del país, asumí el mando el 24 de diciembre de 1932. No había presupuestos despachados ni siquiera estudiados para el ejercicio financiero de 1933. Figuraban en cartera exigencias que sumaban \$ 1.060.000.000. Las entradas probables con que se podría contar para hacer frente a aquellas necesidades, alcanzaban apenas a \$ 540.000.000. Gravitaba sobre la Caja Fiscal el déficit de \$ 520.000.000, producido el año 1931 y al cual hizo referencia el Excmo. señor Montenegro en el Mensaje al Parlamento citado.

Hereditaba también este nuevo Gobierno una deuda flotante, pendiente, que era exigible por acreedores que reclamaban el pago, ascendente a \$ 356.000.000.

Existía además una deuda flotante por anticipos bancarios, vales o pagarés descontados, que se había contratado como anticipos a empréstitos que no encontraron vocación en los mercados europeos y cuyo monto ascendía a la cantidad de \$ 1.090.000.000 de 6 peniques.

No podía darse una situación más grave, penosa y alarmante. Se corría el riesgo de no disponer de lo indispensable para cubrir las necesidades más premoios y para pagar a los servidores públicos. Insisto en anotar estas cifras porque es necesario que el país recuerde cuáles fueron las enormes dificultades que debió vencer este Gobierno.

Entre las deudas exigibles figuraban partidas a acreedores extranjeros por servicios de correos, pendientes desde el año 1914. Figuraban también \$ 130.000.000 imputable a saldos insolutos de los puertos de Iquique y Antofagasta; \$ 108.000.000 adeudados a las Cajas de Previsión y cuantiosos gastos dejados sin cancelar, incluso comidas y festejos por la llamada República Socialista y, entre ellos, las máquinarias de cosechadora que se retiraron para devolverlas a los empñaneros, generosidad que este Gobierno no debió pagar a la Caja de Crédito Popular.

Para salvar tan desalentadora situación, el Gobierno no podía recurrir al crédito externo que estaba cegado, por haberse suspendido su servicio durante el Gobierno de dictadura. No era tampoco aceptable recurrir a empréstitos internos sin saberse dónde se sacarían los fondos para servirlos y cancelarlos. Mejos aconsejable era la emisión de papel moneda, que habría devaluado nuestra moneda en forma lamentable.

Hubo que reducir los gastos públicos dentro de lo posible hasta \$ 900.000.000 y se inició el estudio de un nuevo régimen tributario consistente en alza de los derechos de aduana, en la acuñación de moneda divisionaria y en el restablecimiento, por una sola vez, del derecho de exportación del salitre y de las utilidades excepcionales causadas por la inflación monetaria de los años 1931 y 1932. Se aumentó también el impuesto territorial y así se obtuvo un presupuesto financiado para 1933 con un cálculo de entradas ascendente a \$ 945.662.000 y un total de gastos que llegó a la cantidad de \$ 945.593.009,55. En esta última cifra se comprendía la suma de \$ 207.658.598,50 correspondiente a inversiones en obras públicas y a atención directa e indirecta de la cesantía.

El Gobierno estimaba que no era posible detener el progreso del país y paralizar las obras iniciadas; de ahí es que hiciera los mayores sacrificios para solventar tan urgente necesidad. Los esfuerzos del Ejecutivo dieron resultado y el ejercicio financiero de 1933, tan penosamente afrontado, cerró con un superávit de \$ 1.831.654,27. Se había salvado, en consecuencia, la dificultad y escollo que aparecía como inevitable.

La situación financiera desastrosa se agravaba con la cesantía que imponía al Fisco la necesidad de asistir y alimentar a 282.122 personas.

Financiado así el primer presupuesto de esta Administración, era menester pensar en el porvenir y conseguir que los años venideros contaran también con dinero bastante para saldar el déficit de atrasos y para pagar las deudas pendientes. Era ardua y difícil la tarea. Las fuentes de producción, representadas por la industria salitrera, la agricultura, la minería y las industrias fabriles, languidecían bajo el peso de la más intensa de las posturas que registra la historia económica del país. La cesantía era el termómetro que marcaba la intensidad de esa crisis.

Como único remedio para la situación se presentaba el fomento y desarrollo en gran escala de las fuentes de producción, para aumentar así el poder tributario del país, destinado a saldar los presupuestos del porvenir, para terminar la cesantía y para producir la restauración económica del país, posturado bajo el peso de ésta y general miseria.

Era prudente empezar por la industria salitrera. Se había formado la Cosach con un capital de \$ 4.000.000.000 en acciones de las cuales correspondieron al Fisco \$ 1.500.000.000, en compensación de las reservas salitrales que entregaba a la nueva Compañía y a la renuncia del derecho de exportación.

Esta cesión y esa renuncia constituían en absoluto un despojo sin ninguna compensación de las reservas salitrales del Fisco y asimismo del derecho de exportación por cuanto la sociedad anónima que se formaba, o sea, la Cosach, reconocía deudas ascendentes a \$ 4.000.000.000.

Todas las utilidades que se produjera, durante la explotación, se destinarían preferentemente al pago de esa acreencia asistomónica. Un simple cálculo matemático revela que las existencias de salitre en pampa no habrían alcanzado jamás para solventar y cancelar los intereses y amortizaciones de aquella suma, razón por la cual nunca habría el Gobierno percibido un solo centavo por sus acciones, que resultaban así papeles inútiles y sin valor alguno, ya que nunca habrían pagado ningún dividendo.

Entre las deudas exigibles figuraban partidas a acreedores extranjeros por servicios de correos, pendientes desde el año 1914. Figuraban también \$ 130.000.000 imputable a saldos insolutos de los puertos de Iquique y Antofagasta; \$ 108.000.000 adeudados a las Cajas de Previsión y cuantiosos gastos dejados sin cancelar, incluso comidas y festejos por la llamada República Socialista y, entre ellos, las máquinarias de cosechadora que se retiraron para devolverlas a los empñaneros, generosidad que este Gobierno no debió pagar a la Caja de Crédito Popular.

Para salvar tan desalentadora situación, el Gobierno no podía recurrir al crédito externo que estaba cegado, por haberse suspendido su servicio durante el Gobierno de dictadura. No era tampoco aceptable recurrir a empréstitos internos sin saberse dónde se sacarían los fondos para servirlos y cancelarlos. Mejos aconsejable era la emisión de papel moneda, que habría devaluado nuestra moneda en forma lamentable.

Hubo que reducir los gastos públicos dentro de lo posible hasta \$ 900.000.000 y se inició el estudio de un nuevo régimen tributario consistente en alza de los derechos de aduana, en la acuñación de moneda divisionaria y en el restablecimiento, por una sola vez, del derecho de exportación del salitre y de las utilidades excepcionales causadas por la inflación monetaria de los años 1931 y 1932. Se aumentó también el impuesto territorial y así se obtuvo un presupuesto financiado para 1933 con un cálculo de entradas ascendente a \$ 945.662.000 y un total de gastos que llegó a la cantidad de \$ 945.593.009,55. En esta última cifra se comprendía la suma de \$ 207.658.598,50 correspondiente a inversiones en obras públicas y a atención directa e indirecta de la cesantía.

El primer acto de mi Gobierno en consecuencia, fué dejar sin efecto la existencia de aquella Compañía y lo hizo por Decreto N.º 1, de 2 de enero de 1933, recuperando así el Fisco sus derechos perdidos, sin ninguna remuneración efectiva.

Se obtuvo también, desde luego y por una sola vez la cantidad de \$ 140.000.000, para poder financiar el presupuesto de 1933 y se adjudicó en definitiva para el Fisco el 25% de las utilidades brutas de la producción salitrera.

Se organizó una Corporación encargada de recibir y de tomar la producción de las oficinas salitreras, eructada con capitales y elementos de sus propietarios, salitre que sería llevado a los mercados europeos por una sola y vasta organización que llevaría todos los medios para luchar con los abonos rivales. Se devolvería a los productores el costo de producción y se les daría las utilidades si las hubiera, es decir, que previa deducción del 25% que en todo caso le correspondería al Fisco.

Con este admirable mecanismo que despojó del camino todas las trabas que se oponían al desarrollo y crecimiento de la industria salitrera, que le quitaba el fardo pesado de deudas representadas, que quedaron representadas en su mayor parte por valores como bonos, es decir, por valores que recibirían utilidades en el caso hipotético que las hubiera, después de deducido el costo de producción y la utilidad correspondiente al Fisco. Se notó en el acto el gran resurgimiento de la industria y no sin razón se ha calificado esta operación de un acto de atrevido nacionalismo, ya que, los propietarios extranjeros, explotaban sus propiedades con su dinero y, el país, por intermedio de la Corporación de Ventas, en donde hay mayoría de chilenos, toma el producido, lo lleva a los mercados, lo vende, retira el 25% de lo que corresponde al Fisco y entrega el saldo a sus propietarios.

De 10 oficinas que trabajaban languidamente en 1933 con 11.109 obreros se llegó a 22 oficinas en donde trabajan con 25.056 obreros que ganan hoy día un promedio de \$ 13,17 diario y dan alimento a 60.000 personas.

Cuando inicié mi Administración, el Fisco asistía en el norte a 79.706 personas que carecían de alimento. El volumen de jornales que entonces se pagaba era de \$ 36.135.073, y hoy suma \$ 139.151.924.

Las exportaciones de salitre han ido en progresivo aumento. La industria ha cancelado íntegramente el crédito que reconocía a favor del Banco Central por la cantidad de \$ 247.567.899.

El consumo de carbón ha aumentado en forma que las minas nacionales no pueden atender sus pedidos, dándose por esta causa trabajo y buenos jornales a los obreros de la región carbonífera. El consumo de productos nacionales subió en las salitreras a \$ 20.110.853,4 y \$ 88.282.793.

Como se ve, pues, el resurgimiento de la industria salitrera representó, desde el primer momento, jornales y alimento para una masa inmensa de trabajadores y de sus familiares, mercado para el carbón y para los productos de la agricultura del centro y sur del país, consumo para el comercio nacional, mercadería que transportar para los barcos que se encontraban estagnados en los puertos, sin tener medios para costearse ni para pagar sus tripulaciones, y como se ha dicho y conviene repetir, representó también esa ley una fuerte entrada para el Fisco por el concepto de las utilidades del 25%.

Los números anotados ante vosotros y los hechos expuestos son la más elocuente respuesta de los injustos detractores de esta ley de salvación nacional.

Se cimentó así la base más sólida y fundamental de la reconstrucción económica del país.

Era menester seguir con la industria agrícola, acudir en su auxilio, encontrarle mercado para sus productos y aumentar su producción. El primer año de mi Administración se señaló por un déficit de 600.000 quintales de trigo que faltaban para el consumo. Fué preciso iniciar una política vigorosa de estímulo a los productores mediante una propaganda continuada y enérgica. Se les aseguró una utilidad equitativa a fin de alentarlos para que sembraran trigo y para que el país no careciera de lo necesario para su alimentación. Se desarrollaron en gran escala las Estaciones Genéticas y Experimentales y los agrónomos, dependientes del Ministerio de Agricultura, repartidos a lo largo del país intensificaron su labor de enseñanza, dando instrucciones precisas acerca de los artilugios que debían producirse. Se dio desarrollo a todos los elementos necesarios para fomentar la producción de la fruta en grandes proporciones y, conjuntamente con esta acción positiva y eficaz, se inició una política destinada a multiplicar los Tratados de Comercio y los Factos de Compensación a fin de abrir en los países extranjeros, a la industria agrícola, los mercados indispensables para garantizar el resultado de su esfuerzo y de su sémbrera. La Junta de Exportación Agrícola ha secundado en todo momento la acción del Gobierno facilitando la exportación de productos y fomentando en toda forma la producción en to-

do que se ayudó a la Caja de Crédito Agrario con la suma de \$ 15.000.000, que todavía es pedida, fomentándose con ella una política de crédito eficiente en semilla y otros artículos necesarios para el incremento de la producción agrícola. Esta política agraria del Gobierno, política agraria del Gobierno, que debe desarrollarse aún en mayor escala dió resultados benéficos. El país ha producido todo el trigo que necesita para su consumo.

Los productos agrícolas en general y principalmente los de fruticultura, han sido exportados en grandes cantidades y han dado millones de pesos como lo demuestran las cifras que se registran en el curso del presente Mensaje. Gracias a la política agraria seguida por el Gobierno, los productos exportados por la agricultura, durante el quinquenio de 1933 hasta 1937, proporcionaron divisas por \$ 478.200.000 de 6 d. Es de observar que durante el año 1937 se marca un verdadero record en este sentido, pues las exportaciones de ese año alcanzaron a \$ 146.900.000 del valor indicado.

Debido a esas divisas suministradas por la agricultura se ha podido atender a la adquisición de elementos indispensables para la vida del país y a la compra de artículos tales como azúcares, café, arroz, yerba mate, maderas, tejidos paños, etc., etc.

El examen de los antecedentes dados a conocer revela que el resurgimiento de la agricultura ha sido sólo la consecuencia del mejoramiento de las condiciones económicas generales del mundo, sino que ese resurgimiento es el resultado precisa de la política agraria seguida por el Gobierno y de las medidas tomadas para proteger a aquella rama tan importante de la vida nacional.

El resurgimiento de la agricultura representa así un factor de inmensa importancia en el proceso de la restauración económica del país y una base sólida para la defensa de la estabilidad financiera.

A la industria minera se ha prestado preferente atención y ayuda.

El cobre ha elevado su producción en el último año a 400.000 toneladas superando así, como lo hemos dicho, en las más altas cifras que fueron las de 1929.

Otro tanto ha ocurrido con la producción de oro, que ha llegado a 9.815 kilos, lo cual representa un aumento de 27%. Esta misma producción se ha desarrollado también a virtud de la protección dispensada por el Gobierno en cuanto dió al oro de lavaderos un privilegio especial para importar ciertas mercaderías haciendo que artículos de lujo intensificaran la producción de aquella riqueza nacional dando a los obreros un mayor jornal y el bienestar consiguiente.

La producción de carbón ha subido hasta 2.000.000 de toneladas superando en 33% a la del año 1929.

Asimismo la producción de hierro ha aumentando en 13% sobre la de años anteriores.

Actualmente trabajan en la industria minera más de 71.000 obreros.

La Caja de Crédito Minero ha sido fuertemente protegida y no es, como se ha dicho, un organismo incipiente, sino que ha recibido permanentemente el auxilio eficaz del Gobierno para que facilite la explotación de minas y el beneficio de los metales, principalmente a los mineros de escasos recursos. Sobresalen en esta útil misión los Institutos de Fomento Minero e Industrial de Antofagasta y Tarapacá.

La protección aduanera decretada por mi Gobierno, dentro de la facultad que le otorgan las leyes, se ha traducido en un gran desarrollo e incremento en la producción industrial y fabril del país.

Si representamos por 100 el índice de mayor producción, que fué la del año 1929, tenemos que en el año último ese índice ha llegado a 148. Los tejidos de algodón aumentaron de 11 millones a 19; los paños aumentaron en 25% sobre la producción anterior. Otro tanto ocurre con el azúcar, el papel, la cerveza, el cemento, los vidrios, etc., etc. El consumo de la energía eléctrica ha aumentado en 91%. La edificación ha superado en 250 millones de pesos, arraigando en su crecimiento el consumo de los productos ansos: cemento, maderas, productos metalúrgicos, etc.

Ha sido tan grande el auge alcanzado por la industria fabril que el país ha reducido el consumo interno de artículos extranjeros a 40% de lo que era antes, produciéndose así una situación muy favorable para hacer frente y defenderse de cualquier crisis externa.

El desarrollo e incremento de la industria fabril fué también vigorosamente auxiliado por la Ley N.º 5.416, de 20 de febrero de 1934, tan criticada, que autorizó al Gobierno para comprar y vender divisas. Factor preponderante en la protección de la industria fabril correspondió a aquella ley que, por otra parte, incrementó la Caja Fiscal en \$ 70.000.000 por razón de utilidades.

El desarrollo e incremento de la industria fabril fué también vigorosamente auxiliado por la Ley N.º 5.416, de 20 de febrero de 1934, tan criticada, que autorizó al Gobierno para comprar y vender divisas. Factor preponderante en la protección de la industria fabril correspondió a aquella ley que, por otra parte, incrementó la Caja Fiscal en \$ 70.000.000 por razón de utilidades.

El desarrollo e incremento de la industria fabril fué también vigorosamente auxiliado por la Ley N.º 5.416, de 20 de febrero

HAGA RENDIR SU DINERO!!

FORMIDABLE LIQUIDACION DEL MES DE MAYO

Compre donde realmente le ofrecen los precios más ventajosos. En nuestra encontrará Ud. artículos de calidad ofrecidos en condiciones de precios que nadie puede igualar.

SEDAS

SEDA IMPRIME en preciosos gustos, especial para trajes y batas, el metro a	\$ 16.80
SEDA RAYADA para camisas de hombres, blusas o batas de señoras, gran regalo, el metro a	\$ 15.90
ESPUMILLA en todos los colores, especial para trajes y muy recomendable para forros, el metro	\$ 10.80
SEDA ESCOCESA a cuadros grandes y chicos, antes \$ 35, hoy, el metro sólo a	\$ 10.80
GRAN FANTASIA, Bayadera de Seda, muy lavable, el metro	\$ 26.80
SEDA para tapados en Pantilli holandés, en café, azul y negro, el metro sólo a	\$ 28.80
SEDA fantasía, especial para trajes y batas, gran regalo, metro a	\$ 15.80
CREP SATAN en todos los colores, especial para ropa interior, tejido cruzado y en colores claros, el metro sólo a	\$ 16.90
FELPA RUSA en 37 hermosos colores, especial para trajes, vestidos y batas o Robe de Chambre, el metro sólo a	\$ 27.50
PIQUE DE SEDA, recomendable para ropa interior, el metro a	\$ 13.80

Artículos de Lana para Señoras

BLUSAS de lana en 100 colores, sólo a	\$ 16.80
BLUSAS escocesas desde	\$ 24.80
BLUSAS de un color con cierre a	\$ 24.80
CHALECOS de lana muy finos gran surtido a	\$ 34.80
CHALECOS fantasía	\$ 38.20
PALETO con cuello smockin, el color que desee	\$ 43.80
CLOCHAS Neo Filtro a	\$ 8.90

PARA CABALLEROS:

Inmenso surtido en artículos para caballeros: Sombreros, Camisas, Corbatas, Suspensores, ropa interior. Todo a precios fuertemente rebajados.

ALGODONES

VELOS para vestidos y apropiados para cortinas, como obsequio, el metro	\$ 1.90
CROQUINOL para batas de casa o vestidos lijeros, sin necesidad de planchar, en 40 diferentes gustos, mtr. a	\$ 8.90
BRIN DE HILO lavado, el metro desde	\$ 2.80
BRIN SUPERIOR el metro desde	\$ 4.80
GRAN STOCK de colchas de todas clases y tamaños, hay desde	\$ 29.80
CRETONA Inglesa mercerizada, flores grandes, metro a	\$ 4.90
VICHY cuadro escocés, en 50 colores	\$ 3.90

LANAS

ANGORA FRANCESA lana tejido "Suplé", que está muy en boga, metro a	\$ 45.80
LANA BUCLE lo más fino para trajes o batas en seis hermosos coloridos, metro	\$ 46.70
LANA ESTESILLADA, especial para abrigos sólo en azul, café y negro, el metro	\$ 59.80
CASIMIR francés, especial para traje sastre en azul, café y negro, metro	\$ 44.80
CASIMIR importado, genuinamente inglés, el metro	\$ 98.50
CASIMIR importado en café, azul y negro, como regalo, metro a	\$ 65.80
CASIMIR importado en azul, especial para uniformes, ancho 140, el metro sólo a	\$ 54.80
HERMOSA FANTASIA para batas de señoras, como verdadera ganga, mtr. a	\$ 38.—
ASTRAKAN DE LANA, lo más chic, gris, beige, azul y negro, el metro sólo a	\$ 75.80
LANA especial para abrigos en azul, café y negro, metro desde	\$ 29.80
GRAN SALDO lana francesa para batas, ancho 130, metro a	\$ 26.80

Para Niños

CHALEQUITOS de lana, gran surtido	\$ 14.80
CHOMBAS con cierre	\$ 16.80
CHOMBAS de lana jaspeadas c. cierre	\$ 18.90
CHOMBAS de lana en fantasía desde	\$ 23.80

NOTA: Llamamos especialmente la atención a las damas elegantes, de nuestro extenso y único surtido en TELAS de LANA IMPORTADAS y NACIONALES en cortes exclusivos

LOS DOS CUYANOS - B. Arana esq. Caupolicán

Vida Universitaria.

HOY SE INICIA LA SEMANA DEL ESTUDIANTE DE PEDAGOGIA CON SESION SOLEMNE A LAS 11 Hrs.

Fendrá lugar en la Escuela de Educación. — En el Teatro de la Universidad tendrá lugar el concurso de declamación. — Un baile será el número final del programa

MANIFESTACION OFRECIO EL DIRECTOR de la ESCUELA de CIENCIAS JURIDICAS y SOCIALES a DIRIJENTES del CENTRO de DERECHO

Con el concurso de declamación intercultural se inicia hoy la celebración de la Semana del Estudiante de Pedagogía. Esta interesante competencia artística que ha congregado a lo más representativo del estudiantado universitario penquista en este arte, se llevará a efecto esta tarde a las 18.30 horas en el Teatro de la Universidad. Han sido especialmente invitadas las autoridades universitarias. Habrá dos premios en cada categoría: 1.º — Un objeto de arte. 2.º — Una colección de obras poéticas. El jurado que discernirá los premios de este concurso está compuesto por los señores Enrique Molina, Félix Armandó Núñez, Luis David Cruz Ocampo, Luis Silva Fuentes, el presidente del Centro de Pedagogía y los estudiantes Enzo Vaviglia, Mario Osse Sáenz, Humberto Torres Ramírez, Raúl Vásquez en representación de los Centros de Ingeniería, Pedagogía, Leyes y Farmacia. Hoy día será nombrado el representante de la Escuela Dental. Este jurado se reunirá inmediatamente después de terminada

do el concurso para discernir los premios. Las localidades estarán a disposición del público desde las 17.30 horas en la boletería del Teatro. Se venderá sólo entrada general, que dará derecho a entrar a platea o balcón. Su valor es para los estudiantes universitarios \$ 1.60 y para particulares \$ 3. Amenizará esta velada una buena orquesta compuesta de 10 profesores. La sesión solemne En atención a que la Federación de Estudiantes Universitarios ratificando un acuerdo de la Federación de Estudiantes Universitarios de Chile, decretó feriado para el día de hoy, el Directorio del Centro de Pedagogía acordó suspender hasta mañana martes la sesión solemne anunciada, con el objeto de que concurra a ella la totalidad del estudiantado. De acuerdo con lo conversado con el señor presidente de la Universidad, el Directorio del Centro se dirigirá hoy día a los señores Directores de Escuela, solicitándoles la autorización necesaria para que los alumnos puedan concurrir a este acto de confraternidad estudiantil.

Harán uso de la palabra los distinguidos estudiantes de Pedagogía señores Mario Osse Sáenz y Antenor Guerrero Peigna. Las señoritas Iris Gibson Lartain y Yolanda Bacigalupi también alumnas de la Facultad de Educación, amenizarán el acto. Especialmente invitados concurrirán los profesores de Pedagogía y autoridades universitarias. El campeonato de ping-pong Durante los días martes y miércoles se efectuará el campeonato de ping-pong interfacultades. Habrá tres categorías: 1.º — Por equipos. Cada facultad puede inscribir sólo un equipo compuesto de cinco jugadores y dos reservas. Esta competencia será por puntos. Los jugadores se sortearán. El valor de la inscripción es de \$ 5 por equipo. 2.º — Individual masculino. Pueden participar en él todos los estudiantes que pertenezcan al Club Universitario de Deportes. Será por eliminación. Habrá dos premios consistentes en medallas. 3.º — Individual femenino. Pueden participar todas las estudiantes universitarias. La competencia será por eliminación. Habrá dos premios consistentes en medallas. Los partidos se jugarán por sets, de dos en tres. El campeonato se efectuará en las Escuelas de Pedagogía de 17.30 horas adelante. El sorteo se llevará a efecto hoy a las 21.30 horas en la Escuela de Farmacia. Se nos a pedido citar a los representantes de las diversas Escuelas. El aniversario del Liceo Nocturno Durante los días jueves, viernes y sábado de la presente semana el Liceo Nocturno de Concepción celebrará el séptimo aniversario de su fundación. Como es del conocimiento del público este establecimiento fue fundado en 1931 por el Centro de

Pedagogía e imparte enseñanza gratuita a más de 200 alumnos repartidos en sus seis años de humanidades. Todos rinden exámenes válidos al terminar el año escolar. El Centro de Pedagogía ha querido asociarse a las festividades de este plantel de enseñanza y ha celebrado su aniversario junto con el de su Escuela, instituyendo la Semana del Estudiante de Pedagogía. El jueves 26 a las 17.30 horas se efectuará una manifestación en la Escuela de Farmacia que ofrece el profesorado a los Rectores de los Liceos Nocturnos de Chile que concurrirán a las festividades. Serán especialmente invitadas las alumnas de la Escuela de Educación. El viernes 27 a las 21 horas se realizará el banquete íntimo tradicional entre el profesorado del Liceo. Se ha invitado al señor Ministro de Educación Pública don Osvaldo Corea Puenzaliza y al señor Director General de Educación Secundaria, que nos visitarán en esa fecha. Por último el sábado 28 a las 17.12 horas en el Teatro de la Universidad se efectuará la repartición de premios a los mejores alumnos de 1937. Tomarán parte en este acto alumnas del Liceo Fiscal de Niñas y del Liceo Santa Filomena y destacados elementos artísticos universitarios. La entrada a este acto es por invitación. El baile El sábado 28 se pondrá término a la celebración de la semana del estudiante de Pedagogía con el baile que se llevará a efecto en la Escuela de Educación (Barrio Universitario), a las 19 horas. La regía orquesta que amenizará la reunión, la espléndida iluminación a cargo de la Casa Icosil, que completará el arreglo que alumnas de Pedagogía harán al local, el buffet atendido por estas señoritas, etc., dan una idea del éxito que tendrá este número.

LA DIRECCION DE LA ESCUELA ANTE ESTOS ACTOS El señor presidente del Centro nos ha pedido dejar constancia de la amplia cooperación que ha encontrado en el director de la Escuela de Pedagogía señor Pedro Gigoux, dando toda clase de facilidades para la realización del programa que iniciamos. El señor Gigoux ha colocado a disposición de los estudiantes los medios necesarios para la instalación de la secretaría del Centro con dos mesas de ping pong y otros útiles. El directorio del Centro de Pedagogía El directorio del Centro, que por primera vez realiza en la escuela un movimiento de esta trascendencia está compuesto por los señores Alberto Jiménez Oca, como presidente, Mario Osse Sáenz, como vicepresidente, César Baeza Sandoval, como secretario y señorita Aída Morgens-tern, como tesorera. El Circulo de Francés Los estudiantes de Pedagogía en Francés fundaron el presente año este Centro que dirige el señor Benito Boeri Zappettini y que también trata de realizar un vasto plan de trabajo. MANIFESTACION OFRECIDA POR DON JULIO PARADA B. El director de la Escuela de Ciencias Jurídicas y Sociales, Sr. Julio Parada Benavente, ofreció anteayer unas once a los organismos directivos del Centro de Derecho en el local de la escuela, de la ciudad universitaria. La reunión resultó muy simpática y transcurrió en un ambiente de cordial camaradería. Ofreció la manifestación el director de la escuela Sr. Parada quien en sencillas frases dió a conocer el espíritu que animaba a la Dirección en este acto. Hubo algunas recitaciones entre las que llamaron justamente la atención de los presentes las de la Srta. France Marie Squerré y los Sres. Julio Parada, David Stitchekin, Orlando Tapia y Mario Cerda; este último hizo las delicias de los concurrentes con sus celebradas parodias. Fué especialmente aplaudida la Srta. France Marie Squerré, quien ofreció a los asistentes una canción francesa cantada en su propio idioma. El presidente del Centro de Derecho, Sr. Germán Martínez agradeció la manifestación con el siguiente discurso: Sras., Sres.: Es verdaderamente grato manifestar en esta ocasión que en la Dirección de nuestra escuela

hay interés por acercarse y convivir muy íntimamente con los alumnos por intermedio de sus representantes, y agradecemos muy sinceramente esta cordial actitud que bien puede ser aprovechada, dado el hecho que nos encontramos reunidos en un instante de comprensión que se presenta muy ó tarde en tarde, para expresar algunas ideas encaminadas a servir de mutuo entendimiento y que sólo llevar por objetivo primario el comprendernos y ayudarnos. El actual directorio del Centro de Derecho, nacido de la espontánea unión de todos los miembros de este Centro, ha manifestado desde un comienzo que trabajará tesoneramente por el bienestar de todos sus asociados y por acrecentar el prestigio de nuestra escuela. Y estoy cierto, como lo están todos los alumnos de ella, que nos esforzaremos tenazmente por ver realizadas nuestras aspiraciones tan legítimas como apremiantes. No somos intransigentes ni subversivos, no obstante la rebeldía inherente que se encierra en todo espíritu joven, pero es el momento de recordas y de decir con absoluta sinceridad y sin el menos apasionamiento, que es indispensable buscar reciprocamente y por el interés de todos, soluciones a las dificultades que nos ofrece el diario vivir.

Es humano y necesario tratar de alcanzar el perfeccionamiento moral y material a que todos tenemos derecho por nuestra calidad de seres pensantes. Tenemos ya formada la conciencia de una responsabilidad, la que sabremos hacer valer en el tiempo y el espacio; nuestros años rebosantes de juventud, lo que es igual, de dinamismo, así nos lo dicen y nos señalan el camino a seguir inspirados e impulsados en un constante afán de superación; superación que en nuestro caso particular, como estudiantes universitarios, se materializa en una sólida y eficiente preparación profesional. Las palabras del presidente fueron recibidas con aplausos y con ello se dió por terminada la manifestación. Asistieron las siguientes personas: Sr. Julio Parada Benavente, director de la escuela; señor Alberto Coddou, decano de la Facultad; señoritas: France Marie Squerré, María Elena Cañas y Nelly Trucco; Sres. David Stitchekin, Humberto Henriquez, Hugo Tapia, Guillermo García, Raimundo Ansietz, Héctor Roncagliolo, Héctor Brain René Vergara, Augusto Paris, Mario Cerda, Luis Castejón, Aldo Rubio, Octavio Neira, Germán Martínez, Orlando Tapia, Oscar Henriquez e Ismael Bustos. reunió extraordinariamente el directorio del Partido con la asistencia de la casi totalidad de los directores. En mitad de la sesión se incorporó a la sala el regidor señor Luis Luco, quien dió cuenta al directorio del fallecimiento del antiguo y meritorio empleado de la Municipalidad don Ramón Espinoza Burgoa (Q. E. P. D.). Oída que fué esta triste noticia se acordó comisionar a la mesa directiva para que asista a sus funerales que se efectuarán en el día de hoy, y se le envíe a sus familiares una nota de condolencia. Al terminar la sesión el secretario don Alejandro Zúñiga pidió a los asistentes un minuto de silencio como un homenaje a la memoria del señor Espinoza, lo fué llevado a efecto por los directores de pie. NOTAS BREVES TELEGRAMAS SOBRRANTES En el Telégrafo del Estado hay los siguientes: Nieves Peña; Manuel Marchant; Green; Elsa Ramírez; Honorio Cermazaña].

Mantas de Castilla y de Paño
OFRECE EN TODOS LOS PRECIOS. TAMAÑOS Y CALIDADES LA ACREDITADA
Tienda "Blanco y Negro"
MAIPU esq CAUPOLICAN — CA SILLA 445 — CONCEPCION — TELE FONO 623
PASCUAL RAMOS
Se atienden pedidos de provincias contra reembolso.

Te Monte Suelto

Enfermedades de los Niños, de la Vejiga y del Hígado.
Paseo chico, 60 centavos

POLITICA LOCAL
CENTRO SOCIAL DEMOCRATA
Cita al directorio. — Por orden del presidente citase para hoy a los directores de este Centro a sesión extraordinaria a las 21 horas. Se recomienda la asistencia de todos los directores por haber pendiente un asunto que resolver de urgencia. Fallecimiento del señor Ramón Espinoza. — Ante la triste noticia del fallecimiento de don Ramón Espinoza Burgoa acaecido el sábado repentinamente y como socio copropietario de este centro se acordó que representen al Centro en los funerales el presidente y secretario. Al mismo tiempo se comunicó al Centro Demócrata "Artemio Gutiérrez" quien reunido hoy su directorio se asoció a la desgracia que aflige a la familia del señor Espinoza y al Partido Conservador en el cual militaba, y nombró a su presidente don Gustavo Campos Quintana para que represente al Centro en los funerales. **PARTIDO DEMOCRATA DE CHILE**
Ayer como estaba anunciado se

Acontecimiento brillante fué en Lota la inauguración de las 200 casas para obreros que recién se han construido

(De la 1ª página)

eliminar realmente los graves males que afectan a la sanidad y a la moral de los obreros.

La labor de la Caja de Seguro en este sentido, de la cual es un vivo exponente esta Población, la acredita ante todos sus imponentes y ante el País. Tanto los patronos como los obreros ven que sigue rumbos de positiva utilidad y de consolidación de los bienes que se le han confiado, porque desarrollo de las sablamente actividades de alto significado social, económico y humano.

Estoy cierto de que la importante obra realizada en Lota acrecentará el prestigio de la Caja así como la confianza en el cierto y buen criterio de sus dirigentes, tan dignamente representados en esta ocasión por miembros de su Consejo Superior, por su distinguido Administrador General y por sus altos funcionarios.

Los que conocemos las necesidades de los trabajadores y anhelamos para ellos la mayor suma de bienestar, cumplimos un deber de estricta justicia al tributar a la Caja nuestro más sincero aplauso por la forma como procura satisfacer la más premiosa de esas necesidades, como es la habitación, base de la salud, del hogar, del trabajo y del orden en todos sus aspectos.

LA COMITIVA RECORRE LA POBLACION

Después de terminado el acto inaugural, la comitiva recorrió algunas de las calles de la nueva población observando la calidad de las construcciones, la disposición de las casitas y, también, lo que resta por hacer en cuanto a habilitar calzadas y veredas para el tránsito de los peatones.

EN EL PABELLON DEL ECONOMATO

La Dirección de la Caja ofreció a la comitiva una manifestación en el pabellón destinado al economato y almacén de la población. Llamó la atención de los circunstantes la maquette denominada "El Mirador" ejecutada por el inspector de la obra señor Rodolfo Amengual V. destinada a ser instalada en la plaza de la población.

MANIFESTACION A LOS OBREROS DE CONSTRUCCION

En una ramada preparada especialmente se ofreció por la Dirección de la Caja a los obreros de construcción de la obra, un lunch que transcurrió en un simpático ambiente de cordialidad obrero-patronal.

DE REGRESO

Con coches agregados al tren de itinerario regresó en la tarde la comitiva a nuestra ciudad.

LO QUE EXPRESO EL SR. PEDRO LIRA U.

El discurso pronunciado por el administrador general en el acto de

Lucida manifestación se ofreció anoche al administrador general de la Caja de Seguro

Concurrieron las autoridades locales, funcionarios de esa institución y personalidades de nuestros círculos políticos y sociales. — Interesante discurso pronunció el intendente de la provincia, Sr. Hernán González y el Sr. Lira Urquieta contestó con una brillante e improvisación

Caracteres de especial lucimiento adquirió el banquete ofrecido anoche en el Club Concepción al Administrador General de la Caja de Seguro y demás funcionarios que lo acompañaron. Alrededor de 100 personas asistieron a este acto, entre las que se contaban autoridades locales, funcionarios de la Caja, y personalidades de nuestros círculos políticos y sociales.

En el momento oportuno hizo uso de la palabra, para ofrecer la manifestación, el Intendente de la Provincia don Hernán González, quien dio lectura a un interesante discurso.

Entre otros conceptos expresó

ayer en Lota, es el siguiente:

"Señor intendente, señores: Os pido licencia, señores, para expresar sin embajes la alegría que experimento en esta inauguración."

Actos como el que ahora presenciamos son los que levantan el ánimo abatido, los que disipan las nieblas de la duda, los que reconfortan el espíritu de los hombres que laboran por legítimos intereses personales, sino por una causa común y trascendente.

En pocas obras, como en ésta, se marca de una manera indeleble, la continuidad que exige la labor de la Caja de Seguro Obrero y la injusticia que a menudo con ella cometen los que animados de celo in discreto le exigen una rápida e inmediata solución a los arduos problemas que enfrenta.

Hace años ya, en 1934, se echaron las bases de la población que inauguramos, La Compañía Minera e Industrial de Lota formalizó la cesión del terreno ocupado y la anterior administración puso en marcha, vigorosamente, los trabajos, siendo aquí de lamentar que motivos de salud hayan impedido a mi antecesor, señor Labarca, y a su principal colaborador, el actual jefe de propiedades, señor de la Maza, concurrir a esta fiesta, como to dos lo hubiéramos deseado.

Desde entonces, que de dificultades des vendidas, que de cambios importan tes sobrevinieron.

Surgieron pronto tropiezos en el terreno mismo: hubo que discurrir grandes extensiones y profundizar los cimientos en proporciones no previstas. Vinieron, luego, intermi

na y solicitó y obtuvo del Consejo el permiso y los fondos necesarios para ello.

A mediados de 1937 se encontró una solución equitativa y discreta al desacuerdo profundo que existía entre nuestra Caja de Seguro y la Caja de la Habitación: era preciso, de una parte, contribuir a la gran tarea de dotar al pueblo de viviendas higiénicas y baratas, y era preciso también no ahogar el maravilloso desenvolvimiento de nuestra institución, oprimiéndola con el troquele angosto de una insuficiencia económica.

Se fué, resueltamente, al aumento de la imposición patronal destinando ese aumento a la habitación obrera, y la reciente ley de enero de este año, sancionada en forma permanente lo que disponía un decreto provisorio.

Nuestra Caja, en estrecho contacto con la Caja de la Habitación podrá ir desparpamando, en las zonas de mayor densidad obrera, poblaciones cuyo dominio conserva y que procura arrendar a las grandes empresas o a los fuertes sindicatos que garantizan no sólo el modesto interés de los capitales invertidos,

la y solicitó y obtuvo del Consejo el permiso y los fondos necesarios para ello.

A mediados de 1937 se encontró una solución equitativa y discreta al desacuerdo profundo que existía entre nuestra Caja de Seguro y la Caja de la Habitación: era preciso, de una parte, contribuir a la gran tarea de dotar al pueblo de viviendas higiénicas y baratas, y era preciso también no ahogar el maravilloso desenvolvimiento de nuestra institución, oprimiéndola con el troquele angosto de una insuficiencia económica.

Se fué, resueltamente, al aumento de la imposición patronal destinando ese aumento a la habitación obrera, y la reciente ley de enero de este año, sancionada en forma permanente lo que disponía un decreto provisorio.

Nuestra Caja, en estrecho contacto con la Caja de la Habitación podrá ir desparpamando, en las zonas de mayor densidad obrera, poblaciones cuyo dominio conserva y que procura arrendar a las grandes empresas o a los fuertes sindicatos que garantizan no sólo el modesto interés de los capitales invertidos,

la y solicitó y obtuvo del Consejo el permiso y los fondos necesarios para ello.

A mediados de 1937 se encontró una solución equitativa y discreta al desacuerdo profundo que existía entre nuestra Caja de Seguro y la Caja de la Habitación: era preciso, de una parte, contribuir a la gran tarea de dotar al pueblo de viviendas higiénicas y baratas, y era preciso también no ahogar el maravilloso desenvolvimiento de nuestra institución, oprimiéndola con el troquele angosto de una insuficiencia económica.

Se fué, resueltamente, al aumento de la imposición patronal destinando ese aumento a la habitación obrera, y la reciente ley de enero de este año, sancionada en forma permanente lo que disponía un decreto provisorio.

Nuestra Caja, en estrecho contacto con la Caja de la Habitación podrá ir desparpamando, en las zonas de mayor densidad obrera, poblaciones cuyo dominio conserva y que procura arrendar a las grandes empresas o a los fuertes sindicatos que garantizan no sólo el modesto interés de los capitales invertidos,

la y solicitó y obtuvo del Consejo el permiso y los fondos necesarios para ello.

A mediados de 1937 se encontró una solución equitativa y discreta al desacuerdo profundo que existía entre nuestra Caja de Seguro y la Caja de la Habitación: era preciso, de una parte, contribuir a la gran tarea de dotar al pueblo de viviendas higiénicas y baratas, y era preciso también no ahogar el maravilloso desenvolvimiento de nuestra institución, oprimiéndola con el troquele angosto de una insuficiencia económica.

Se fué, resueltamente, al aumento de la imposición patronal destinando ese aumento a la habitación obrera, y la reciente ley de enero de este año, sancionada en forma permanente lo que disponía un decreto provisorio.

Nuestra Caja, en estrecho contacto con la Caja de la Habitación podrá ir desparpamando, en las zonas de mayor densidad obrera, poblaciones cuyo dominio conserva y que procura arrendar a las grandes empresas o a los fuertes sindicatos que garantizan no sólo el modesto interés de los capitales invertidos,

la y solicitó y obtuvo del Consejo el permiso y los fondos necesarios para ello.

A mediados de 1937 se encontró una solución equitativa y discreta al desacuerdo profundo que existía entre nuestra Caja de Seguro y la Caja de la Habitación: era preciso, de una parte, contribuir a la gran tarea de dotar al pueblo de viviendas higiénicas y baratas, y era preciso también no ahogar el maravilloso desenvolvimiento de nuestra institución, oprimiéndola con el troquele angosto de una insuficiencia económica.

Se fué, resueltamente, al aumento de la imposición patronal destinando ese aumento a la habitación obrera, y la reciente ley de enero de este año, sancionada en forma permanente lo que disponía un decreto provisorio.

Nuestra Caja, en estrecho contacto con la Caja de la Habitación podrá ir desparpamando, en las zonas de mayor densidad obrera, poblaciones cuyo dominio conserva y que procura arrendar a las grandes empresas o a los fuertes sindicatos que garantizan no sólo el modesto interés de los capitales invertidos,

la y solicitó y obtuvo del Consejo el permiso y los fondos necesarios para ello.

A mediados de 1937 se encontró una solución equitativa y discreta al desacuerdo profundo que existía entre nuestra Caja de Seguro y la Caja de la Habitación: era preciso, de una parte, contribuir a la gran tarea de dotar al pueblo de viviendas higiénicas y baratas, y era preciso también no ahogar el maravilloso desenvolvimiento de nuestra institución, oprimiéndola con el troquele angosto de una insuficiencia económica.

Se fué, resueltamente, al aumento de la imposición patronal destinando ese aumento a la habitación obrera, y la reciente ley de enero de este año, sancionada en forma permanente lo que disponía un decreto provisorio.

Nuestra Caja, en estrecho contacto con la Caja de la Habitación podrá ir desparpamando, en las zonas de mayor densidad obrera, poblaciones cuyo dominio conserva y que procura arrendar a las grandes empresas o a los fuertes sindicatos que garantizan no sólo el modesto interés de los capitales invertidos,

la y solicitó y obtuvo del Consejo el permiso y los fondos necesarios para ello.

A mediados de 1937 se encontró una solución equitativa y discreta al desacuerdo profundo que existía entre nuestra Caja de Seguro y la Caja de la Habitación: era preciso, de una parte, contribuir a la gran tarea de dotar al pueblo de viviendas higiénicas y baratas, y era preciso también no ahogar el maravilloso desenvolvimiento de nuestra institución, oprimiéndola con el troquele angosto de una insuficiencia económica.

Se fué, resueltamente, al aumento de la imposición patronal destinando ese aumento a la habitación obrera, y la reciente ley de enero de este año, sancionada en forma permanente lo que disponía un decreto provisorio.

Nuestra Caja, en estrecho contacto con la Caja de la Habitación podrá ir desparpamando, en las zonas de mayor densidad obrera, poblaciones cuyo dominio conserva y que procura arrendar a las grandes empresas o a los fuertes sindicatos que garantizan no sólo el modesto interés de los capitales invertidos,

la y solicitó y obtuvo del Consejo el permiso y los fondos necesarios para ello.

A mediados de 1937 se encontró una solución equitativa y discreta al desacuerdo profundo que existía entre nuestra Caja de Seguro y la Caja de la Habitación: era preciso, de una parte, contribuir a la gran tarea de dotar al pueblo de viviendas higiénicas y baratas, y era preciso también no ahogar el maravilloso desenvolvimiento de nuestra institución, oprimiéndola con el troquele angosto de una insuficiencia económica.

Se fué, resueltamente, al aumento de la imposición patronal destinando ese aumento a la habitación obrera, y la reciente ley de enero de este año, sancionada en forma permanente lo que disponía un decreto provisorio.

Nuestra Caja, en estrecho contacto con la Caja de la Habitación podrá ir desparpamando, en las zonas de mayor densidad obrera, poblaciones cuyo dominio conserva y que procura arrendar a las grandes empresas o a los fuertes sindicatos que garantizan no sólo el modesto interés de los capitales invertidos,

la y solicitó y obtuvo del Consejo el permiso y los fondos necesarios para ello.

A mediados de 1937 se encontró una solución equitativa y discreta al desacuerdo profundo que existía entre nuestra Caja de Seguro y la Caja de la Habitación: era preciso, de una parte, contribuir a la gran tarea de dotar al pueblo de viviendas higiénicas y baratas, y era preciso también no ahogar el maravilloso desenvolvimiento de nuestra institución, oprimiéndola con el troquele angosto de una insuficiencia económica.

Se fué, resueltamente, al aumento de la imposición patronal destinando ese aumento a la habitación obrera, y la reciente ley de enero de este año, sancionada en forma permanente lo que disponía un decreto provisorio.

Nuestra Caja, en estrecho contacto con la Caja de la Habitación podrá ir desparpamando, en las zonas de mayor densidad obrera, poblaciones cuyo dominio conserva y que procura arrendar a las grandes empresas o a los fuertes sindicatos que garantizan no sólo el modesto interés de los capitales invertidos,

la y solicitó y obtuvo del Consejo el permiso y los fondos necesarios para ello.

A mediados de 1937 se encontró una solución equitativa y discreta al desacuerdo profundo que existía entre nuestra Caja de Seguro y la Caja de la Habitación: era preciso, de una parte, contribuir a la gran tarea de dotar al pueblo de viviendas higiénicas y baratas, y era preciso también no ahogar el maravilloso desenvolvimiento de nuestra institución, oprimiéndola con el troquele angosto de una insuficiencia económica.

Se fué, resueltamente, al aumento de la imposición patronal destinando ese aumento a la habitación obrera, y la reciente ley de enero de este año, sancionada en forma permanente lo que disponía un decreto provisorio.

Nuestra Caja, en estrecho contacto con la Caja de la Habitación podrá ir desparpamando, en las zonas de mayor densidad obrera, poblaciones cuyo dominio conserva y que procura arrendar a las grandes empresas o a los fuertes sindicatos que garantizan no sólo el modesto interés de los capitales invertidos,

la y solicitó y obtuvo del Consejo el permiso y los fondos necesarios para ello.

A mediados de 1937 se encontró una solución equitativa y discreta al desacuerdo profundo que existía entre nuestra Caja de Seguro y la Caja de la Habitación: era preciso, de una parte, contribuir a la gran tarea de dotar al pueblo de viviendas higiénicas y baratas, y era preciso también no ahogar el maravilloso desenvolvimiento de nuestra institución, oprimiéndola con el troquele angosto de una insuficiencia económica.

Se fué, resueltamente, al aumento de la imposición patronal destinando ese aumento a la habitación obrera, y la reciente ley de enero de este año, sancionada en forma permanente lo que disponía un decreto provisorio.

Nuestra Caja, en estrecho contacto con la Caja de la Habitación podrá ir desparpamando, en las zonas de mayor densidad obrera, poblaciones cuyo dominio conserva y que procura arrendar a las grandes empresas o a los fuertes sindicatos que garantizan no sólo el modesto interés de los capitales invertidos,

la y solicitó y obtuvo del Consejo el permiso y los fondos necesarios para ello.

A mediados de 1937 se encontró una solución equitativa y discreta al desacuerdo profundo que existía entre nuestra Caja de Seguro y la Caja de la Habitación: era preciso, de una parte, contribuir a la gran tarea de dotar al pueblo de viviendas higiénicas y baratas, y era preciso también no ahogar el maravilloso desenvolvimiento de nuestra institución, oprimiéndola con el troquele angosto de una insuficiencia económica.

Se fué, resueltamente, al aumento de la imposición patronal destinando ese aumento a la habitación obrera, y la reciente ley de enero de este año, sancionada en forma permanente lo que disponía un decreto provisorio.

Nuestra Caja, en estrecho contacto con la Caja de la Habitación podrá ir desparpamando, en las zonas de mayor densidad obrera, poblaciones cuyo dominio conserva y que procura arrendar a las grandes empresas o a los fuertes sindicatos que garantizan no sólo el modesto interés de los capitales invertidos,

la y solicitó y obtuvo del Consejo el permiso y los fondos necesarios para ello.

A mediados de 1937 se encontró una solución equitativa y discreta al desacuerdo profundo que existía entre nuestra Caja de Seguro y la Caja de la Habitación: era preciso, de una parte, contribuir a la gran tarea de dotar al pueblo de viviendas higiénicas y baratas, y era preciso también no ahogar el maravilloso desenvolvimiento de nuestra institución, oprimiéndola con el troquele angosto de una insuficiencia económica.

Se fué, resueltamente, al aumento de la imposición patronal destinando ese aumento a la habitación obrera, y la reciente ley de enero de este año, sancionada en forma permanente lo que disponía un decreto provisorio.

Nuestra Caja, en estrecho contacto con la Caja de la Habitación podrá ir desparpamando, en las zonas de mayor densidad obrera, poblaciones cuyo dominio conserva y que procura arrendar a las grandes empresas o a los fuertes sindicatos que garantizan no sólo el modesto interés de los capitales invertidos,

la y solicitó y obtuvo del Consejo el permiso y los fondos necesarios para ello.

A mediados de 1937 se encontró una solución equitativa y discreta al desacuerdo profundo que existía entre nuestra Caja de Seguro y la Caja de la Habitación: era preciso, de una parte, contribuir a la gran tarea de dotar al pueblo de viviendas higiénicas y baratas, y era preciso también no ahogar el maravilloso desenvolvimiento de nuestra institución, oprimiéndola con el troquele angosto de una insuficiencia económica.

Se fué, resueltamente, al aumento de la imposición patronal destinando ese aumento a la habitación obrera, y la reciente ley de enero de este año, sancionada en forma permanente lo que disponía un decreto provisorio.

Nuestra Caja, en estrecho contacto con la Caja de la Habitación podrá ir desparpamando, en las zonas de mayor densidad obrera, poblaciones cuyo dominio conserva y que procura arrendar a las grandes empresas o a los fuertes sindicatos que garantizan no sólo el modesto interés de los capitales invertidos,

la y solicitó y obtuvo del Consejo el permiso y los fondos necesarios para ello.

A mediados de 1937 se encontró una solución equitativa y discreta al desacuerdo profundo que existía entre nuestra Caja de Seguro y la Caja de la Habitación: era preciso, de una parte, contribuir a la gran tarea de dotar al pueblo de viviendas higiénicas y baratas, y era preciso también no ahogar el maravilloso desenvolvimiento de nuestra institución, oprimiéndola con el troquele angosto de una insuficiencia económica.

Se fué, resueltamente, al aumento de la imposición patronal destinando ese aumento a la habitación obrera, y la reciente ley de enero de este año, sancionada en forma permanente lo que disponía un decreto provisorio.

Nuestra Caja, en estrecho contacto con la Caja de la Habitación podrá ir desparpamando, en las zonas de mayor densidad obrera, poblaciones cuyo dominio conserva y que procura arrendar a las grandes empresas o a los fuertes sindicatos que garantizan no sólo el modesto interés de los capitales invertidos,

la y solicitó y obtuvo del Consejo el permiso y los fondos necesarios para ello.

A mediados de 1937 se encontró una solución equitativa y discreta al desacuerdo profundo que existía entre nuestra Caja de Seguro y la Caja de la Habitación: era preciso, de una parte, contribuir a la gran tarea de dotar al pueblo de viviendas higiénicas y baratas, y era preciso también no ahogar el maravilloso desenvolvimiento de nuestra institución, oprimiéndola con el troquele angosto de una insuficiencia económica.

Se fué, resueltamente, al aumento de la imposición patronal destinando ese aumento a la habitación obrera, y la reciente ley de enero de este año, sancionada en forma permanente lo que disponía un decreto provisorio.

Nuestra Caja, en estrecho contacto con la Caja de la Habitación podrá ir desparpamando, en las zonas de mayor densidad obrera, poblaciones cuyo dominio conserva y que procura arrendar a las grandes empresas o a los fuertes sindicatos que garantizan no sólo el modesto interés de los capitales invertidos,

la y solicitó y obtuvo del Consejo el permiso y los fondos necesarios para ello.

A mediados de 1937 se encontró una solución equitativa y discreta al desacuerdo profundo que existía entre nuestra Caja de Seguro y la Caja de la Habitación: era preciso, de una parte, contribuir a la gran tarea de dotar al pueblo de viviendas higiénicas y baratas, y era preciso también no ahogar el maravilloso desenvolvimiento de nuestra institución, oprimiéndola con el troquele angosto de una insuficiencia económica.

Se fué, resueltamente, al aumento de la imposición patronal destinando ese aumento a la habitación obrera, y la reciente ley de enero de este año, sancionada en forma permanente lo que disponía un decreto provisorio.

Nuestra Caja, en estrecho contacto con la Caja de la Habitación podrá ir desparpamando, en las zonas de mayor densidad obrera, poblaciones cuyo dominio conserva y que procura arrendar a las grandes empresas o a los fuertes sindicatos que garantizan no sólo el modesto interés de los capitales invertidos,

la y solicitó y obtuvo del Consejo el permiso y los fondos necesarios para ello.

concreto había podido ofrecer por la incierta situación económica en que se encontraba la institución, pero que solucionadas, éstas en enero del presente año mediante un acuerdo con la Caja de la Habitación y el alza de la imposición patronal, los servicios a su cargo se encontraban ya en situación de afrontar decididamente la realización del plan de inversiones resuelto, del que Concepción no podía ser excluido por su importancia y progreso creciente.

Reseñó a continuación el Sr. Lira Urquieta, a grandes rasgos las obras que se emprenderán en Concepción, a las que nos referimos en párrafo aparte, y expresó que al Consejo local y funcionarios administrativos y médicos de la Caja en ésta, estaba encomendada la misión de estudiar las soluciones que la Administración General deberá adoptar.

Al terminar su discurso, el Sr. Lira Urquieta agradeció la manifestación de que era objeto y brindó por la realización del programa de Concepción merece.

Entusiastas aplausos merecieron tanto el discurso del Sr. González como la improvisación del Sr. Lira Urquieta.

Otros detalles sobre este acto damos en la sección Vida Social.

Y esto sin perjuicio de que los obreros lleguen a ser propietarios de las mismas casas que ocupan, mediante facilidades otorgadas en la ley y en su reglamento.

Después, volviendo a nuestro tema, ha venido el convenio con la Compañía y han venido las órdenes dadas ya a los contratistas para extender la población, construyendo nuevas casas, un local propio para los servicios médicos y administrativos de la ley 4354 y además un club que sirva a las organizaciones obreras y a los trabajadores como un centro de esparcimiento, de cultura y de sana y provechosa camaradería.

Como bien lo comprenderéis, la población no ha surgido cual consecuencia azarosa de un estéril vocerío; sino que ha sido el fruto sazonado de una labor abnegada y tenaz que como los sitios pensamientos ha volado silenciosa, con alas de pluma, y si he señalado este aspecto, es enaltecedor de nuestra obra es para agradecer, como lo merecen, a los que en ella han colaborado, ayer y hoy, jefes, ar-

quitectos, ingenieros y a la excelente firma contratista; y de modo particular agradecer a la Compañía Minera e Industrial de Lota y al Sindicato de Trabajadores, las facilidades otorgadas.

De todos los forjadores de la riqueza minera de Chile de todos aquellos titanes del esfuerzo y de la imaginación que hicieron surgir a la vida económica el salitre y la plata, el cobre y el carbón sólo Cousino tuvo la suerte incomparable de tener continuadores hábiles que supieron conservar en manos chilenas una gran industria; y es por esta causa que, sin establecer diferencias odiosas, señalo una marca de preferencia para esta región y acepto gustoso prolongar las inversiones de la Caja acá en Lota e iniciaras, rápidamente, en Coronel.

Al volver, pues, vosotros obreros de Lota, de las rudas faenas del carbón, al ascender de las profundidades mineras que avanzan en la hondura del mar al suave calor de vuestros hogares, debéis sentir que las casas que vais a habitar y que en día no lejano os van a pertenecer son sólo una muestra de la solicitud que para vosotros tiene la Caja de Seguro y que ella de-

El Consejo Provincial de Concepción, como se sabe, está formado por las siguientes personas:

Presidente, don Manuel Maldonado.

Representantes de los patronos, don Reinaldo Bascuir.

Representante obrero, señor Luis Barrientos.

Administrador Provincial, señor Jorge Urzúa Herrera.

Médico jefe, doctor José Reyes.

El Consejo Provincial de Concepción, como se sabe, está formado por las siguientes personas:

Presidente, don Manuel Maldonado.

Representantes de los patronos, don Reinaldo Bascuir.

Representante obrero, señor Luis Barrientos.

Administrador Provincial, señor Jorge Urzúa Herrera.

Médico jefe, doctor José Reyes.

El Consejo Provincial de Concepción, como se sabe, está formado por las siguientes personas:

Presidente, don Manuel Maldonado.

Representantes de los patronos, don Reinaldo Bascuir.

Representante obrero, señor Luis Barrientos.

Administrador Provincial, señor Jorge Urzúa Herrera.

Médico jefe, doctor José Reyes.

El Consejo Provincial de Concepción, como se sabe, está formado por las siguientes personas:

Presidente, don Manuel Maldonado.

El Consejo Provincial de Concepción, como se sabe, está formado por las siguientes personas:

Presidente, don Manuel Maldonado.

Representantes de los patronos, don Reinaldo Bascuir.

Representante obrero, señor Luis Barrientos.

Administrador Provincial, señor Jorge Urzúa Herrera.

Médico jefe, doctor José Reyes.

El Consejo Provincial de Concepción, como se sabe, está formado por las siguientes personas:

Presidente, don Manuel Maldonado.

Representantes de los patronos, don Reinaldo Bascuir.

Representante obrero, señor Luis Barrientos.

Administrador Provincial, señor Jorge Urzúa Herrera.

Médico jefe, doctor José Reyes.

El Consejo Provincial de Concepción, como se sabe, está formado por las siguientes personas:

Presidente, don Manuel Maldonado.

Representantes de los patronos, don Reinaldo Bascuir.

Representante obrero, señor Luis Barrientos.

Administrador Provincial, señor Jorge Urzúa Herrera.

Médico jefe, doctor José Reyes.

El Consejo Provincial de Concepción, como se sabe, está formado por las siguientes personas:

Presidente, don Manuel Maldonado.

Representantes de los patronos, don Reinaldo Bascuir.

Representante obrero, señor Luis Barrientos.

Administrador Provincial, señor Jorge Urzúa Herrera.

Médico jefe, doctor José Reyes.

El Consejo Provincial de Concepción, como se sabe, está formado por las siguientes personas:

Presidente, don Manuel Maldonado.

Representantes de los patronos, don Reinaldo Bascuir.

Representante obrero, señor Luis Barrientos.

Administrador Provincial, señor Jorge Urzúa Herrera.

Médico jefe, doctor José Reyes.

El Consejo Provincial de Concepción, como se sabe, está formado por las siguientes personas:

Presidente, don Manuel Maldonado.

Representantes de los patronos, don Reinaldo Bascuir.

Representante obrero, señor Luis Barrientos.

Administrador Provincial, señor Jorge Urzúa Herrera.

Médico jefe, doctor José Reyes.

El Consejo Provincial de Concepción, como se sabe, está formado por las siguientes personas:

Presidente, don Manuel Maldonado.

Representantes de los patronos, don Reinaldo Bascuir.

Representante obrero, señor Luis Barrientos.

sea aquí más que en otra parte al guna del territorio nacional, el pro greso y la elevación cultural del obrero chileno".

LA COMITIVA

La comitiva que concurrió a la inauguración estaba formada

El Lord Cochrane obtuvo ayer un triunfo consagratorio sobre el Badminton

Por la cuenta de 11 a 8 en un partido luchadísimo en que predominó el tipo de juego que convenia a Concepción. — Los novicios actuaron en forma destacada

Ante un público muy numeroso se jugó ayer en el Estadio de la Estética de Puchacay el match de rugby, oficial por el Rugby Union de Chile, que disputaban el Badminton de Viña del Mar, formando el cuadro campeón de Chile y el Lord Cochrane de Concepción, conjunto que después de dos años de cierta disminución en su capacidad, vuelve a recuperar sus fuerzas que le hicieron popular en este deporte en Chile.

EL PARTIDO FUE DURO
El encuentro de ayer fue duro. Se jugó mucho con juego de forwards, que era lo que más convenia al Cochrane, conocida la capacidad de la línea de tres cuartos visitante. El juego suelto abundó y en él se produjeron muchas jugadas bruscas, pero involuntarias. Sin embargo, no hubo que registrar ningún accidente de consideración. El match fue luchadísimo de punta a punta y entusiasmó a la concurrencia, especialmente a la barra del Lord Cochrane, que animó a su club con gran bullicio en todo el segundo tiempo.

EL PRIMER PERIODO
En el primer tiempo, la cuenta fue de cinco a tres favorable a Badminton. Los ingleses consiguieron un bonito try por intermedio de Patrick Robinson, que hizo una corta-

da espléndida, consiguiendo los tres puntos, que fueron convertidos en buena forma llegando a cinco.

El score penquista fue movido por Mario Goddou que estuvo muy acertado al seguir una pelota larga que tomó de sorpresa a la defensa inglesa, consiguiendo el forward lo rense aprisionarla a pocos metros y marcar el try, que no pudo ser convertido por Peña, por tiro muy bajo.

EL INESPERADO TRIUNFO
En el segundo tiempo el juego suelto abundó, sin embargo hubo algunas bonitas corridas de tres cuartos, pero la mayoría terminaron en acrobacias volantes o juego de pies por violentos tackles. Sobre todo la defensa penquista se destacó por la forma decidida con que liquidó todos los avances visitante. El juego suelto estuvo situado casi siempre en la zona de peligro del Badminton. En un scrum volante, Faustó Espinoza esquivó un par de tackles alío y marcó el try que puso en ventaja a Concepción. Fue entonces seiscientos. El tiro convertible fue perdido por M. Goddou por salir bajo.

TERCER TRY PENQUISTA
En estas condiciones se mantuvo el juego vivísimo y hubo bonitas jugadas pero también algunas bastante bruscas, obligando al juez a

varios castigos. Finalmente faltando 12 minutos para terminar, Bock salió de una corta combinación en forma brillante esabulándose y entregando a Bader, que pasó a Trautman, quien en veloc sprint llegó hasta los palos marcando el tercer try del Lord. Estado favorecido por la posición, Peña no tuvo inconveniente en lograr convertirlo, dejando la cuenta en 11:3, que fue recibida con enorme entusiasmo por la barra.

OCHO PUNTOS PARA BADMINTON
Por un fouj hecho a un forward visitante, Pancho Díaz lanzó free kick que pasó por entre los palos de la valla verde, marcando tres puntos, con que la cuenta quedaba en 11 a 8, que iba a ser la definitiva. Este punto fue marcado muy bien y fue muy aplaudido. Con este score y después de varias escaramuzas peligrosas, terminó el match, que arbitro M. Forrester en buena forma.

UN GRAN PARTIDO
Considerando el enorme prestigio del team visitante, que ha obtenido este año sonadas victorias por altos scores, el triunfo del Lord tiene gran repercusión y animará valientemente a sus defensores para continuar entrenándose.

De sus hombres es difícil nombrar a jugadores destacados. Sin embar-

go los leaders de juego debemos señalar a Bock, Ratier, M. Goddou y Walbaum, éste último muy acrobático. Y de los novicios Medina, Merello, etc.; tuvieron una actuación sencillamente consagratoria, pues soportaron el juego muy bien y demostraron valor y empuje. Las faltas cometidas por los penquistas casi siempre consistieron en ofensas, productos no de ignorancia, sino del mismo juego suelto.

Todo el conjunto estuvo decidido y entusiasta y la defensa rayó a gran altura por sus tackles fuertes y oportunos. El scrumhalf Espinoza y el fly Cooper jugaron en forma brillante. El primer despejo siempre con oportunidad y el segundo oportunísimo cuando abrió juego.

El team visitante, tan bueno como lo suponíamos, pero se vio acortado por el empuje y fuerza del pack penquista y no pudo aprovechar sus tres cuartos. En los scrums fijos sacó la pelota casi siempre, evitando la habilidad de su hooker, pero al abrir juego todas las arrancadas fueron detenidas. Mucha moral y mucho valor el Badminton y en los últimos tramos tuvo en serio peligro la victoria verde.

El match fue muy bonito y jugado y gustó ampliamente hasta el final.

Después de una brega con mucho de buen fútbol, Coquimbo de Penco y Luis Cousiño de Lota empataron a tres

El otro partido: Victoria de Chile contra 21 de mayo de Coronel fué un triunfo fácil para la Victoria. — Comentarios y detalles de la reunión de ayer de fútbol Los otros resultados en Tomé y Lota

Los partidos se jugaron ayer en la cancha Coliaco, correspondientes éstos a la novena fecha del Certamen Regional de Fútbol. El día frío y juego a que a pocos metros de la cancha se jugaba un lance de rugby muy apasionante hizo que la concurrencia fuera realmente escasa, y luego a que el tiempo amenzante y las últimas lluvias caídas hacen prever esta poca asistencia.

De los dos lances fijados, sólo uno valió la pena de verse y él fue el básico entre el Coquimbo de Penco y el Luis Cousiño de Lota, lance a que terminó con un justo empate a tres tantos.

En cuanto al primer match entre Victoria de Chile y 21 de Mayo de Coronel, terminó con la cuenta de seis goles a uno para el team de casa que se ganó el match fácilmente. La verdad es que el cuadro coronelino está muy por bajo del Certamen y el seguir programando partidos es sencillamente perder aprovechar en desconcentrar el programa del Regional, el cual la verdad sea dicha está atrasado. Al igual que el 21 de Mayo, el Comité Regional debe ir ya haciendo una lista de tres o cuatro equipos los cuales ya han perdido toda chance para seguir actuando y cuyas presentaciones en la cancha de la región ya no despiertan interés alguno. Al hacer este comentario lo hacemos basado en los hechos y en que el mejor éxito y logro del Certamen es el seguir programando.

EL PRIMER PARTIDO
Lo dirigió el juez señor Manríquez de Lota y él le fué de fácil dirección dada la cuenta del partido. Para datos estadísticos del certamen, golearon por el Victoria de Chile: Mélla con dos; Garrido con dos; Enriquez con uno y Becar con otro. El goal del 21 de Mayo lo señaló Rivera.

EL OTRO PARTIDO
El match de los Fortineros de

Penco contra el Luis Cousiño de Lota lo dirigió Nuñez de Talcahuano y fué un match harlo bien jugado. En el primer tiempo, el team lotino dominó y fué así como logró un 2x1 bien lógico. En el otro periodo resolvió el tema "auzucero", o sea, el Coquimbo y empujó, y luego sacó ventajas que después descontó el Luis Cousiño.

En la segunda etapa se vió juego frío, pero en el otro tiempo el partido faese de emoción. Fué un match que con un buen día y con "barra" bulliciosa habría sido magnífico en sabor de espectáculo, pero mirándolo técnicamente y en cuanto a fútbol nos gustó.

El empate estuvo bien. El primer goal lo señaló Godoy que tomó la pena máxima por un involuntario hands de Peña que el juez sancionó a Alaga baraló el penal. Pero se le soltó la pelota de las manos, y redés.

Con un tanto empató el Coquimbo por fouj hecho por un defensor a Penco Rivera.

Luego Godoy, recibió un corner de cabeza e hizo un goal olímpico. Así terminó el primer tiempo.

EL OTRO PERIODO
El otro tiempo fué más activo. Reaccionó el Fortin y el match se entonó. Cedieron un corner los lotinos y Mora lo tomó magistralmente y también, hizo un goal directo desde la esquina.

Y a los 20 minutos — el goal anterior fué a los 16 —, los pencones, por medio del chico Alarcón, recibieron corner de Henriquize y cargaron bríosamente en columna cerrada por el centro hasta que Alarcón envió el bote a las redes.

Y cuando se vitoreaba este goal azucarero, vino un ataque lotino y hubo breve peloteo frente a la valla de Alaga; allí, "Conejo" González, muy oportuno enfloó recio y bajo y decretó el empate del Partido.

En el fútbol de ayer. En síntesis: un match mediocre y otro bastante recomendable. Taquilla: 472 pesos, a pesar de todos los Pesares.

EN TOMÉ
En Tomé jugaron ayer Bellavista de Talcahuano con el Werner de Tomé, y fué un match que fué ganado por los porteros, manteniéndose el de cho inactivo; la cuenta fué de 2 por 1.

Los goles en este match fueron: Alarcón y Henriquize del Bellavista, en el segundo tiempo. Y Ramírez del Werner, en el primer tiempo.

El Partido de fondo a cargo del Industrial de Concepción y el Palacios de ese puerto fué suspendido por orden del Capitán de Caballeros de esa guarnición en vista del juego brusco que se desplegó por ambos bandos.

Faltaban 35 minutos para dar término al encuentro.

Serriamente lesionados quedaron el meta del Palacios orres y el jugador Muñoz.

La cuenta hasta el momento de suspenderse el Partido era de 3 para el Industrial y 2 para el Palacios.

Cóceres: Pillilla 1; Muñoz, del Industrial; Bravo 1 y Riquelme 1, Penal del Palacios.

Arbitró el señor Walker de Talcahuano: La taquilla \$ 200.

EN LOTA
En Lota jugaron los cuadros del Carlos Cousiño de ese puerto y el Marcos Serrano de Tomé, ganando los lotinos por dos a uno. El otro lance lo jugaron los cuadros de Lota del Manuel Rodríguez y del Luis Acavedo. Por el team de los guerrilleros, actuó el famoso jugador Arturo Torres del Cojo Cojo que ya tiene pase para jugar por ese club. Ganó el Rodríguez el partido. Sobre estos matches mañana nuestra correspondencia dará mayores datos. eq/Lord

AYER SE DIO TERMINO AL TORNEO DE ESGRIMA

Desarrollo de la competencia. — Premios y resultados. — Los colaboradores. — Destacada representación de nuestro diario



LOS CAMPEONES DE ESGRIMA Y LOS QUE OBTUVIERON LO S. SEGUNDOS Y TERCEROS PUESTOS ACOMPARADOS POR EL JURADO Y AFICIONADOS.

En la mañana de ayer se dió término a la competencia que el club de esgrima Concepción había organizado como apertura de sus actividades ante la afición y público de portivo de esta ciudad.

En efecto quedaban pendientes las pruebas de espada y sable en primera categoría, pruebas que reunían a lo mejor que el club tiene en las dos armas y que tuvieron lugar de desarrollo.

El desarrollo de la competencia en las competencias aludidas hicieron acto de presencia todos los competidores inscritos, a excepción de los señores: Ruiz García, en espada y Carvallo y Ruiz García en sable, elementos destacados, lo que es de lamentar, pues ellos debían hacer los mejores asilos de ambas armas.

Los tiradores nombrados no pudieron concurrir por impedimento sus ocupaciones.

De todos modos en la categoría de espada, los asaltos tuvieron aires nativos interesantes y se definieron en forma estereotípica. El resultado fué el siguiente: 1.º capitán Osvaldo Campos; 2.º don Jorge Rigo-Righi; 3.º don Carlos Lora.

En sable, arma que reunía a un selecto y numeroso grupo de tiratores, el resultado acusó lo siguiente: 1.º don Jorge Rigo-Righi, 2.º don Luis Millán.

Debe decir que los tiradores nom-

brados en la prueba de sable debieron definir por eliminación sus localaciones, pues al terminar la ruta estaban los tres con cuatro victorias y una derrota cada uno. El señor Rigo-Righi eliminó al señor Millán y en seguida hubo de batir se con el teniente Saldes quien se anotó el primer lugar después de seis encuentros.

Los premios y resultados

Los premios otorgados por Bayer, Farmacia weason, señor Versa, Joyería Concha, Sucesión Marjano, Simone y Cia. y Casa Chica se repartieron en la forma establecida, todos los cuales significan un estímulo; los aficionados participantes y par al directorio que ve en ellos una muestra del interés por estas actividades deportivas.

El directorio del Club de Esgrima Concepción desea mostrar sus agradecimientos a las firmas que tan desinteresadamente ayudaron a la feliz realización del programa.

Los resultados generales y los premios designados a cada uno de los vencedores fueron los siguientes:

Sable segunda categoría: Primer premio señor Matso Giubergia, un diploma y medalla; joyería Concha; segundo Carlos Maringer un diploma y medalla; Joyería Concha; tercero Luis Maringer un diploma.

Plorete: Primer premio don Carlos Lora; 2.º un diploma y medalla donados por el Club de Esgrima; segundo Matso Giubergia, un diploma.

Espeja:— Primer capitán Osvaldo Campos un diploma y medalla; Sucesión Merino, segundo Jorge Rigo-Righi un diploma y cigarrera donada por el señor Versa; tercero don Carlos Lora, un diploma.

Sable:— Primer, teniente Luis Saldes un diploma y un cencerro, donado por la Casa Chica; segundo Jorge Rigo-Righi, un diploma y un cencerro donado por Simone y Cia; tercero señor Luis Millán, un diploma.

Premio consuelo donado por la Farmacia weason al señor Luis Maringer.

Premio corrección donado por la Casa Bayer al capitán Osvaldo Campos.

Los colaboradores

El directorio del club de Esgrima nos solicita hacer públicos sus agradecimientos al director del Instituto Comercial, por haber dado las facilidades para la realización del certamen en el gimnasio del establecimiento que dirige. Al club Universitario de Deportes nos lo colaboración prestada y al socio teniente Saldes por la ayuda en la organización.

Finalmente hace destacar a la redacción deportiva del diario "La Patria" que en todo momento atendió a sus publicaciones y se hizo representar en el certamen, con ello con esgrímistas de la institución reciben el saludable estímulo del diario de los deportistas.

13.15 horas.— Luis Cousiño de Lota-Ferrovianos de Coronel.
15.15 horas.— Carlos Cousiño de Lota-Lord Cochrane de Concepción.

Comisiones de turno: Las que designe la Asoc. de Ota y los Delegados de los clubes Luis Cousiño, Ferroviano, Carlos Cousiño y Lord.

TOME.— Cancha del Estadio.
13.45 horas.— Vicente Palacios de Tomé-Victoria de Chile de Concepción. 15.45 hrs.— Marcos Serrano de Tomé-GoldCross de Talcahuano.

Comisiones de Turno: Las que nombre la Asoc. de Tomé, y Delegados de los clubes Palacios, V. de Chile, Serrano y GoldCross.

PENCO.— Cancha de la Refinería. 15.45 horas.— Bella Vista de Talcahuano-Coquimbo de Penco.

Comisiones de Turno: Director señor René Martínez, Delegados del Bella Vista y Coquimbo, Comisarios del Coquimbo y Juan Díaz.

Exsito Deportivos

Gran día para el deporte penquista fué ayer. Grande y bonito. Ahí están el triunfo del Cochrane en Rugby, un triunfo halagador, enorme, si se quiere gigante.

El club de Esgrima con su competencia en la cual mostró organización y a la vez dió a conocer a buenos, mas que eso a destacados elementos de la esgrima.

Los clubes de fútbol que jugaron en el Regional también tuvieron actuación destacada: Coquimbo, Victoria de Chile, Industrial, todos ellos vencedores de su encuentros. Todo esto hace pensar en que estamos en una era de resurgimiento, en un periodo de ración y de franca mejoría.

Para la afición, para los deportistas y para aquellos que trabajan en los diferentes deportes, no pasará desapercibido el hecho que destacamos.

Buen señores, y ahora ¿qué haremos? No nos quedaremos celebrando el triunfo de ayer. Trabajemos en conjunto para que nuestros deportes sigan su curso ascendente, que no sólo se mejore en el sentido de ganar, que se mejore la cantidad en igual escala que la calidad.

Que los dirigentes, que los deportistas, que las autoridades busquen solución a todos los problemas de justicia y de necesidad para las actividades deportivas. Así se logrará ganar, no sólo en las cosas, sino también en aquellas que ya tanto se ha estropeado, es decir que nuestra raza está destruyéndose.

No señores, no es hora aun de bajar de eso.— Don Charles.

EN EL STAND DEL CLUB PENQUISTA Los vencedores del torneo interno de ayer

Conforme lo habíamos venido formando, ayer se efectuó en el polígono del Club Penquista, el certamen interno por categorías, siendo el siguiente el resultado:

Campeones, 200 y 300 mts.— Carlos Hochfarber con 206 puntos. Jesús Cuesta con 209 puntos. Primera 200 y 300 mts. José Guibergia con 197 puntos. José Cita con 189 puntos. Segunda sección, 200 y 300 mts. Arturo Díaz con 197 puntos. Miguel Hinojosa con 184 puntos. Tercera sección, 200 mts. Jorge E. Rivera con 95 puntos. Fernando de la Sotta 88 puntos. Infantiles 50 mts. José N. Muñoz con 46 puntos. José López con 42 puntos.

Citas a practicar desde hoy a todos los componentes de las secciones campeonas primera, y segunda, desde las 8 horas adelante.

FUTBOL INFANTIL DE AYER Los resultados

En la cancha Caupolicán se jugó ayer tarde el programa de fútbol infantil que había fijado la dirigente de este deporte.

Los resultados fueron los siguientes: Liceo Juvenil ganó al Almirante Lynch por tres a uno, disputando el premio municipal.

En el otro lance, Lord Cochrane infantil ganó al Industrial por tres a uno.

Buzón Deportivo

CLUB DE ESGRIMA CONCEPCION.— Reunión de Directorio.— Hoy a las 19 horas deberá reunirse el Directorio en la Redacción Deportiva del diario LA PATRIA. Se encarece puntualmente.

Clases de Esgrima.— El miércoles prosiguen las clases a la hora de costumbre.

CENTRO DEPORTIVO LORD COCHRANE.— Sección Menores.— Ping Pong.— Partidos de ping pong para hoy lunes a las 19 horas: Mesa número uno.— Cuarta Categoría: M. Melo con A. Cervilla. Tercera Categoría: L. Vidal con M. Aguilera. Segunda Categoría: F. Hormazabal con J. Henriquize. Primera Categoría: A. Salgado con M. Hurtado.

PROPUESTAS

Se solicitan propuestas públicas para la transformación de la Bodega de carga de la Estación General Cruz.

Las propuestas se abrirán el 23 del mes en curso, en la oficina del ingeniero jefe de la sección Vía y Obras, a las 15 horas.

Antecedentes pueden consultarse en la oficina del secretario de la misma sección.

Concepción, 11 de mayo de 1938. 4816-

Afecciones Pulmonares

Deben ser cuidadosamente tratadas para evitar complicaciones funestas. Un buen tónico para los pulmones debilitados es

CREOSOCOL

que obra sobre las lesiones tuberculosas ayudando a la cicatrización

BASE: Creosota, Clorhidrofosfato de calcio

COMITE DIRECTIVO DEL CAMPEONATO REGIONAL DE FUTBOL

(Oficial)
En reunión celebrada por el Comité, se fijaron los siguientes encuentros:

Jueves 26 de mayo
CONCEPCION.— Cancha Av. Coliaco. Beneficio jugador Troncoso: 13.45 horas.— Manuel Rodríguez de Lota-A. Fernández dirigente de Lota-A. Fernández dirigente de Lota-A. 15.15 horas.— Lord Cochrane de Coronel.— Lord Cochrane de Concepción-Naval de Talcahuano. (Estos partidos son extraoficiales, no válidos para el Regional.)

Comisiones de Turno: Director señor Alberto Amaya, Delegados señor Rodríguez Vial, Lord y Naval, Comisarios del Vial, Lora, Italiano y J. Unido.

TALCAHUANO.— Cancha del Apostadero, Regional. 13.30 horas.— Bella Vista de Talcahuano.— Bella Vista de Talcahuano.— Unión Deportiva de Lota.

15.15 horas.— Centro de Torneros de Talcahuano-Marcos Serrano de Tomé.

Comisiones de Turno: Las que designe la Asoc. de Talcahuano y Delegados del Bella Vista, Unión Deportiva, Centro de Torneros y Serrano.

Programa para el domingo 29 de mayo

CONCEPCION.— Cancha de la Av. Coliaco. 13.45 horas.— A. Fernández Vial de Concepción-Carlos Werner de Tomé. 15.15 horas.— Centro de Torneros de Talcahuano-Industrial de Concepción.

Comisiones de Turno: Director señor Carlos Concha, Delegados del Vial, Werner, Torneros e Industrial, Comisarios del Vial, Industrial, Galvarino y Lynch.

LOTA.— Cancha del Estadio.

Contra

Sarna

Unguento Monte Santo

Sebastián Arévalo, confir mó sus cualidades de crack

(Comentarios y detalles de Franwil)

No fué ninguna novedad para el que esto escribe el oír anteayer en el Prat, viéndolo desempeñarse tan magníficamente a Sebastián Arévalo, al público, y entusiasmarse con el estilo y cualidades de este muchacho en grado sumo.

Y es que Arévalo es todo un "don" pugilista para nuestro ambiente tan absolutamente escaso de valores realmente tales. Además, sabemos que ante Villa, debió ganar "por línea" y aún cuando este estuviera mejor que nunca, no creíamos en que haría peligrar la chance del ex lotino.

Arévalo y Luis Villa, protagonizaron anteayer en el Prat una pelea que la afición esperaba. Se "sabían por datos" lo bueno que era Arévalo, pero el Cachorro Villa se había venido destacando de guapo y pegador que es, con buenos triunfos. Yo creo que a este púgil se le llevó demasiado rápido a un cotejo con un hombre como Arévalo, y además — la forma en que fué dirigido y entrenado — a nuestro juicio, no fué la más conveniente.

Villa llegó ante el crack entrenado, ganoso y confiado en el poder de sus "ganchos". Pero, no se le sacó ligereza; no se le dió un plan que le pudo ser beneficioso, es decir, ir a la pelea de cerca, etc., etc., dado el modo de pelear de su rival.

El mundo está lleno de buenas intenciones y la mayoría de las gentes se va a la buena de Dios o con lo que ahora se llama la "idea propia" y es claro, se hace difícil que todas las ideas se hagan realidad que son, a veces, crueles y duras!

EL GANADOR
Yo le di los cinco rounds del combate a Arévalo. Unos más amplios que otros. Ganó entonces, bien.

En realidad que es una lástima que teniendo en esta ciudad un púgil tan notable lo hayamos visto pelear un par de veces en un año. Esto acusa lo mal que están nuestros encuentros del box en organización.

Ahora dicen que se va a Santiago. Y, como es lógico, han salido unas ganas bárbaras de no dejarlo irse porque Arévalo es y será una atracción del box amateur donde se vaya. Ojalá que así sea, y que se quede acá, pero si es así su club el Porter debe traerle rivales porque han sido pocos los púgiles que, como este ex lotino nos han exhibido una gama de recursos de ring tan completo. Y tómese nota que es un producto neto del box regional.

Anteayer ganó, sin estar en todas sus formas. Con Larraín lo vimos mucho mejor. Es claro, tanto tiempo sin pelear el cuerpo se acostumbra!

Nos llamó la atención su vistafija, se diría dominante. Y como pega con sus dos manos; igualmente. Y después, esa recta de derecha, que sale como un rayo y pega arriba o abajo, dura, fuerte!!

Si Villa no hace juego de cuerdas lo que enmarra un tanto al ex lotino, y no conserva su entereza de ánimo, anteayer, lo noquean irremediablemente

LL PERDEDOR
Cayó ante un hombre mejor. Luis Villa, y esto no debe desanimarlo. Tengo una idea. Un Villa con otro estilo y conservando su juego de cuerdas, y nada más, puede sacándole ligereza y con otra guardia así colorido a un match de revancha. Pero para ello, antes nos gustaría que se eliminara a "May May" Larraín y en esa pelea si que se vería algo bueno. Cayó con todos los honores "el Cachorro" y esto no debe desanimarlo; por el contrario debe recoger lecciones de esa derrota, porque el ring es así. Una escuela de experimentación.

LA PELEA
Poco hay que decir de ella. Un primer round lento y de estudio; leve de Arévalo. En el otro un seco gancho al cuerpo con la izquierda dobla a Villa y este — recurre a una treta de ring. Se hace que se ha resbalado, y Arévalo cae en el mal estado de Villa que ha caído por el impacto.

En el tercero, Villa es llevado de un lado a otro. Trata de guapear, pero, Arévalo le bota todos los pun-

ches lo hace irse en banda y lo castiga. Así el cuarto y más estrecho el último.

UNA POBRE VICTORIA DE JIMENEZ
A mi juicio, Luis Jiménez, le ganó la pelea a ese corajudo muchacho de Santiago Moran que le dió casi cinco kilos a aquel y que llevaba en contra no sólo peso, sino que estatura y físico.

Fueron cuatro rounds en donde el chico Moran se batió como pudo y logró entusiasmarnos al público. Al final del match se dió empate; yo creo que ganó leve, Jiménez, pero su performance no pudo ser más pobre por la forma en que hemos reseñado las cualidades físicas de cada hombre.

Lo que es que no debió hacerse la pelea, pues se sabe de sobre que Jiménez dá el máximo del pluma y Moran el mínimum del galo.

LAS IOTRAS PELEAS
En el peso mosca, Ananías Sanzang le pegó por puntos a Manolo Rodríguez que a nuestro juicio ya debe colgar los guantes de boxeo. Ha sido dura la campaña librada por este muchacho y con lo que ha hecho ya está bueno.

Pese a su buen boxeo, Samuel Campos fué batido por puntos por Oscar Zapata. Fué un fallo algo absurdo. Campos se había ganado todo el primer round y casi hasta finalizar el segundo. Cuando sonó la campana Zapata le pegó un golpe al mentón a Campos y lo envió de espaldas sobre el ring. El juez no se dió cuenta exacta de lo sucedido. En el descanso Campos no pudo reponerse bien y perdió, peleando el último round, donde fué dominado regularmente.

Se falló por Zapata. Todo esto a raíz del knock-down; lo que a nuestro juicio no cabe computarse porque fué hecho fuera de tiempo. Un empuje habría sido lo mejor. Nos gustó mucho el boxeo de Campos, y Zapata, también es bueno.

Juan Gómez y Luis Reyes empataron y otra pelea, la primera entre dos muchachos de buena voluntad, se desarrolló sin pena ni gloria...

FRANWIL.

Farmacia España

ESTA VENDIENDO A PRECIOS MUY BAJOS. CUENTA CON EL MAS GRANDE SURTIDO EN ESPECIFICOS IMPORTADOS Y NACIONALES.

Barros Arana 742

Fábrica Italo Americana de Paños S. A. Tomé

PAGO TERCERA Y ULTIMA CUOTA DE \$ 5.— POR ACCION DE LA NUEVA EMISION

Se avisa a los señores Accionistas que el pago de la tercera y última cuota de \$ 5.— por acción, deberá efectuarse entre el 20 de Mayo al 10 de Junio del año en curso.

Rogamos por consiguiente a los señores Accionistas cancelar dicha cuota en las oficinas del Banco Español-Chile, donde acostumbra cobrar sus dividendos.

FRANCISCO BASSIGNA N.A. Gerente.

LA ULTIMA SESION EXTRAORDINARIA DE LA MUNICIPALIDAD

Con asistencia de la totalidad de sus miembros celebró sesión extraordinaria el viernes último la Municipalidad.

COMISIONES DE REGIMEN INTERNO

Después de una deliberación se llegó al acuerdo de designar por unanimidad, las siguientes comisiones de régimen interno: **MATADERO.** Regidor Sr. Juan de la C. Veloso. Regidor Sr. José Miguel Mendoza M. **COMISION DE MERCADO Y MATADERO.** Mercado, Regidor Sr. José Miguel Mendoza M.; Matadero, Regidor Sr. Juan de la C. Veloso. **COMISION DE HACIENDA Y BRAS MUNICIPIALES, ORNATO Y ASEO.** Hacienda, Regidor Sr. Martínez; Obras Municipales y Ornato, Regidor Sr. Arturo Becerra López; Aseo, Regidor Sr. Fortunato Benítez Meza. **COMISION DE SALUBRIDAD E HIGIENE.** Regidores señores José Miguel Mendoza. **COMISION DE INSTRUCCION.** Regidor Sr. Arturo Becerra López. **COMISION DE TEATROS Y ESPECTACULOS PUBLICOS.** Los señores regidores y Secretario Municipal. **COMISION DEL TRANSITO.** Señor Alcalde don Fortunato Benítez Meza y regidor Sr. José Miguel Mendoza. **DESIGNACION DE CONTRIBUYENTES PARA LA JUNTA DE PATENTES.** Por unanimidad se designó a los señores Victor Vera Bustos y Francisco Ramirez. **INSPECTOR DE LA CONTRALORIA.** Por unanimidad se acordó solicitar la venida de un inspector de la Contraloría Municipal. **Deliberado sobre el estado financiero de la municipalidad,** se resolvió que el Jefe de Contabilidad y Control de cuenta en cada sesión, del estado de Caja, par así tener un antecedente de si es posible a la Corporación emprender el desarrollo de algunas obras o trabajos que se proyecten. **PROYECTO DEL DIPUTADO FAIVOVICH.** Reconocido por la Corporación, la importancia del proyecto del diputado don Angel Faivovich, que consulta varios beneficios para las municipalidades, entre otros hace volver algunas entradas que en la actualidad no reciben estas se acordó dirigirse telegráficamente, solicitándole a la Cámara su aprobación. **SERVICIO DE TRANVIAS ELECTRICOS.** Fue tratado este problema en forma bastante extensa; formulándose observaciones del mal estado de los carros que se mantienen al servicio en Talcahuano y de la ninguna seguridad que se puede tener en viajar en algunos de estos vehículos, que en los días de invierno se hieven. Se comentó de la falta de cumplimiento a los itinerarios y de los perjuicios que se ocasiona con esto al público; facilitándose al señor Alcalde, para que proceda con toda energía, a no permitir en el servicio, los carros que no cumplan con las disposiciones reglamentarias de la Ordenanza del Tránsito. **HIGIENE Y SALUBRIDAD DE LA CIUDAD.** A este respecto se consideró que era necesario hacer bastante en la

DESIGNO LAS COMISIONES DE REGIMEN INTERNO Y APROBO UN PROYECTO DE MEJORACION DE LOS SERVICIOS DE ASEO

ciudad, donde no se cumplía con las disposiciones sanitarias vigentes.

POLICIA DE ASEO. El Alcalde manifestó que los servicios de aseo no prestaban en la actualidad el rendimiento necesario por la falta de una mejor organización al respecto y con este propósito había estudiado el problema y había llegado a la solución de reorganizar estos servicios con el siguiente proyecto, que consultó una mejor distribución del personal de la Policía de Aseo, lo que se aprueba por unanimidad a fin de mejorar la atención de toda la ciudad. **PROYECTO DE REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DE ASEO EN LA COMUNA.** El Alcalde, desconociendo la desorganización y desacierto que existe en los actuales servicios de policía de aseo en la ciudad, presenta a la consideración de los señores regidores de la H. Corporación, el siguiente proyecto de reorganización y mejoramiento en los servicios de aseo, proyecto que ha sido estudiado con tres representantes designados por el Gremio de obreros a jornal de la Policía de Aseo de la Municipalidad de Talcahuano.

El proyecto consulta la división de la ciudad en 4 sectores, cada uno de ellos con el material rodante y de obreros, suficiente por el momento para hacer en forma por demás eficiente. Cada sector se encontrará bajo la responsabilidad de un obrero quien tendrá el carácter de jefe de cuadrilla, y quien cuidará del aseo de las calles y de la buena conservación del servicio. **PRIMER SECTOR.** Comprende desde calle Arturo Prat, Colón, en toda su extensión hasta Pedro Valdivia, Valdivia en toda su extensión hasta el Cementerio General, N.º 1, Angamos, Baquedano; Constitución, Libertad; Esmeralda; Covadonga, Riveros, Avenida Blanca Encalada; Anibal Pinto; en toda su extensión hasta Héroes de la Concepción; Ricardo Trumbull, Patricio Lynch; Búlnes, San Martín; Eugenio Campos, Buin; Sargento Aldea; Castellón en toda su extensión, Yungay. Se empleará para el 1.º Sector el siguiente material rodante y de obreros: 2 camiones; 2 choferes; 2 carretones; 4 cargadores; 2 carretones; 2 conductores; 4 obreros; 4 barrenderos. **SEGUNDO SECTOR.** Desde calle Arturo Prat, hasta esqui-

na Francisco Bilbao, para continuar por ésta en toda su extensión hasta la Estación El Arcañal, Señores; Ignacio Serrano; Gabriel Toro; David Fuentes; Ernesto Riquelme; Orella, Thomson, Campolín; Presia; Bearcheff; J. M. Balmaceda; M. M. Matta; Barros Arana; O'Higgins; Chacabuco; General Cruz Lastarria; Manuel Rodríguez, Benavente y Cochrane. Se empleará para los servicios de este sector el siguiente material: 1 Camión; 1 chofer; 2 cargadores; 2 carretones; 2 conductores; 4 barrenderos; 4 obreros. **TERCER SECTOR.** Desde Avenida Galvez, para continuar por Avenida Almirante Latorre, en toda su extensión, Avenida España, Pedro Montt; Aserradero, para continuar por Malaguitas Concha, ex prolongación de la calle Francisco Bilbao. Se destinará el siguiente material para este servicio: 1 camión; 1 chofer; 1 carreton; 1 conductor; 3 barrenderos. **CUARTO SECTOR.** Se considerarán en el 4.º Sector la Población Gasté, y Poblaciones ubicadas en los cerros existentes en la ciudad, servicios que se harán con una carreta de la Dirección de Obras Municipales, y mientras se aumenta el material rodante, mejoramiento que el Alcalde ha estudiado, para su pronta solución.

COPA MAESTRANZA TERCERA ZONA SE DISPUTARA EN CERTAMEN DE TIRO EL 26 EN TALCAHUANO

Organiza esta competencia balística el club "José María Bari". — Participarán todos los clubes de la provincia. — Bases que regirán para este certamen

En el curso de la presente semana se llevará a efecto en nuestro puerto el certamen de tiro en la competencia por la copa Maestranza Tercera Zona, con participación de equipos de todos los clubes de la provincia, de los regimientos de la 1.ª, 2.ª y 3.ª División Provincial de Concepción. Este certamen ha logrado despertar bastante entusiasmo entre los aficionados al tiro al blanco y se espera que por el interés mismo que hasta ahora han demostrado los clubes de la provincia, concurrirán los mejores elementos, siendo por lo tanto el concurso toda incógnita para augurar quien será el vencedor. Dada la importancia de la justa balística a efectuarse en nuestro puerto y en el Polígono del Club José María Bari, esta institución ha hecho importantes arreglos y transformaciones en su stand, que permitirán darle toda clase de facilidades y comodidades a los concursantes.

Arma: Fusil Mauser M 12 o Slayer m.12 sin agregados ni modificaciones de ninguna naturaleza; porta fusil original, sujeto de sus dos anillos o de uno debiendo emplearse un sólo brazo. **Munición:** La que ha proporcionado la Dirección de Arsenales de Guerra a cada club. **Disparos:** 5 tiros válidos en cada distancia más uno de prueba opcional, debiendo declararse éste válido antes de disparar el segundo tiro. **Marcas:** Se marcarán tiro a tiro tanto los de prueba como los de la serie. Todo tirador en caso de dudar, podrá solicitar rectificación de su último disparo, antes de efectuar el siguiente. **Equipos:** Estarán formados por cinco tiradores cada uno, siendo socios activos del club que representan y sobre los cuales no exista castigo o medida disciplinaria alguna. **Concursantes:** Podrán tomar parte todos los clubes, reconocidos por la Dirección de Reclutamiento y Tiro Nacional, perteneciente a la Tercera Región de Reclutamiento y afiliados a la Asociación Provincial. **Inscripción:** \$ 60 por equipos, incluso la reserva con derecho a almuerzo. La cuota deberá ser cubierta a más tardar el 24 de mayo próximo enviándola al presidente del Club Bari, señor Arturo Becerra López, dirigido por correo, los que así lo hagan, a casilla N.º 455, Talcahuano. **Número de equipos:** Cada club podrá inscribir los equipos que desee. **Cómputos:** Estos se harán por las sumas de las series de los cinco tiradores a las dos distancias. **Empates:** Individuales. Se de-

finirán por el mayor número de impactos visuales: 23, 25, 22, 21, etc., o sea de conformidad al reglamento de la Asociación Provincial de Tiro Al Blanco de Concepción. **De equipos:** Se procederá en la misma forma que para definir los empates individuales, considerando los impactos de los 5 tiradores a la mayor distancia. **Control del Certamen:** Estará a cargo del directorio del Club José María Bari, y del delegado de la Asociación Provincial. **Comisario general:** Señor Arturo Becerra López. **Estadística:** Señores Evaristo Salgado y Jaime Echeverría Herrera. **Jurado:** Estará formado por el Inspector Departamental de Tiro don Agustín Dagnino; presidente de la Asociación Provincial de Concepción don David Nuñez; y el presidente honorario don Julio C. Hurtado. **La Copa:** Será ganada definitivamente por el Club que obtenga dos puntos, o sea ganada dos veces, ya sean estas seguidas o alternadas. Tendrá como obligación el club ganador, sacarla a concurso cada seis meses y bajo estas mismas bases. **Premios de equipos:** Habrán tres premios de equipos, el primero irá acompañado de medallas de plata de primera clase; el segundo también acompañado de medallas de segunda clase; y el tercero acompañado de un diploma de honor para cada tirador. **Premios individuales:** Habrá diez premios individuales y dos para las reservas, consistentes en medallas y objetos de utilidad práctica, para los que obtengan las más altas mayorías de puntos en las dos distancias.

Universidad de Chile ga nó al Naval por 39 a 30

Buena la presentación del cuadro de los estudiantes. — El arbitraje del señor Caffarena estuvo acertado. — Buena concurrencia. — En el preliminar, Escuela de Torpedos ganó a la Artillería

Interesante estuvo la mañana balística de ayer en el gimnasio del Apóstata, donde el equipo de la Universidad de Chile, demostró su clase ante un seleccionado naval.

La concurrencia reclamaba por desconocer este dato.

bastante y en especial nombraremos a Briones que no se vio en ninguna parte durante el rato que completó el equipo. Vargas de una puntería pésima, perdió tantos hechos Rivera por igual forma y Olivares que no lo estaba haciendo mal, tuvo que abandonar el field por completar cuatro personas. La defensa de Urrutia y Salazar, tuvo gran trabajo y su desempeño acertado fueron los mejores del cuadro. Muñoz, que entró en el segundo tiempo, también tuvo momentos muy felices y marcó tantos de factura, pero también perdió otros por mala colocación o no hacer el pase oportunamente.

Se inició la velada con cierto atraso, ya que el preliminar empezó a las 10.45 horas, cuando estaba fijado para las 10.30 es de lamentar estos atrasos, ya que los deportistas que van de la ciudad tienen que regresar muy tarde al puerto. El preliminar a cargo de la Escuela de Torpedos y Artillería, estuvo lleno de alternativas y al final se impuso la Escuela por la cuenta de 18 a 14.

Después de se dio el pitazo inicial, los Universitarios empezaron a dominar al cuadro local, que sólo pudo contrarrestar en algo la técnica de sus adversarios, por medio del empuje y co razón, pero como en todo deporte debe imperar la técnica, los estudiantes empezaron a obtener la ventaja que al final del partido fuera de nueve puntos.

En resumen la velada que nos ofrecieron sus organizadores, estuvo buena y pudimos ver actuar a un equipo que se merece la victoria obtenida.

El partido de fondo, fue dirigido por el competente pito penquista doctor Caffarena. El cuadro de la Universidad, salió a la cancha con sus ocho hombres, Muñoz, Marmentini, Valenzuela, Rinchet, Vergara Astudillo, González y Machuca, todos jugadores de buen cuerpo y que a la simple vista demostraron su clase de jugadores. El equipo Naval, salió representado por Urrutia, Salazar, Olivares, Vargas y Rivera.

El doctor Caffarena, tuvo un día feliz en su arbitraje, a pesar de que algunos fanáticos decían que estaba de parte de la Universidad, pero estas dudas se derribaron a lo manifestado más arriba, el cambio en los reglamentos de juego. Felicitamos al entrenador del cuadro señor Retamal, como asimismo al presidente de la delegación doctor Vera.

El cuerpo descansará en los dos codos no permitiéndose apoyar el antebrazo en el terreno ni la punta de los pies en la banca o tabloneros.

Se pudo notar que se aplicaron dos reglas nuevas de los reglamentos, como ser: los dos pasos y el pivot, que la mayoría de

mejorar y habilitarlo a fin de que llene en la mejor forma la misión a que está destinado. Para conseguir lo anterior, se han solicitado las propuestas públicas que deberán abrirse el martes próximo y de acuerdo a éstas iniciarse a corto plazo, con las reparaciones y nuevas construcciones que con toda una sólida necesidad para el cuartel del Cuerpo de Bomberos de Talcahuano. Queda aún, según tenemos conocimiento de arbitrar la manera de

El mal estado del edificio del Cuerpo de Bomberos de nuestro puerto ha hecho que la Superintendencia velando por la conservación y buen mantenimiento de éste, se preocupan de buscar la manera de

El Cuartel General del Cuerpo de Bomberos será reparado

Se han solicitado las propuestas públicas que se abrirán mañana martes

LA CONSTRUCCION DE POBLACIONES OBRERAS

Es una de las grandes necesidades de Talcahuano, cuyo problema todavía se encuentra en estudio en el Departamento de la Habitación

Diez años han transcurrido desde que se hicieron estudios para construir en nuestro puerto una población obrera de cien o cincuenta casas. Mientras más tiempo transcu-

rra el problema se agiganta y adquiere caracteres graves, ya que falta población de casas, especialmente para obreros, quienes en la actualidad, deben conformarse con vivir en algunos ranchos que todo tienen pero me-

nos para ser habitados por seres humanos. Recordamos que se consultaron para la construcción de una población obrera en Talcahuano, la cantidad de tres millones de cientos mil pesos. Los estudios están en el Departamento de la Habitación y estos deben ser bien completos y sin duda en forma que llenen las necesidades a la exigencia de vida de un puerto como el nuestro, cuya configuración exige acomodar las residencias, cerca de los puntos de centro de trabajo de los obreros o donde estos tengan medios de movilización. En una reciente exposición que el presidente de la Caja de la Habitación hizo pública, se dice en una de sus partes, que existen los estudios hechos de las proyectadas poblaciones obreras de Talcahuano, lo que deja siempre el problema en esperanzas, pero en cambio en la misma exposición se da cuenta que se están construyendo en el país 1768 casas, para más de diez mil personas y con un costo de más de cuarenta y cinco millones de pesos, siendo todas las inversiones, para la zona central del país o vivándose a provincias, donde como en nuestra ciudad, aunque han pasado muchos años, subsiste el problema de la habitación, pero cada día en forma alarmante. Hemos podido recoger algunos sectores de la ciudad y visitar algunas viviendas, que de tal, no merecen nada más que su nombre, pero los que la ocupan se ven en la necesidad de habitarla, porque no hay casas y menos para obreros. Es necesario entonces que se busque la solución al problema de la vivienda que para Talcahuano, subsiste en forma grave y requiere que se le aborde con la urgencia que lo necesita.

ANCIANA ATROPELLADA POR EL NOCTURNO

Falleció en el Hospital a causa de las heridas

El sábado, en circunstancias que atravesaba la vía férrea a la altura de la estación Arenal, fué atropellada por el tren nocturno, que sale de este puerto a Santiago a las 18.30 horas, la anciana Margarita Mendoza V. de Hernández, de 70 años de edad. El accidente no tiene, hasta ahora, explicación, pero por las informaciones recogidas se presume que la anciana traficaba por la calle Bilbao en dirección a San Vicente tratando

de cruzar la línea, a la altura de barrera y sin percibirse de que venía el tren y sin que nadie advirtiese su presencia, lo cual hizo que fuese alcanzada por la locomotora y recibiese heridas en el cuerpo de suma gravedad. La accidentada fué trasladada inmediatamente al Hospital de Caridad, donde recibió pronta atención, a pesar de lo cual y debido a su avanzada edad, falleció a las 22 horas.

MAQUINA DE MUERTE FORMAN LOS TRANVIAS CON POSTES EN CALLE COLON

Según las informaciones que recogimos después de ocurrido el accidente del sábado en que falleció casi instantáneamente el pequeño Luis Tapia Hernández, podemos precisar que el tranvía iba repleto de pasajeros, motivo por el cual Luis viajaba en la primera expresión de sentida condolencia.

sadera, y que el poste que pertenece a la Compañía de Teléfonos está demasiado cercano a la línea formando con el tranvía una verdadera guillotina que es un peligro demasiado grande para los pasajeros de los tranvías eléctricos.

DEFUNCIÓN.— Habiendo dejado de existir nuestro querido hermano y deudo, LUIS NOVA VALENZUELA. (Q. E. P. D.), invitamos a sus amigos y nuestras relaciones a sus funerales que se efectuarán en la tarde de hoy a las 16.40 horas, saliendo del cortejo del Recinto Militar casa N.º 170, al Cementerio N.º 1. Lléguen hasta su atribulada familia nue-

CITACIONES

ASOC. DE EX SERVIDORES DE LA ARMADA. — Para el miércoles están convocados a reunión general, a las 17 horas, llegada de la máquina del Dique, a fin de elegir nuevo directorio para 1938. La reunión se celebrará con el número que asista. **UNION DE OBREROS DE LA ADMINISTRACION DEL FUERTO.** — A reunión general para hoy a las 18.30 horas en el local de costumbre los socios y simpatizantes. En esta sesión se tratará de la vida o muerte de la institución y de la situación del secretario general, quien dará cuenta sobre las dificultades que le ocurren en su trabajo. **DEPORTIVO ATENAS.** — Para las 19 horas de hoy a reunión general, para tratar sobre un compromiso pendiente con una institución congénere. **POLITICA** **PARTIDO SOCIALISTA** Secretaría de organización. — Desde hoy en adelante se procederá a realizar un reajuste general de toda la organización nuclear del partido; el secretario de organización señor Rivera atenderá desde las 18.30 horas en San Martín N.º 174. Sesión de secretariado. — Se cita para hoy a las 18.30 horas, a todos los miembros del secretariado. Las materias a debatirse precisan la asistencia de todos los miembros de la directiva. — (Oficial).

neros del Arsenal, Luis Nova Valenzuela, falleció trágicamente la noche del sábado último. Su deceso ha sido muy deplorado pues ocurre en la plenitud de su vida, siendo aún muy joven y cuando mucho esperaban de él su familia, dado sus relevantes dotes de hombre de bien y trabajo, que se demostró siempre correcto y de hábitos que lo hicieron también muy estimado de sus amigos. Sus funerales llevan el luto a conocidos hogares de la localidad y se efectuarán en la tarde de hoy a las 16.40 horas, saliendo el cortejo del Recinto Militar casa N.º 170, al Cementerio N.º 1. Lleguen hasta su atribulada familia nue-

DEFUNCIÓN.— Habiendo dejado de existir nuestro querido hermano y deudo, LUIS NOVA VALENZUELA. (Q. E. P. D.), invitamos a sus amigos y nuestras relaciones a sus funerales que se efectuarán en la tarde de hoy a las 16.40 horas, saliendo del cortejo del Recinto Militar N.º 170 al Cementerio N.º 1. Acto con el cual comprometerán la eterna gratitud de Hipólito Nova Valenzuela y familia. Talcahuano, 23 de mayo de 1938.

Partido Liberal

De orden del señor presidente citase a Asamblea para el Martes 24 del presente a las 19. horas en la Secretaría de Partido, Colón 212, con el objeto de designar nueva mesa directiva. Se recomienda a los señores asambleístas ponerse al día en sus cuotas con el fin de cumplir con el Reglamento. La Tesorería atenderá diariamente en Colón 212.

EL SECRETARIO.

IMPERIO.— 18.45 — 21.45— Populares de aventuras policíales:

En el Umbral de la Muerte

Por CESAR ROMERO. Platea \$ 1.20.

Mañana: estreno del drama en castellano DE CARNE SOMOS.

Mañana — El coloso JAMES CAGNEY EN

Un Gran Tipo

Gran drama de aventuras con interesantísimas escenas de la caza e industria ballenera. Interpretación de MONTAGU LO WE y DIANA GIBSON — Además continuación de la serial LA FLECHA SAGRADA — PLATEA GENERAL \$ 1.20

ESMERALDA - HOY

18.45 — EXTRAORDINARIAS
21.45 — FUNCIONES DOBLES

EL VELERO TRAGICO

Gran drama de aventuras con interesantísimas escenas de la caza e industria ballenera. Interpretación de MONTAGU LO WE y DIANA GIBSON — Además continuación de la serial LA FLECHA SAGRADA — PLATEA GENERAL \$ 1.20

Mañana — La colosal producción de aventuras policíales con JAMES CAGNEY y MAE CLARK

UN GRAN TIPO

MIERCOLES — ESTRENO DE LA DIVERTIDA COMEDIA FIEBRE DE PRIMAVERA con OLIVIA de HAVILAND

T. DANIE - HOY

SELECTA 18.45
NOCHE 21.45

Dia Femenino

Presentamos el deslumbrante y magnífico acontecimiento — TODA LA VIDA DE HOLLYWOOD, CON SUS ALEGRIAS — PASIONES Y TRAGEDIAS...

Mañana : Un extraordinario Estreno!

PRESENTAMOS UNA OBRA GENIAL Y MARAVILLOSA — Una linda historia romántica y emocionante de un hombre audaz y valiente...

Estreno de la tercera Producción GIGANTE de la cinematografía MEXICANA — EL MAS HERMOSO Y ENCANTADOR ROMANCE CAMPERO — UNA PRODUCCION LINDA Y CAUTIVADORA — El alma mexicana que canta en la guitarra y brilla en los ojos de sus mujeres...

Nace una Estrella El Precio de una Pasión LA CASITA

Una película maravillosa y tiernamente conmovedora — Creación potable de JANET GAYNOR y FREDRICK MARCH

Producción "R. K. O." de gran lujo y sensación. Creación sobresaliente de los notables actores

Gary Grant y Frances Farmer

CHARROS Y GUITARRAS — BAI LES Y HERMOSAS CANCIONES

Sobresaliente creación de los notables actores: Adriana Lamar, Ramón Pereda y CHAFLAN